



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON**

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

"LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN QUE POSIBILITA EL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE DE LA LIC. EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA"

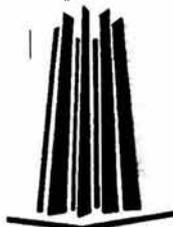
**T E S I S**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
**LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**  
PRESENTA:  
**MARTHA CELERINA GAYTÁN GARCÍA**

ASESORA

MTRA. VERÓNICA MATA GARCÍA

MÉXICO, D.F., 2004





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Esta investigación se la dedico a mi familia, a mis amigos y a mis maestros, en especial:*

*A mi padre Marcos, por darme su apoyo incondicional, su fortaleza y su amor. Gracias por enseñarme lo mejor de tí.*

*A mi madre Sofia, por ser una mujer incondicional. Y estar en cada momento de mi vida.*

*A mis hermanos: Javier, Miguel, Jorge, Marcos y Norma. Quienes día a día me han consagrado con su compañía.*

*A mis maestros:*

*María Elena Jiménez Zaldívar, quiero agradecer su apoyo y comprensión porque siempre está en todo momento, pero sobre todo la confianza que me ha tenido para el desarrollo del trabajo.*

*Verónica Mata García, agradezco su dedicación, pero sobre todo el conocimiento y la experiencia que me brindó para poder terminar con esta investigación.*

*Gerardo Meneses Diaz, agradezco la oportunidad de despertar el interés para la realización de una investigación relevante y compleja.*

*A todos y cada uno de mis maestros y amigas, quien dan lo mejor de ellos.*

MARTHA GAYTAN GARCÍA

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>CAPÍTULO I. EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN</b>	14
1.1 La Universidad entre tradición y modernidad	15
1.2 Proyecto de Modernización en la Educación Superior en México	29
1.3 Momentos Coyunturales de la Investigación Social en el Contexto de la Educación Superior en México	43
1.4 La Profesionalización de la Investigación en la Educación Superior	54
<b>CAPÍTULO II. LA INVESTIGACIÓN EN LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE LA ENAH</b>	60
2.1 Una Mirada Histórica de la Antropología Social como profesión en México y en la ENAH	61
2.2 Desarrollo Histórico Curricular de la Investigación en la Lic. en Antropología Social de la ENAH	74
2.3 Aproximaciones en torno al Problema de la Formación para la Investigación en la Lic. en Antropología Social de la ENAH	81
2.4 La Formación en Investigación que posibilita el plan de estudios vigente en la Lic. en Antropología Social de la ENAH	92
<b>CAPÍTULO III. HACIA UNA NECESARIA ARTICULACIÓN ENTRE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN</b>	101
3.1 La Investigación un espacio donde se puede vislumbrar la Formación como creación y re-creación del sujeto	102
3.2 La Formación de investigadores: una mirada docente en la ENAH	114
3.3 La Investigación como Proyecto de Formación en la Lic. en Antropología Social de la ENAH	126
<b>CONSIDERACIONES FINALES</b>	134
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	141

# LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN QUE POSIBILITA EL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE DE LA LIC. EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

La investigación no sólo consiste en generar un conocimiento, sino también el poder comunicarlo.  
Zemelman, 1992.

## INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la formación para la investigación en educación superior ha cobrado relevancia, pero además discusión, en cuanto al debate de la formación de profesionales en investigación, no obstante las polémicas se han suscitado en torno a las políticas educativas, este se ha convertido en un elemento de calidad para otorgar financiamiento a las instituciones, además se asocia con el desempeño académico y el alto índice de titulación, entre otros.

Sin embargo, en la actualidad reflexionar sobre *la formación para la investigación*, objeto central de este estudio en el campo de las ciencias sociales y antropológicas en particular interesa, sobre todo en cuanto a la problemática que la envuelve y da sentido, esto es, "*lo qué se enseña y se aprende respecto a la investigación y cómo se construyen los procesos al investigar, lo primero se refiere a los contenidos que se brindan y se aprenden para la producción y comunicación de conocimientos y la segunda está relacionado a la manera de producirlo*", estas dos prácticas son complejas y diversificadas en la vida cotidiana de las escuelas; no son fáciles de formar, pues, no basta implementar materias aisladas de investigación a los planes de estudio en educación superior para formar investigadores, ya que de lo contrario se contribuye únicamente hacer más profundo el problema histórico que lleva como lastre México a partir de la década de los setenta con la modernización del sistema educativo, esto se hace patente al querer abatir el alto índice de reprobación, y con ello aumentar la titulación, esto nos lleva a pensar que no es gratuito que hoy en día las escuelas de educación superior, tienen como funciones sustantivas la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, lo cual exige una cuidadosa atención.

No obstante, ello sólo subsana aspectos cuantitativos de requerimientos políticos para la superación institucional o financiamiento, sino también tiene que ver con el proceso de evaluación al que están siendo sometidas para ser consideradas como "escuelas de calidad", así mismo evaluar el desempeño de docentes para otorgar los estímulos, aunado a esto, la investigación y la publicación adquieren gran relevancia, el cual influye de manera significativa en el otorgamiento de estímulos. Sin embargo, este problema es más complicado, pues no es el simple resultado de una buena planeación de las políticas, ni la negociación académica, ya que es un quehacer difícil en la que intervienen diferentes actores, condiciones, tiempos, apoyos institucionales, recursos, pero además grados de responsabilidad, pues las escuelas son espacios de creación y re-creación del sujeto de educación.

Siendo la investigación una práctica no tan joven, se pregunta haciendo referencia a Ricardo Sánchez Puentes quien señala, ¿Cuál ha sido el resultado concreto que se ha logrado, por lo menos en estos últimos 30 años de haber implementado aquellas medidas innovadoras?, en estas seis o siete generaciones de universitarios, ¿se ha formado más investigadores?, ¿ha crecido el interés por la investigación?.<sup>1</sup> Las respuestas no son tan simples, sin embargo existen dos aspectos a considerar, en términos cuantitativos el problema de la baja eficiencia terminal y la baja titulación persisten, pero detrás de estas existe una más preocupante que es el aspecto de la *formación*, esto es, la construcción de lo humano en el momento de pensar-se así mismo, con los otros y el mundo, en el momento de construir su realidad, donde el sujeto toma una posición frente al objeto de conocimiento, a través de la comprensión del presente como sujetos histórico-sociales. Ya que la investigación en educación superior no sólo es una oferta educativa en esperanza de propiciar una capacidad de trabajo y una ampliación del mercado laboral, sino también es una práctica donde el proceso de reflexión se va a efectuar desde lo que es histórica y socialmente el sujeto; reflejada y proyectada a su vez en las concepciones sobre la educación, hombre, cultura, antropología, etc., la formación a través de la investigación se articula en gran medida con el pensamiento del sujeto, esto es una conciencia de sí mismo que va orientado a dar cuenta de la apropiación y construcción de la realidad, y con ello la articulación con las diferentes dimensiones respecto a lo social, económico, político y cultural, donde se posibilita la intervención del sujeto respecto a los fenómenos, pues como argumenta Bachelard, "el conocimiento se construye y no nace de la nada; la formación del espíritu científico radica en el sentido de plantear problemas, ya que, quién no comprende no sabe formular claramente y por lo tanto traduce necesidades en conocimientos".<sup>2</sup>

La tesis tiene por objetivo realizar un análisis y una crítica a la formación en investigación que posibilita el plan de estudios vigente de la Lic. en Antropología Social de la ENAH, con la finalidad de contribuir principios teóricos desde una perspectiva pedagógica que sustente el discurso de los Proyectos de Investigación Formativa (PIF)\* en articulación con las materias que integran el área de Metodología e Investigación, como una modalidad particular que se trabaja formalmente en la ENAH a partir de 1990, en su carácter formativo propiamente debido a que existe una ausencia de lo pedagógico, en el sentido de reducirlo a su nivel técnico, es decir, que de acuerdo al plan de estudios los conocimientos, habilidades y actitudes se orientan a la adquisición por parte de los estudiantes de las habilidades teórico-metodológicas y prácticas para el ejercicio de investigación especializada, para el caso de la Antropología Social a las técnicas etnográficas para después del quinto semestre hasta el octavo el alumno pueda ejercitarlo en los Proyectos de Investigación Formativa (PIF), no obstante se cuestiona que tanto esta formalización y estructuración permite la formación de investigadores en la ENAH al grado de considerarla como parte de la práctica profesional, esto es, ¿cómo interviene la investigación en la formación de los sujetos de la educación?.

<sup>1</sup> Ibidem p. 17

<sup>2</sup> Cfr. Bachelard Gastón. *La formación del espíritu científico*. 23ª. Edición. Siglo XXI. México, 2000. p.16

\* Se consideran Proyectos de Investigación Formativa (PIF) todo aquellos proyectos de investigación disciplinaria o interdisciplinaria cuyo objetivo primordial sea de *orden pedagógico* y que su materia de aprendizaje sea la adquisición de destrezas, habilidades y técnicas de observación, análisis y de interpretación requerida para el ejercicio de la investigación en disciplinas antropológicas. **Reglamento para las licenciaturas de la ENAH**. Artículo 51. p. XXIX

Por razones de claridad *metodológica*, es pertinente señalar que el objeto de estudio de esta investigación tiene como referente empírico los procesos, las prácticas y las estrategias de los actores a quien involucra el proceso educativo: docentes y estudiantes, ya que el análisis del plan de estudios estaría vacío o limitado si no se vincula con los sujetos de la educación quienes construyen y viven la cultura a través de los significados y significantes.

El realizar esta tesis, busca la oportunidad de formular algunos planteamientos, para la reflexión y discusión de la formación de investigadores específicamente en la Licenciatura en Antropología Social de la ENAH, a partir de ello es importante señalar ¿qué rupturas producen los discursos de los Proyectos de Investigación Formativa (PIF) desde la pedagogía a manera de descifrar los complejos signos del presente?, pero además reflexionar en torno a los desafíos que enfrenta la formación para la investigación en la educación superior en la actualidad, entre otras, debido a que puede ser un hecho revelador y al mismo tiempo prometedor, en el sentido de considerarse un espacio que abre la posibilidad de re-pensar la práctica de la investigación, y es que la formación a través de la investigación va más allá de aumentar el índice de titulación y de la elaboración de la tesis que se ha convertido en la actualidad en cuello de botella en las escuelas.

Partiendo de estos planteamientos, desde una *mirada histórica y epistemológica*, es importante reconocer el objeto de estudio de la Antropología Social, a través de las distintas teorías antropológicas que la sustentan, pues, los procesos de construcción del conocimiento antropológico han implicado históricamente respecto cuáles son las propuestas metodológicas pertinentes para su tratamiento, ya que su discusión no sólo se limita al lugar que ocupa la antropología como disciplina, sino a demás, que relaciones se construyen respecto a otras dimensiones, como es lo metodológico y lo técnico. A partir de ello, se puede decir cuáles son algunos principios y relaciones por las cuales se puede pensar que se ha generado conocimiento, a su vez, analizar que tanto estas teorías permiten al sujeto comprender e interpretar la realidad, así como explicarla por otro lado.

La construcción de conocimiento, también está atravesado por la conformación de proyectos históricos que van determinando en cada época los procesos dominantes sobre cómo construir conocimiento, debido a que se determinan los paradigmas, es decir, sí en una época se valoró fuertemente el evolucionismo, en otro tiempo se le dio mayor peso al funcionalismo, en otro momento al estructuralismo, mientras hoy la investigación cualitativa tienen prioridades a través de la genealogía, vida cotidiana y etnografía en los procesos metodológicos.

La teoría en relación con lo metodológico y técnico, permite interpretar, porque se investiga desde cierta perspectiva y que implicaciones tiene dentro del proceso de investigación, pero a demás, que repercusiones se tiene frente al conocimiento que se genera. De tal forma que hablar de teorías antropológicas implica comprender desde dónde el sujeto construye el conocimiento, todo ello conlleva a pensar lo metodológico preguntando cómo el sujeto se acerca a la realidad, siendo el proceso por el cual investiga y construye, así mismo lo técnico se refiere a los instrumentos que lo acercarán a la realidad empírica. Estos elementos articulados contribuyen a que el

sujeto construya y transforme la realidad, en cuanto "que investiga, desde dónde investiga y cómo investiga", esto quiere decir, que todo trabajo de investigación serio debe estar integrado por una discusión teórica que le de sustento, pero además como marco de referencia que permita confrontar y problematizar la realidad; el aspecto metodológico posibilitará la manera de dar cuenta de cómo el razonamiento lógico fue construyendo al objeto de estudio, a través de lo que Miriam Limoerio denomina método de investigación que se refiere a la materia investigada con el propósito de analizar diversas formas de desarrollo, así como descubrir sus nexos internos, para después exponer su movimiento real.

Por otro lado, el desarrollo de la Antropología Social, como un complejo científico, nace en un momento histórico denominado *modernidad*<sup>41</sup>, a partir del descubrimiento del nuevo mundo (América), esto es, dar explicaciones en torno a las nuevas culturas dominadas y sojuzgadas, para lograr estudiar, sistematizar e interpretar el nuevo mundo, para después implementar los nuevos valores o maneras de vivir de occidente, ligado al capitalismo como modo de producción en apogeo. Sin embargo, no es gratuito que los primeros en hacer estudios antropológicos fueron los grandes viajeros, quienes se trasladaban de un lugar a otro en busca de nuevas rutas comerciales y conquista de nuevos pueblos, ellos tenían la posibilidad de conocer las nuevas culturas, a partir del contacto con otros lugares, ellos describen entre otras cosas: las costumbres, las formas de vida, formas de concebir el mundo de otras culturas, entre otras cosas, a través de la observación. Los escritos que realizaban contenía una recopilación de datos caóticos para dar cuenta de los otros, pero a demás nos hablan de la forma en que intentaron comprenderlas. Todo ello poco a poco fue adquiriendo un cuerpo de conocimientos, coherentes y sistematizados hasta constituirse como disciplina en el siglo XIX. A partir de ello, es importante hacer énfasis que los rasgos metodológicos que dan identidad al antropólogo social surgen históricamente como una disciplina de carácter empírico, donde toma como elemento fundamental la observación directa de los rasgos esenciales de la cultura a través de lo que hoy se llama trabajo de campo, que implica la convivencia con las comunidades que estudia. No obstante, hay que reconocer que la antropología nace de intereses de dominio de una sociedad a otra.

La Antropología deviene del término griego *ántropos* que significa hombre, y *logía* estudio o ciencia, sin embargo sus raíces etimológicas la definen como "el estudio del hombre". Pero es un término demasiado general, debido a que son varias las ciencias que también la estudian como es la arqueología, la etnohistoria, la lingüística, la antropología física, la psicología, la biología, etc., todas indagan diversas manifestaciones del hombre.<sup>3</sup> Ante esta discusión es importante analizar las teorías antropológicas que la han constituido epistemológicamente como una disciplina.

---

<sup>41</sup>La modernidad se conceptualiza como proceso histórico por la que pasan en un primer momento las sociedades occidentales (que inicia del siglo XVI al siglo XVIII) cristalizando en lo que Max Weber denominó racionalización de la sociedad. Habermas Jürgen, et al. *Posmodernidad*. Kairos. México, 1988. p. 21

<sup>3</sup> A partir de ello, la Antropología ha utilizado el término cultura para referirse al medio ambiente construido por el ser humano. *Guía de Estudio para el ingreso a las Licenciaturas de la ENAH*. ENAH-INAH, México, 2003. p. 55

Las Teorías Antropológicas han tenido diferentes momentos coyunturales que le han dado forma y sentido, es decir, **la primera ruptura epistemológica**<sup>1</sup> Nace a partir de la necesidad de la expansión del capitalismo, interés de occidente por sojuzgar a los pueblos que tenían bajo su dominio. La antropología tiene sus antecedentes en la Teoría Evolucionista de Charles Darwin, Herbert Spencer y John Lubbock en Inglaterra. Su concepto central es *la cultura*<sup>3</sup> como forma de reflexión científica, con el fin de explicar las formas de vida humana y establecer un continuum evolutivo hasta la sociedad europea de la época, los planteamientos se derivan de las sugerencias de Darwin, donde se estableció a la cultura y la naturaleza como contraste. De acuerdo con ello, la humanidad emerge de la naturaleza y es opuesta a una especie de ruptura.<sup>1</sup>

Los Evolucionista se interesan por el relativismo, que es la base epistemológica de la antropología, pues esta concepción es esencialista, contradice metodológicamente a la científicidad. Por otro lado, el concepto de cultura fue construido primeramente por Edward B. Tylor antropólogo norteamericano, el cual tenía una visión etnocéntrica, pues antes no se hablaba de pueblos indígenas, sino de ciudades como lo es la de Babilonia, Grecia, Roma, etc.

A mediados del Siglo XIX y principios del XX nacen dos corrientes teóricas denominadas Particularismo Histórico y Funcionalismo esta última a través de la obra de Boas y Malinowski, principales representante de la antropología, rompen con la tradición evolucionista en el marco general de la especie humana. En cuanto, se señala que la antropología más que pertenecer a las ciencias naturales como lo ubicaba el evolucionismo, debe pertenecer a las ciencias del espíritu, ya que la cultura es construido por el hombre a través de la sociedad, pues no está determinado por la naturaleza, así mismo cada grupo social tiene una cierta manera de entender el mundo e imbricarse en él.

A partir de ello, nace la idea de construir conocimiento antropológico a través del *trabajo de campo* por medio de la observación participante, permitiendo analizar la mentalidad de los individuos de la comunidad. No obstante, este modo de estudiar al objeto estaba muy alejado de conocer a la cultura, pues los sujetos veían al antropólogo como extraños que invaden sus espacios. En un principio se consideraba abstracta, sin embargo señalaban que "todos los pueblos tiene su propia producción cultural ( ello se refiere que no se puede decir el nivel de desarrollo de cada pueblo, en cuanto a los conceptos relacionados a pobres, atrasados, etc.).

---

<sup>1</sup>Bachelard señala que la **ruptura epistemológica** se refiere al rompimiento de un hecho o conocimiento dado como absoluto y verdadero, debido a la legitimidad de la época. El espíritu científico en un primer momento se recrea con las primeras imágenes del fenómeno, ahí es donde el conocimiento se enfrenta y ella debe superar el primer obstáculo, en un segundo momento la Ruptura donde se construye un objeto que va en contra de lo dado y que es consecuencia de la espontaneidad aparente, pero también esta relacionado con el contrapensamiento que atentan contra el conocimiento empirista, con carácter de absoluto o verdadero, ya que sólo el descubrimiento pueden configurar un cambio o transformación constituida como ruptura. Además las nuevas teorías, principios, etc., se re-crean para denunciar las apariencias del conocimiento. Y por último el 3º momento es el grado de reflexión capaz de problematizar lo dado, llámese, teorías, métodos, principios, etc. Gastón Bachelard. **La formación del espíritu científico**. 23ª. edición. Siglo XXI. México, 2000.

<sup>3</sup> A partir de ello, la Antropología ha utilizado el término cultura para referirse al medio ambiente construido por el ser humano. **Guía de Estudio para el ingreso a las Licenciaturas de la ENAH**. ENAH-INAH, México, 2003. P. 63.

<sup>1</sup> Idem. P. 63

Los primeros antropólogos ingleses, fundamentaban su trabajo de campo en la posturas del Funcionalismo (trabajo en aquellos tiempos el más robusto de occidente). Su objeto de estudio estaba pensado desde un objeto pasivo, estático, el cual busca únicamente la popularización, un estudio simple y sin problemas, para que los pueblos sean gobernados, es decir su estudio se orienta a la dominación de los pueblos que estudiaban, es decir, se consideran como naturaleza y no como humanos y parte de la construcción del mundo.

**La segunda ruptura epistemológica** se desarrolla a finales de la Segunda Guerra Mundial, con la creación de la Teoría Estructuralista que prioriza una vivida experiencia etnográfica y pone énfasis no tanto en la captación minuciosa de los hechos, sino en las estructuras más profundas que constituyen el pensamiento de los hombres. Además se trata de hacer ciencia con los pueblos sin historia, a partir de las diferentes transformaciones de los pueblos humanos. En ese tiempo la antropología se orientaba al estudio de los pueblos étnicos antes de mezclarse con la civilización occidental, pues hay otras vertientes, otras dinámicas culturales. Esta teoría indica el problema de la racionalidad ajena a la occidental, es decir se orientan a los pueblos sin racionalidad, con semejanzas morfológicas, esto es, la racionalidad ajena a un problema del relativismo radical, pues existe una organización política compleja, que da una dinámica de cambio, porque se adoptan nuevas formas de gobierno. A partir de estos planteamientos la antropología fija su mirada a otros objetos de estudio, debido a que consideraban que los pueblos eran ahistóricos.

La *Escuela de Manchester*, fue parte de la ruptura, ya que realizaba los estudios antropológicos respecto a África, con los ciudadanos mineros de las primeras ciudades, a partir de los estudios de los cambios y la dinámica, ya no se puede negar lo que pasaba en África, frente a los caracteres de la sociedad occidental, es algo que tiene que ser estudiado.

La escuela de Maschettter utiliza conceptos metodológicos desde la perspectiva del análisis situacional, que es la versión dinamizada del hecho social, es decir, es un estudio que asume como objeto de estudio una situación de la investigación, aunque es criticado, debido a que el análisis situacional fue empleado para observar las relaciones entre los diferentes grupos como fueron los mineros de África. Sin embargo la investigación se interesó por la refuncionalización de la organización social.

Otro autor llamado George Volage francés realiza estudios antropológicos, el cual consideraba a esta como la ciencia del cambio y no sin movimiento, siempre iguales en sí misma. La idea del cambio se planteó en términos endógenos (los cambios se producen desde el interior de una sociedad, que no necesariamente se produce por el contacto de otras civilizaciones) y exógena (los cambios llegan desde afuera). La antropología considera que nunca han existido sociedades aisladas, pues las sociedades se conocieron, aunque también rompen vínculos de la cultura.

Algunos de los aportes de la antropología, es que no existen posibles pueblos en vías de desarrollo, sino formas diferentes de Modernidad en su forma completa. Pues el problema del mundo moderno, es entre otros, es el tránsito a los Estados Nacionales o Modernos, como se enfrenta, conviven, mezclan y como se destruyen, son únicamente

contemporáneos, porque son diferentes formas de Modernidad, es decir formas diferentes de enfrentar problemas del atraso que el occidente desecha.

**La tercera ruptura epistemológica**, se da cuando se realiza una antropología desde la sociología comparativa, sobre los hechos sociales, culturales y científicos, le interesa estudiar sociedades cualitativas y comparadas, es decir, las diferentes formas de la Modernidad. De lo que se trata es hacer estudios más profundos, cruciales y significativos respecto a un contexto social para entenderlas. Entonces la antropología vista desde lo cualitativo permite hacer estudios sobre sociedades complejas y en movimiento. Además se analizan las sociedades desde lo cualitativo y no cuantitativamente, pues la última no da una comprensión de sociedades estáticas y en pedacitos, porque frente a una dinámica existen relaciones de cambio que se encuentra en lo cualitativo.

La sociología comparativa, permite dar un paso más si se compara una cultura por ejemplo juvenil europea o africana, no se compara si es peor o mejor, sino que tan confrontables son desde la vida cotidiana. Lo que se puede comparar tiene sentido, entonces se evalúa y resignifica a partir de los diferentes contextos para conocer su papel. Sin embargo en las investigaciones antropológicas, existe otro problema, que es la subjetividad de los investigadores (como punto de vista), pues juegan el papel de interlocutores frente a las culturas que estudian, debido a que ellos pertenecen a otras culturas diferentes. A partir de ello, las teorías contemporáneas centran su mirada no sólo al aspecto cuantitativo de los datos, sino a lo cualitativo, a través de otras vertientes de la antropología como es lo simbólico, donde se comparte la idea de que las culturas son como sistemas de significantes y significados compartido.

A continuación se presenta un cuadro comparativo que sintetiza los principales aportes teóricos de la antropología social, pues a partir de ello, los antropólogos en formación dan lectura a la realidad que construyen a través de la metodología pertinente, esto es, desde dónde se poseionan para construir conocimiento, pero además cómo construyen sus procesos desde el aspecto epistémico.

**Cuadro Comparativo de las diferentes Teorías Antropológicas**

<b>Momento Histórico</b>	<b>Teorías</b>	<b>Autores</b>	<b>Aportaciones teóricas</b>
Principios del Siglo XIX	Evolucionismo	Lewis. H. Morgan Edward B. Tylor (Teniendo como antecedentes a Charles Darwin, Herbert Spencer y John Lubock).	Tuvo influencia de la Teoría Darwinista, que consideraba que el desarrollo de las sociedades pasa por estadios primitivos, barbarie y civilización. Se origina así la inquietud por la diversidad cultural.

Momento Histórico	Teorías	Autores	Aportaciones teóricas
Mediados del Siglo XIX	Difusionismo	Fritz Graebner y Wilhem Schmidt	Consideran que los préstamos entre las culturas constituyen el motivo de desarrollo de los pueblos.
	Particularismo Histórico	Franz Boas	Privilegia la observación directa efectuado de sus investigaciones científicas. Se postula en contra del determinismo geográfico y propone que el medio es una condición de la cultura.
Después de la Segunda Guerra Mundial	Teoría Estructuralista	Claude Levi-Strauss (influenciado por Durkheim y por la lingüista Jakobson)	este autor, son el resultado de una red de oposiciones binarias que organizan la mente de los hombres, la cual es análoga a todos los lugares y en todas las épocas, en tanto racional, universal y eterna
	Teorías contemporáneas	Goodenough W.	Se enfoca en el estudio de la forma en que los nativos organizan su mundo clasificando las ideas y las cosas, mediante taxonomías a partir del lenguaje
	Antropología Simbólica	Mary Douglas, Victor Turne y Clifford Geertz	Para ellos el procedimiento etnográfico consiste en asimilar a la cultura estudiada como un texto codificado en el que los individuos que la integran leen permanentemente y que el antropólogo debe de interpretar. Ahí se pone de manifiesto el valor de los códigos empleados por los actores en su vida cotidiana.
	Potsmodernismo	Clifford Geertz	Concibe al estudio de la cultura de manera semiótica y que reclaman por parte del antropólogo una actitud hermenéutica, además tiene un papel de intermediario en el diálogo que se establece entre los estudiados y el lector, enfatiza los significados de las formas públicas que adoptan los símbolos basados en la lecturas que hacen los nativos. Presenta un enfoque interpretativo, una alegoría vivencia y experimental que trata de hacer participe al lector de la convivencia del autor con los "otros".

Fuente: Este cuadro se obtuvo a partir de la información de la guía de estudios para el ingreso a la licenciaturas de la ENAH. México, 2003. P. 176-178.

Para finalizar con la introducción, es importante señalar el aspecto metodológico de esta investigación, el cual tiene como propósito analizar las relaciones curriculares entre dos conceptos básicos: "la formación e investigación", que nos permitan comprender los procesos de construcción del conocimiento en el plan de estudios vigente de la licenciatura en Antropología Social de la ENAH. Pues uno de los enfrentamientos más fuertes es la formación para la investigación, más allá de ser un mero requisito para aumentar eficiencia terminal, sino el que nos lleva por la necesidad de aprender investigación para la construcción de conocimiento, y por otro lado tener elementos para leer, comprender y comunicar la realidad de diferentes maneras,

siendo este una vía que permite al sujeto reflexionar sobre sus propios procesos de construcción, así como sus diversas y complejas relaciones con el objeto de estudio. Así, aunque algunos planes de estudios contemplen materias de investigación y metodología no son por ello reveladoras e interesantes. Al contrario, cada vez están más falto de una orientación formativa que permitan reflexionar sobre las formas de enseñanza y aprendizaje de la investigación.

Buscando caminos que revelen la necesidad de reflexionar sobre la formación para la investigación en la ENAH, específicamente en la licenciatura en Antropología Social, se plantean tres capítulos que formulan algunos principios teóricos que permitan fundamentar curricularmente los niveles y las formas de abordar la investigación en el plan de estudios. La investigación está constituida de la siguiente manera:

En un **primer momento** se plantea un marco histórico-contextual, donde se discute cómo la investigación se corona en la universidad, a través de una revisión histórica que permita la recuperación y comprensión de los procesos históricos, con el propósito de contextualizar y vislumbrar la posibilidad de enriquecer la reflexión en torno a la investigación, a partir de las relaciones que se producen entre los proyectos sociales, económicos y políticos que ha permeado e influido para la profesionalización de la investigación en la universidad e instituciones de educación superior.

El trabajo consistirá en un análisis global de las coyunturas que favorecieron la inserción de la investigación en la Universidad, tomando a la Modernidad como momento histórico y la Modernización (como una gavilla de procesos acumulativos, que refuerzan a la formación del capital, la movilización de recursos, al desarrollo de fuerzas productivas y al incremento de la productividad del trabajo y de la educación formal como lo considera Habermas, Jürgen en el discurso filosófico de la modernidad) como contexto para la investigación, con el fin de definir los procesos económicos, políticos, científicos y culturales que contribuyeron al rompimiento de la idea que se tenía sobre la universidad como templo del saber como lo señala Claudio Bonvecchio, teniendo como producto la discusión de la formación frente a profesión. Además se pretende retomar estos conceptos para contextualizar la situación de México a partir del proyecto de Modernización como política en Educación Superior que delinea nuevas formas de organización y administración de la escuela, entre las que se reconoce la racionalidad técnica para subsanar problemas en torno a la superación de la baja calidad académica, rezago y deserción en la educación superior, diversificación de las fuentes de financiamiento, administración racional, etc. debido a que se requieren profesionistas preparados y eficientes. Junto con elementos innovadoras como es la Tecnología Educativa, que entre otros elementos, integró a la investigación en los planes de estudios, donde se miraban aspectos cuantitativos, con materias orientadas a la estadísticas, técnicas de investigación, etc., es decir, se orientaba y fortalecía los niveles de información más que los procesos formativos para la investigación.

En un **segundo momento**, se propone una construcción conceptual, a través de procesos de interpretación, tiene como propósito discutir la formación que posibilita el plan de estudios vigente de la licenciatura en Antropología Social de la ENAH, pero

antes que nada se contextualizará el origen y desarrollo de la Antropología como profesión, es decir ¿cómo, cuándo, para qué de la licenciatura en Antropología Social en México?, ya que esta era parte de un proyecto de nación. Ello permitirá no sólo tener un marco contextual sino también conocer las perspectivas desde dónde, cómo y para qué de la investigación en México y de la ENAH. De esta manera, se plantearán algunos de los problemas que se originaron y se producen en torno a los Proyectos de Investigación Formativa (PIF), los cuales son de carácter curricular, confrontando así el proyecto institucional respecto a los procesos académicos desde 1942 hasta la actualidad.

En un **tercer momento**, a través de la recuperación del contexto histórico del capítulo I en torno a la integración de la investigación en ciencias sociales en educación superior a nivel internacional y nacional; y el aspecto contextual de la ENAH (capítulo II) como marcos de referencia se realizará la conformación de un conjunto de principios teóricos, encaminados a pensar como propuesta una posible fundamentación que sustente el discurso de los Proyectos de Investigación Formativa (PIF) como una modalidad que se trabaja formalmente en Antropología Social de la ENAH; discutiendo porque la investigación puede abrir la posibilidad de formación en el estudiante, en su aspecto transversal o integro o en última instancia para su formación profesional. Ya que sí se quiere que la investigación adquiera el carácter formativo se requiere transmitir elementos de imaginación, inventiva, creatividad, actitud y metodología enfocada hacia la investigación crítica, así como menos imitación y respuesta estandarizada.

La investigación se puede concebir como un espacio para el análisis de la prácticas de inter-acción de la realidad en su aspecto transversal, en ella se conforma lo que es, lo que piensa, lo que escribe y probablemente lo que hace el sujeto en formación.

Por ello, es importante hacer énfasis que la formación para la investigación en la ENAH, se critica más cuando se enfoca en los trabajos de los PIF, sin una previa preparación en investigación, en su aspecto epistemológico y metodológico, esto se refleja en la forma de organizar el conocimiento en el área de investigación y metodología, así como la falta de reflexión de los docentes respecto al tipo de antropólogo que esta formando, así como sí responden a las necesidades que la sociedad requiere, etc.

## CAPITULO I EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN

La universidad en los últimos años ha sufrido múltiples cambios, por la variabilidad del sistema económico, afectando su dinámica, por ello algunas se ajustaron a reglas que se crearon al paso del tiempo, otras tuvieron que reformar sus estructuras y otras más experimentaron situaciones de crisis que llevaron a establecer nuevos arreglos institucionales, que significaron la ruptura con los modelos de relaciones que les había dado continuidad en el pasado. Hoy las universidades principalmente las públicas viven inmersas en un período en el que se les exige que se transformen para satisfacer nuevas prioridades nacionales, que surgen de la modernización y lo que se conoce como estado evaluador.

Uno de los cambios más relevantes que han marcado dirección en las universidades, es la incorporación de la investigación como elemento de formación profesional, en donde algunas ven su progreso institucional y amparo para el financiamiento a su desarrollo, pero ello sólo subsana problemas en el campo profesional y no en la formación, en cuanto el primero tiende a desarrollar habilidades técnicas orientadas a la preparación laboral, mientras el segundo se pierde de vista, al pensarlo como herramienta y no como elemento que de identidad al sujeto en su forma de pensar y/o actuar, o en el peor de los casos dar claridad a la definición de su papel tanto en el campo del conocimiento como en el de la acción.

Partiendo de estos supuestos, el presente capítulo tiene como intención debatir en su aspecto conceptual algunos problemas que subyacen de la pretendida conjunción profesión-investigación, en donde giran tres problemas que se derivan de ella: primero la tensión que se produce entre tradición y modernidad proyectándose con poca claridad entre profesión y formación, es decir, su equiparación; segundo el considerar a la investigación como una práctica profesional a nivel licenciatura; y tercero la profesionalización de la investigación.

El planteamiento de estos problemas nace de la necesidad de profundizar la importancia pedagógica del problema de la formación en investigación que posibilita el plan de estudios vigente de la licenciatura en Antropología Social de la ENAH, con el propósito de contribuir a superar las distorsiones que se efectúan en su nombre al asemejar *formación con profesión*, para ello se parte con la discusión de algunos autores que han debatido dicho problema.

La investigación en la universidad ha vivido distintos momentos: el de su innovación, la institucionalización, el de su profesionalización que implica la tendencia a la especialización del conocimiento en el marco de la sociedad moderna. Ello quiere decir, que la universidad no se encuentra aséptica de los fenómenos económicos, sociales, políticos y culturales que enfrenta el país.

## 1.1 La Universidad entre Tradición y Modernidad

El hecho de percibir – y de aceptar dentro de sí ideas eternas que sirvieran al hombre como metas era llamado, desde hace mucho tiempo, razón. Hoy, sin embargo se considera que la tarea e incluso la verdadera esencia de la razón, consiste en hallar medios para lograr los objetivos propuestos en cada caso.  
Horkheimer: 1969.

En este apartado se contextualizará el proyecto histórico de universidad, el cual abordará la crisis que surge entre edad media y modernidad como momento coyuntural, que rompe con la tradición de la idea de universidad como espacio del hombre cultivado frente al tipo de hombre especialista como uno de los productos del problema de la depreciación de formación frente a profesión, para ello preguntamos ¿cuáles fueron los lazos coyunturales en donde formación vista desde el *Bildung*<sup>\*</sup> se transformó en profesión entendiéndose esta última como desarrollo de ciertas habilidades, aptitudes y destrezas que conlleva a la preparación laboral?, y en segundo lugar se tratarán algunos de los factores que definen la relación entre universidad-trabajo, destacando la problemática del ascenso de las modalidades de racionalidad técnica como mecanismo de tal relación.

Para ello, es importante ubicar a la modernidad como momento histórico de ruptura de la edad media, donde *la razón* como categoría atraviesa por tres momentos importantes, esto es, a inicios de la ilustración se pensaba a la razón como forma de pensamiento representada a través del lenguaje, al mismo tiempo se consideraba a la *razón* como centro del universo, quien rige no solo la actividad científica, sino también el pensamiento del hombre, debido a que la razón en un principio “su intención radicaba en liberar al hombre de cuanto no constituya su ser propio, es de nuevo el tribunal crítico”<sup>4</sup>, en un segundo momento (siglo XIX) pasa a ser actividad científica y a inicios del siglo XX se convierte en una actividad técnica y administrativa. Para la presentación de cada uno de estos momentos se ha propuesto desarrollarlos conforme a sus procesos históricos.

La ruptura entre edad media y modernidad se caracteriza por la presencia de numerosos procesos: el ascenso de la clase burguesa, la evolución del proceso productivo entre ellas la manufacturera pasa a la industrial, el desarrollo de las ciencias naturales y la consecuente adaptación del proceso de reproducción social, todo ello conocido como transición al capitalismo u orígenes de la modernidad.

El modelo de la universidad tradicional, en sus rasgos esenciales de la edad media, entra en crisis en el siglo XVIII paralelamente a la crisis del modo de producción

<sup>\*</sup> Formación en alemán significa *Bildung* que sustenta el ideario educativo de este periodo y trasciende a la edad contemporánea: es de corte clásico-idealista y encierra la noción del desarrollo íntegro y armónico de todas las potencialidades humanas, que se expresa en forma única en cada individuo. Bonvenocchio Claudio. **El mito de la universidad**. 11ª edición. Siglo XXI. México, 2000.

<sup>4</sup> Cortina Orts Adela. **Crítica y Utopía: La escuela de Francfort**. Cíncel. España, 1985. p. 79

agrícola-feudal, que había sido su soporte<sup>5</sup>, es decir, la edad media se caracterizaba por estar centrada en la divinidad, el Dios cristiano centro del universo a lado de la imposición de la fe y en conjunción con la "miseria de los campesinos, la proliferación de enfermedades y el ejercicio del poder centrado en la justificación religiosa".<sup>6</sup> Las universidades no existían como espacios donde únicamente se cultivaba el conocimiento, debido a que en ese momento la educación estaba al cuidado de los monjes dentro de los conventos que después pasan a ser las escuelas catedrales, tienen como objetivo el amar y venerar a Dios aspiración de todo educando, entonces, el centro de la educación era la teología; estas escuelas fueron la génesis de la universidad.<sup>4</sup>

La burguesía como clase social naciente junto con el comercio que estaba proliferando y tocando varias ciudades, empezaron a remover la atmósfera de Europa con cuestiones por ejemplo si la tierra era plana, ante estas situaciones la burguesía se interesaba más que nadie ante esos problemas, comprendiendo la necesidad de crear una atmósfera intelectual más adecuada. Sin embargo para esa época no era tan relevante la ilustración popular.

El ascenso de la clase burguesa, transfiere al saber su propio éxito social gracias a la nobleza del espíritu y la renta industrial –financiera sobre la nobleza y la renta territorial de la edad media. De ahí que la burguesía toma y adquiere el poder en torno a la organización del saber, sus articulaciones y la circulación con base al modelo económico "en el saber, es donde la burguesía cree poder encontrar las modalidades funcionales ya sea para su propia reproducción y selección interna, ya para el propio control que ejercerá sobre el orden social."<sup>7</sup>

A fines del medioevo no toda la educación se orientaba a la enseñanza de la religión o al trivium y al cuadrivium, pues se daba la importancia al cálculo y a la geografía, estas últimas eran relevantes para los comerciantes y banqueros, obligando a que se abrieran las primeras escuelas adecuadas para ellos, provocando que los monasterios también produjeran ese tipo de conocimiento, implicando no solo la enseñanza religiosa sino la pertinencia de la contabilidad, esta situación la lleva a la rivalidad con las primeras universidades. "Ese despertar de la vida comercial, ruidosa y movidiza; esa afirmación de los negocios y del cálculo orientado al compromiso cultural frente a la mentalidad del feudalismo en decadencia y la mentalidad de la burguesía en ascensión; entre la fe, el realismo y al desprecio de los sentidos por un lado, y la razón y la experiencia por el otro".<sup>8</sup>

Una de las causas de la crisis entre el medioevo y la edad moderna es la rápida evolución del proceso productivo a lado de la industrialización vinculada con el trabajo racional. Por otro lado la transformación de la burguesía que se pensaba como homogenizador de los saberes, en cuanto su articulación y sobre todo su circulación en el modelo económico, dejando atrás las sujeciones de orden religioso. Por ello la

<sup>5</sup> Bonvecchio Claudio. Op. cit., p. 27.

<sup>6</sup> Ramos Luis. **La educación en la época medieval**. El caballito. SEP. México, 1985. p 22.

<sup>4</sup> La palabra universidad –universitas se empleaba en la edad media para designar una asamblea corporativa cualquiera. En sus comienzos las universidades eran reuniones libres de hombres que se propusieron el cultivo de las ciencias. Ponce Anibal. **La educación y la lucha de clases**. Editores unidos. México, 1986. p. 130.

<sup>7</sup> Cfr. Bonvecchio Claudio. Op. cit., p. 29.

<sup>8</sup> Ponce Anibal. Op. cit., p. 140

burguesía veía en el *saber* la creencia de encontrar " las modalidades funcionales ya sea para su propia reproducción y selección interna, ya sea para el propio control que ejercerá sobre el orden social, entonces la *universidad* se transforma así en el lugar por excelencia de este saber y del proyecto que en él se inscribe".<sup>9</sup>

## Momentos que atraviesa la Modernidad

El término modernidad nace a partir del siglo V con la palabra latina <modernus> a fin de relacionarlo con el pasado y la antigüedad, esto es, la transición de lo antiguo a lo nuevo, porque durante muchos años predominó la idea cristiana del presente para distinguirla del pasado romano y pagano. Este término desde la perspectiva de Habermas, apareció y reapareció en Europa (S. XII y S. XVII) con el fin de formar la conciencia de una nueva época, a través de una relación renovada con los antiguos, debido a que la antigüedad era un modelo a recuperar mediante alguna clase de imitación. Sin embargo se disolvió con los ideales de la Ilustración Francesa, pues la idea moderna se orientó más a la ciencia, al progreso científico y al bienestar social y moral.

A partir del siglo XVIII el proyecto de sociedad estaba organizado bajo reglas de validez como son: verdad, rectitud normativa, autenticidad y belleza, mientras que el aspecto científico se fundamentaba en las teorías de la moralidad, la jurisprudencia y la producción y crítica de arte, donde trataban cuestiones de conocimiento, de justicia, de moralidad, o de gusto, el cual se institucionaliza; dentro de este contexto emergen las profesiones en el marco de la cultura denominadas profesiones culturales, pero que eran tratados por expertos especiales quienes trabajaban bajo la estructura de la racionalidad cognoscitiva-instrumental, moral-práctica y estética-expresiva.

Lo moderno se ubica únicamente en el presente, y en lo nuevo, lo demás queda rezagado cuando aparezca la novedad; viviéndose en la moda se olvida del pasado. Aunque en algunas cuestiones, por ejemplo en algunas obras de arte a veces buscan una relación con lo clásico, pero se remite y se limita exclusivamente a todo cuanto pueda sobrevivir en el tiempo porque alguna vez fue moderna; " lo moderno y lo clásico ha perdido claramente una referencia histórica fija".<sup>10</sup>

Para Occidente la idea de modernidad tiene un sentido de revolución, para ello es importante distinguirla de la concepción de modernismo que tiene significado endógeno como lo señala Alain Touraine al considerarlo como parte de la creación de una sociedad racional, además mantienen una relación importante, empero el modernismo surge como expresión cultural de crítica y oposición a lo establecido, en donde el arte como constitución de una esfera valorativa independiente; por otro lado Habermas indica que la Modernidad es un proceso histórico por el que pasan las sociedades occidentales (que inicia del siglo XVI al siglo XVIII) cristalizando en lo que Weber denomino racionalización de la sociedad.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Ibidem. p. 29

<sup>10</sup> Habermas Jürgen, et al. *La Posmodernidad*. Kairos. México, 1988. p.21.

<sup>11</sup> Citado por Meneses Gerardo. *Formación y Pedagogía*. Lucerna Diógenes. México, 2002. p. 31.

La modernidad como proyecto histórico se orienta a "los productos de la actividad racional, científica, tecnológica y administrativa" <sup>12</sup>el cual penetra los espacios de la vida tanto pública y social hasta la privada, esto es, desde la economía del país hasta la vida familiar o individual. La modernidad desde la perspectiva de Max Weber implica el desencanto y la secularización, quien la define por la intelectualización y la ruptura con el finalismo del espíritu religioso, esto es, un fin de la historia, a la realización completa del proyecto divino o a la separación de una humanidad pervertida e infiel a su misión.

La edad moderna como momento temporal, desde la visión de Alain Touraine quien la ubica como ese período que va desde el Renacimiento a la Revolución Francesa y a los comienzos de la industrialización masiva de Gran Bretaña. Tiene como elemento estructural a la razón que se transformará en racionalización, refiriéndose al orden, es decir, a la organización del comercio incluyendo sus reglas de intercambio mercantil, donde el capital y el trabajo son parte central.

Dentro del marco de la modernidad, existen dos dimensiones denominadas por un lado modernismo y por el otro modernización, cada una se manifiesta en diferentes esferas de la vida; la primera se considera dentro de los rasgos y contornos de la modernidad en lo referente a lo estético, el cual se proyectó en varios movimientos, entre ellos, el de vanguardia que alcanzó su apogeo en el Café de Voltaire de los dadaístas y en el surrealismo. En este espacio la memoria histórica es sustituida por la afinidad heroica del presente, el sentido del tiempo se reconoce en la decadencia, en lo efímero.

"La idea de modernidad va unida al desarrollo del arte europeo, lo que se denomino "el proyecto de modernidad", por otro lado Max Weber caracterizaba a la modernidad cultural como la separación de la razón sustantiva expresada por la religión y la metafísica en tres esferas autónomas: la ciencia, la moralidad y el arte". <sup>13</sup> Para Habermas la modernidad se cristaliza en primer instancia en la historia del arte moderno como parte de una modernidad cultural, que busca su autonomía en la definición y en la práctica del arte. En el siglo XVIII, la literatura, las bellas artes y la música se institucionalizan como actividades independientes de la vida religiosa y cortesana. A mediados del siglo XIX nace la idea esteticista del arte, donde se pretendía que el artista produjera su obra de acuerdo con la conciencia del arte por el arte (la autonomía de la esfera estética se convierte en un proyecto deliberado), el artista expresa su auténtica subjetividad separada de las obligaciones de la cognición rutinaria y la acción cotidiana. En este mismo siglo el arte refiriéndose a la pintura y la literatura no solo se representa, sino se utilizan ya los medios de expresión y las técnicas de producción como objeto estético, pero ello llevo a la popularización del arte, en donde todo era estético, sin embargo se revelaban como experimentos sin sentido.

El proyecto de modernidad desde Habermas, apunta a una nueva vinculación diferenciada de la cultura moderna con una praxis cotidiana que esta empobrecida de un mero tradicionalismo, el cual niega el arte y la filosofía. El arte se configura en aras del desarrollo de la ciencia moderna, donde se antepone el llevar adelante el progreso

<sup>12</sup> Touraine Alain. *Critica de la Modernidad*. F.C.E. México. 1999. p. 17

<sup>13</sup> *Ibidem*. p. 27

técnico, el crecimiento capitalista y la administración racional, además de una ausencia del contenido de la modernidad cultural. Dentro de este contexto se propugnan tres tesis: "la ciencia cuando se le comprenda como es debido queda irrevocablemente exenta de sentido para la orientación de masas, otra tesis es que la política debe mantenerse lo más alejada posible de las exigencia de justificación de la moral-práctica y tercera tesis afirma la pura inmanencia del arte, pone en tela de juicio que tenga un contenido utópico en su carácter ilusorio a fin de limitar a la intimidad la experiencia estética".<sup>14</sup>

"La modernidad se revela contra las funciones normalizadoras de la tradición, vive de la experiencia de rebelarse de todo cuanto es normativo, es una forma de neutralizar las pautas de la moralidad y la utilidad".<sup>15</sup>, lo estético se manifiesta frente al secreto y al escándalo público, le fascina el horror del acto de profanar, y no obstante, siempre huye de los resultados triviales de la profanación. El vanguardismo no quiere decir que no tenga historia sino que al revelarse de lo reglas desconfía de toda aquella falsa normatividad de la historia.

Habermas citando a Daniel Bell, dice que la crisis de las sociedades desarrolladas se remontan a una división entre cultura y sociedad, en cuanto ha logrado penetrar los valores de la vida cotidiana, "debido a que las fuerzas del modernismo, el principio del desarrollo y la expresión ilimitados de la personalidad propia, la exigencia de una auténtica experiencia personal y el subjetivismo de una sensibilidad hiperestimulada han llegado a ser dominantes. Que van en contra de la disciplina de la vida profesional en sociedad, también la cultura modernista es incompatible con la base moral de la conducta racional., Bell menciona que esta cultura está en contradicción con las convenciones y virtudes de la vida cotidiana que ha logrado racionalizarse bajo las presiones de lo económico y la administración".<sup>16</sup>

En el modernismo la burguesía como clase social ha jugó un papel muy importante en la época moderna, en cuanto por un lado proponía que todo aquel que gozará del arte debía educarse para llegar a ser experto, por otro lado debía comportarse como consumidor competente que utilizará el arte, donde relaciona las experiencias estéticas con problemas de la propia vida, la segunda perspectiva entra en conflicto al estar confusa la actitud de ser experto y profesional. Esta situación cae bajo un dominio cultural, llevando al plano de una concentración exclusiva de expertos quienes no toman en consideración las aspectos exotéricos, y con ello la decadencia de los aspectos de validez y la exclusión de los valores de verdad y justicia, así como la experiencia estética que lleva a la historia de la vida individual y absorbida por la vida ordinaria. El arte está a cargo del experto cotidiano en contraposición de la percepción del arte por parte del crítico profesional que alguna vez en él se pensó.

La segunda llamada *modernización* es obra de la razón misma y sobre todo se expresa en la ciencia, la tecnología y la educación, desde la visión de Touraine quien señala que tiene como fin despejar el camino de la razón al suprimir las reglamentaciones, la

---

<sup>14</sup> Ibidem p. 35

<sup>15</sup> Habermas Jürgen. Op. cit. p.22.

<sup>16</sup> Ibidem p. 23

defensa corporativas o las barreras aduaneras, al crear la seguridad y la previsión de que tiene necesidad el empresario y al formar agentes de gestión y operadores competentes y concienzudos. La especulación financiera y la crítica social desempeñaron un papel muy importante como los progresos técnicos y la difusión de los conocimientos.

En la modernidad, la entrada del Estado moderno da un nuevo sentido a la actividad de la educación, quienes centralizan los sistemas de control, en donde existen reglas que estructuran y organizan no solo la producción e intercambio comercial sino las actividades de la sociedad, en donde va a moverse a partir de ciertos códigos de comportamiento.

"El desarrollo del Estado nacional fue el resultado de un proceso de concentración de poder en un solo centro",<sup>17</sup> es decir, el Estado a través de sus políticas legitima, en el caso de la educación se norman ciertos saberes, moral, lenguaje asociado con símbolos y significaciones, tradiciones, costumbre orientándose a lo que se llama cultura o simplemente formas de estar en el mundo; tiene la capacidad de oficializar relaciones sociales, por ejemplo: solo el Estado es el que otorga identidad a la población, desde la lengua hasta títulos escolares. El Estado es una construcción socialmente legitimada, quien pronuncia ciertas leyes y reglamentos, así como ciertos dispositivos institucionales con recursos y competencia para garantizar el cumplimiento de la legislación y así sancionar a los que no cumplen. El Estado jugó un papel innovador en la vida pública, como mediador y regulador de la producción capitalista.

Para continuar con esta exposición es importante explicitar los momentos que atravesó el concepto de *razón* como categoría clave en el análisis de la modernidad como proyecto histórico de la universidad.

#### **a) Inicio de la Modernidad, Razón "Si el hombre tiene razón, entonces es racional"**

La idea de razón en la época griega en su sentido estricto, se refiere al logos o ratio del sujeto, esto es, a su facultad de pensar, designándose la forma subjetiva del habla, ello permitía la virtud de conjunción de pensamiento y habla porque era la forma de representar nuestras ideas, pero también era la forma más alta en su aspecto objetivo. La razón entra en crisis al llegar el pensamiento a cierta etapa en el cual ha perdido la facultad de concebir una objetividad semejante, empezándose a combatir como ilusión.<sup>18</sup>

A principios del siglo de las luces se creía en la razón como espacio de ruptura entre la ignorancia y la sabiduría, que expresaban en ese entonces pensamiento y libertad orientadas bajo la idea de progreso en todas las dimensiones: social, política y económica, las dos primeras se reflejan al constituirse el Estado de derecho, en donde existe toda una sistematización del derecho jurídico, asociada con la economía de mercado en la construcción de una sociedad moderna.

<sup>17</sup> Tenti Fanfani Emilio. *La escuela desde afuera*. Lucerna Diógenes. México, 2001. p. 16

<sup>18</sup> Horkheimer Max. Op. cit. p. 18

Esta época abarca la Ilustración y Renacimiento, ello implica que todo hombre tiene posibilidad de organizarse social y políticamente debido a que aún no recae en una demostración de tipo científico; el conocimiento se abre a toda la sociedad, es decir, lo que antes se reservaba únicamente a unos cuantos, pero ello orientaba a realizar tabla rasa del pasado, liberándose de la irracionalidad y la ignorancia. A partir de entonces, la educación debe ser espacio para la apertura del progreso del conocimiento y de la participación en una sociedad fundada en los principios racionales.

Horkheimer señala que en los tiempos modernos, la razón ha desarrollado la tendencia a disolver su propio contenido objetivo, por ejemplo Francia en los siglos XVI, la noción de vida está dominada por la razón como ideal supremo, permeando desde la vida individual, política, religiosa, al mismo tiempo la idea de pueblo etc.

La *razón* cobra un nuevo significado, así como su más alta expresión en la literatura francesa y en el lenguaje coloquial moderno; este proceso implicó la disputa con la religión, pero fue más débil ante los intereses dominantes, Horkheimer menciona que esto corría el riesgo de capitular ante lo irracional. En ese momento, la razón estaba designado por los sabios, intelectuales, estadistas y humanistas, quienes pensaban en crear condiciones favorables para el comercio y la industria, afirmar la ley y el orden y asegurar a sus ciudadanos protección. En lo referente al individuo, la razón desempeña el papel que le correspondía al Estado soberano encargado del bienestar del pueblo y el de combatir el fanatismo y la guerra civil.

A partir del Iluminismo la razón y la religión se separan, aunque en esta etapa prevalecía el aspecto objetivo de la razón, tenía como intención formular una doctrina del hombre y la naturaleza capaz de cumplir esa función espiritual. En esta época se atacó no a la iglesia como lo denomina Horkheimer, sino a la metafísica que se concebía como sinónimo de especulación y ésta lo es de mitología y superstición.

Los principios de libertad, democracia, igualdad, justicia, democracia provenían de la razón, pero que más tarde se transformó el contenido de la razón al verse reducido al contorno de sólo una parte de ese contenido, es decir, en el marco de un solo de los principios, lo particular ocupa el sitio de lo general, la razón deja de ser autónoma para conformarse como instrumento, en cuanto domina a los hombres y la naturaleza; el centro donde gira toda decisión pasa a ser criterio como lo enuncia el positivismo y después el pragmatismo, esto es, desde su valor operativo sirve a una mejor organización del conocimiento.<sup>19</sup>

Una palabra, un pensamiento puede volverse instrumento en el momento en que se renuncia a pensar algo al respecto, es decir, a ejecutar de conformidad los actos lógicos contenidos en su formulación verbal; por ejemplo el neopositivismo aclama por la economía del pensamiento, en donde se realizan complejas operaciones lógicas sin que realmente se efectúen todos los actos mentales en que se basan los símbolos matemáticos y lógicos. Esta mecanización es efecto esencial para la expansión de la industria, pero cuando se vuelve rasgo característico del intelecto, cuando la misma razón se instrumentaliza, se convierte en materialidad y ceguera, se torna entidad

---

<sup>19</sup> Ibidem. pp. 31-32.

mágica más aceptada que experimentada. El debilitamiento de la razón como concepto, cae más fácilmente en manejos ideológicos, de ahí surge el llamado "sentido común", en una razón neutralizada que se orienta más a la empiria que al pensamiento o actos mentales, donde alguna vez se creyó que la razón nos podía hacer perder el iluminismo disuelve la razón objetiva y disipa el dogmatismo y la superstición).

Para esos tiempo, surge el Renacimiento como movimiento cultural, con el esplendor de sus artes y la pomposa de sus fiestas, donde la educación era exclusiva para los hijos de comerciantes y banqueros, es decir, el pueblo no figuraba en las escuelas. Ello dio oportunidad no solo de romper con los nexos del pueblo sino también con la Iglesia, esto es, la reacción contra el feudalismo teocrático; con el Renacimiento la burguesía mercantil empezó a ser la individualidad triunfante con su propia identidad. "Volver a los antiguos griegos era una manera indirecta de renegar a la iglesia y de la escolástica, es decir, una cultura laica alejada del dogmatismo eclesiástico. El Renacimiento se proponía formar hombres de negocios que fueran al mismo tiempo ciudadanos cultos y diplomático hábiles".<sup>20</sup>

A principios de la naciente modernidad, la universidad figuraba como el espacio único donde se cultivaba el saber y la educación, pero no había una vinculación a la vida pública, eso ocasiona su nulo o poco compromiso a la problemática nacional, de ahí su aislamiento; las universidades son autónomas de toda sociedad, el conocimiento que se proponía era de carácter filosófico más que científico, con el propósito de constituir a un hombre con razonamiento y pensamiento, para ello se formaba el espíritu más que el cuerpo, se trataba de un espacio donde se intentaba cultivar el saber de los hombres.

Las universidades se orientan hacia el cultivo del saber filosófico más que el científico, es decir, al perfeccionamiento intelectual provocando cierto interés hacia la propia preparación, de ahí deriva la universalidad de los conocimientos de los hombres cultos quien no sólo dominaban su conocimiento en particular, sino también su conocimiento en general. Los universitarios se distinguían de la población por sus asombrosos conocimientos, ello significa que no se le reste importancia a otros campos, a pesar de su particularidad ya sea en el caso de un abogado, un médico o un filósofo.

**b) Racionalidad Científica** Los hombres racionales son los científicos  
(Siglo XIX con el positivismo de Comte)

Para los siglos XVIII y principios del siglo XIX las figuras de los iluministas europeos (franceses, alemanes, ingleses) los grandes reformadores son eruditos o filósofos, mientras que por otro lado los grandes proyectos de transformación social ya no se elaboran en los salones de las cortes europeas, sino en las bibliotecas o en las academias, entonces la atención se dirige hacia la educación universitaria, símbolo del saber en la sociedad; en la escuela solo se reconocía el pensamiento racional y crítico

En un principio la universidad pretendía formar conocimiento dirigidos a la filosofía el cual pasa después al científicismo que gana terreno en cuanto la necesidad de producir

---

<sup>20</sup> Ibidem. p. 144.

conocimiento científico para su inmediata utilización en el terreno de la práctica, y que las profesiones absorbidas desde la edad media por los modelos institucionales universitarios son llamadas para satisfacer la necesidad de servicios requeridos por la sociedad. Con ello se pretendió señalar que cada espacio o campo profesional demarca lo estrictamente correspondiente al terreno de lo científico y a la realidad natural, física o social que, como objetivo institucionalizado atiende.

La racionalización término pronunciado por Weber quien le da el significado de la organización de los elementos que constituyen la vida, pero aunado a la organización del trabajo.

"La empresa es un actor importante, gracias a la cual la ciencia se convierte en técnica de producción y sus efectos de racionalización son sojuzgados por el mercado".<sup>21</sup>

Desde la científicidad, se considera a la razón una facultad intelectual de coordinación, cuya eficiencia puede ser aumentada mediante el uso metódico y la exclusión de factores intelectuales, atribuyéndole una posición subordinada a los intereses de la clase burguesa, donde desempeña un papel en el comportamiento humano, es decir la razón tenía que regular desde las decisiones hasta la relaciones con otros hombres y con la naturaleza.

La racionalización de la cultura y con ello la especialización en las disciplinas abre más el estrecho entre la cultura de los expertos y la del público en general, impidiendo que la reflexión no se convierta en cosa de la praxis cotidiana del pueblo que ha sido devaluada y empobrecida. Esta situación perturba lo que en un primer inicio la ilustración pretendía que la especialización de la cultura enriqueciera la vida cotidiana, donde no sólo las ciencias y el arte se promoviera para el control de las fuerzas naturales, sino también para la comprensión del mundo y del yo, el progreso moral, la justicia de las instituciones e incluso la felicidad de los seres humanos.

**c) Racionalidad Técnica** Los hombres racionales son los tecnócratas, hombres del orden, progreso y la utilidad (siglo XX...)

En un principio se consideraba a la razón como índice de una sabiduría demasiado profundo, pero al ser nombrado por lo instrumental como lo nombra Horkheimer, señala "el hombre medio dirá que las cosas razonables son las cosas útiles y que todo hombre razonable debe estar en condiciones de discernir lo que le es útil, habría que tomar en consideración las circunstancias de cualquier situación dada, como asimismo las leyes, costumbres y tradiciones. Los actos razonables posibilitan la capacidad de clasificación, de conclusión y deducción, sin reparar en qué consiste cada caso el contenido específico, o sea el funcionamiento abstracto del mecanismo pensante, a esto se le denomina razón subjetiva ".<sup>22</sup> Radicando en el para qué las cosas o su utilidad, esto consiste en los medios y fines, es decir, con la adecuación de modos de procedimientos a fines, poca importancia tiene la cuestión de si los objetivos como tales son razonables o no.

---

<sup>21</sup> Ibidem. p. 136

<sup>22</sup> Horkheimer Max. Op. cit., p. 15

La idea razón permeaba no solo en conciencia individual, sino también en el mundo objetivo, en las relaciones entre los hombres y las clases sociales, en instituciones sociales, en la naturaleza y sus manifestaciones, es decir en una teoría objetiva de la razón desde Platón y Aristóteles, la escolástica y el idealismo alemán, esto implicaba pensar el grado de la *racionalidad* de la vida de un hombre, el cual se determinaba conforme a su armonía con esa *totalidad*, el hombre y sus fines debía servir de pauta para los pensamientos y las acciones individuales. (el énfasis recaía más en los fines que en los medios). Platón en su República dice que el foco de la teoría de la razón objetiva no se situaba la correspondencia entre conducta y meta, sino las nociones mitológicas que trataban de la idea del supremo, del problema del designio humano y de la manera de cómo realizar las metas supremas.

El término racionalidad fue pronunciada por Max Weber, pero abierto y recuperado por Habermas quien lo entiende bajo dos acepciones: el modelo teleológico, quien Weber se limitaría a los aspectos racionalizadores que surgen del concepto finalidad que van en dirección a la relación medios-fines; y el segundo caso se refiere a la cuestión de si hay distintos tipos de relación reflexiva en las orientaciones de la acción, y con ello aspectos, ulteriores bajo los que pueden racionalizarse las acciones. En Weber existen 4 diferentes acciones: la acción racional-teleológica que se orienta por la utilidad; la acción racional-axiológica por los valores; la afectiva, por metas emocionales, y la acción tradicional queda como una categoría residual.<sup>23</sup>

La acción racional-teleológica conjuga cuatro elementos que dan sentido subjetivo a la acción: desde los medios, fines, valores y consecuencias; ello implica la objetividad vista desde Weber en la medida en que puede discutirse la adecuación de los medios a los fines recurriendo a las consecuencias, en el cual solo puede enjuiciarse objetivamente la eficacia de una intervención en una situación determinada.

La racionalidad es considerada en primera instancia en Occidente como racionalizar, es decir, el mundo moderno lo entiende como aplicar los medios adecuados a los fines que se persigue, teniendo en cuenta sus posibles consecuencias, en dirección a su progreso. En su interpretación no hay más razón que la racionalidad medios-fines, en donde hay un desencantamiento por la construcción del politeísmo axiológico, en cuestión de valores, cada uno tiene sus dios. En este proceso se necesita de hombres expertos, técnicos, que dominen la habilidad de aplicar medios a fines, evaluando sus consecuencias.\*

La Ilustración en un primer momento se conformaba de pensamiento y libertad de la época; hoy en día se ha transformado en mercancía, siendo este último quien fija el valor de la misma; otro elemento que nace de la modernidad es la cosificación quien Adela Cortina la considera como un proceso que se remonta a las sociedades que utilizan herramientas, pero en estas etapas no supone sino realizaciones parciales. La transmutación de todos los productos de la actividad humana en mercancía acontece con el advenimiento de la sociedad industrial.

---

<sup>23</sup> Citado por Cortina Orts Adela. Op. cit., p. 81.

\* En palabras de Horkheimer, quien considera que la razón ha llegado a convertirse en un adversario para el hombre porque, al hilo del cambio social, sólo parece habérsele encomendado la tarea de racionalizadora en el sentido de Weber. Op. cit., p. 85.

A fines de la ilustración, la razón en su proceso de instrumentalización técnica tiene menor validez, mientras la empiria se coloca como verdad recayendo en el sentido común, en donde lo útil ha cobrado sentido, este momento conlleva a que la ilustración desde el punto de vista Horkheimer tienda a dar un paso hacia atrás con la superstición.; uno de los elementos que influenciaron en primera instancia, fue que la propaganda científica sustituye a la razón por la opinión pública disfrazada por el triunfo del progreso democrático, aunque va en detrimento no sólo con respecto a la ética y a la política, sino también trastoca otros terrenos de la vida, porque es más útil y eficiente aquel ciudadano que hace cosas manuales que aquel que se dedica al arte, debido a que se mide conforme al resultado del trabajo específico en función del tiempo.

La racionalidad instrumental vista desde Horkheimer se refiere a una visión racionalista del mundo convertida a una acción puramente técnica ya no esta guiada por la razón, sino bajo los principios de regulación del orden social y del orden natural. Lo que una vez tuvo carácter de científicidad hoy se transforma en utilidad o mejor pronunciado como racionalidad técnica.

"La racionalidad del saber, como momento unificador de la realidad, se convierte en la racionalización de lo real: la racionalidad de los procedimientos productivos y de su reproducción social, la organización del capital, la maximización de la ganancia. El hombre iluminado y erudito anhelado por los filósofos, se encarna en la fuerza de trabajo. La cultura y el saber, ahí donde no sean útiles para el control social y para el progreso burgués, serán considerados improductivos y parasitarios".<sup>24</sup>

Partiendo de este contexto histórico la universidad se ha desarrollado dentro de este marco, el cual sufrió diversas modificaciones o mejor dicho rupturas, con ello a continuación se pretenderá debatir en su aspecto conceptual algunos problemas que subyacen de la pretendida conjunción profesión-investigación, en donde giran tres problemas que se derivan de ella: primero la tensión que se produce entre tradición y modernidad proyectándose con poca claridad entre profesión y formación, es decir, su equiparación; segundo el considerar a la investigación como una práctica profesional a nivel licenciatura; y tercero la profesionalización de la investigación.

La universidad como espacio, donde se construye y re-crea la cultura, institucionaliza la investigación en su aspecto formal, ella proyecta en un primer momento la formación universal del conocimiento, donde la filosofía era considerada el centro del mismo frente a la científicidad, que rompe con esa idea al orientarse a la especificidad de las disciplinas. La universidad tiene nuevos tintes en cuanto se le considera el lugar privilegiado y el espacio para la racionalidad\*. El saber que se revela es instrumental, tiene como intención preparar a los dirigente del nuevo orden social para la organización de los procedimientos productivos, la organización del capital y el aumento de la ganancia.

---

<sup>24</sup> Ibidem. p. 32

\* La racionalidad se considera como el ordenamiento que se le va otorgando diversos contenidos y que da un lugar a diferentes discursos. El capitalismo industrial lo considera como razón técnica su preocupación se dirige por la producción en detrimento al hombre. Bonvenchio Claudio. Op. cit., p. 31.

La entrada de la ciencia a la universidad marco nuevas direccionalidades, ya no la universidad como lo llama Bonvenocchio "el templo del saber y de la razón burguesa, sino una fábrica gobernada por la causalidad"<sup>25</sup>, ello significaba que el saber sirve de instrumento a otros fines, por ejemplo al capitalismo que se relaciona con la división del trabajo (cada vez más especializado) dirigida más a la tecnificación.

Para muchos autores entre ellos Max Weber, señala que esta transformación dice que no es la modernidad misma, sino un modo particular de modernización de los medios puestos al servicio de la racionalización económica y por la represión que se ejerce sobre las filiaciones sociales y culturales tradicionales; sobre las necesidades sociales de consumo y sobre todo las fuerzas sociales, trabajadores y pueblos colonizados, donde los capitalistas identificaban a las mujeres y niños con la esfera de las necesidades inmediatas, de la pereza y la irracionalidad

La universidad adquiere un nuevo matiz, no sólo es vista como formadora de conocimiento científico, sino se le da el carácter profesional, dirigiéndose a la producción de conocimientos tanto para la sociedad como para la industria, ello implica cambios que significa un juego de interacciones entre las condiciones internas y externas que sucumben a la institución, junto a ello a los actores a quienes involucra, entre ellos: estudiantes, docentes, autoridades, egresados, etc. Sin embargo las escuelas se reforman de tiempo en tiempo ajustando sus estructuras y funciones a nuevas condiciones para procesar el conocimiento, siendo uno de sus propósitos, al igual en respuesta al entorno social que rodean y que reflejan en su interior, ello recoge las nociones de complejidad e integración, dentro de un marco institucional que implica políticas, administración y organización de las academias. Todo lo dicho no es tan fácil que lo asimile la escuela, si todavía conserva su tradición o si se rige bajo usos y costumbres, mientras que por otro lado el cambio puede provocar resistencias para muchas y para otras integración sin cuestión, a fin de cuentas las dos se orientan al progreso. Sin embargo, en la época moderna, ser razonable significa no ser testaruda, pero cuando se concibió la idea de razón, se orientaba más allá que una mera regulación de la relación entre medios y fines, sino la consideraba como modo de representar el pensamiento y no como instrumento destinado a comprender los fines y a determinarlos; por ejemplo Sócrates decía que la razón se entendía como comprensión universal.

Esta situación llevó a que se racionalizará la vida social moderna conforme a la razón subjetiva, a pesar de ir en detrimento de la base teórica de la ideas religiosas y racionales, dependiendo a las predilecciones y aversiones de la cultura de las masas. La razón formalizaba una actividad, en cuanto señala: es racional únicamente cuando sirve a otra finalidad, es decir la actividad es considerada una herramienta siempre y cuando tenga vinculación con otros fines. Otros de los elementos que se pierden es la idea de totalidad como forma de ver la vida, esto es, relación de las partes con un todo; sin embargo esta idea se fragmenta, pues lo que importa era conocer las partes en su minuciosidad de un fenómenos dando origen a lo que se llama disciplinariedad.

---

<sup>25</sup> Ibidem. p. 57.

Max Horkheimer señala que el siglo XX para la sociedad ya no resulta tan preocupante como años anteriores, debido a que el sentido se alcanza en servir a un fin. En esta época el consumismo es un elemento que trastoca las diferentes dimensiones de la vida desde la religión, la economía, la política, la moral, la cultura, la sociedad, etc. por ejemplo lo que algún día se consideraba arte hoy no se conoce su comprensión, en cuanto su expresión no está relacionada con ninguna vivencia de su totalidad, antes el arte se pronunciaba por el mundo, pero hoy es difícil de conceptualizarla, incapaz de experimentar y expresar un significado objetivo.

En esta etapa de la modernidad la tecnología a lado de las fuerzas productivas, aparecen nuevos y más diversas formas de división funcional de trabajo como lo llama Emilio Tenti, quien menciona que la formas de conformación de un nuevo modo de producción que se caracteriza por el paso de la economía de subsistencia a una economía de mercado. El capitalismo moderno ha sido grandemente influenciado en su desarrollo por los avances de la técnica, su racionalidad esta condicionado por la eficiencia de realizar un cálculo exacto, la base matemática y experimental.

El racionalismo económico depende en su origen tanto de la técnica y el derecho racionales como de la capacidad y aptitud de los hombres para determinados tipos de conducta racional. La racionalización de la conducta económica hubo de luchar igualmente con la oposición de ciertas resistencias interna. Entre los elementos formativos más importantes de la conducta se cuentan, en el pasado, la fe en los poderes mágicos y religiosos y la consiguiente idea del deber ético. Por un momento se creyó en las predilecciones y aversiones en la cultura de masas, ya no tiene sentido porque se piensa en una sociedad homogénea, así como la desaparición de sentido interior de la realidad. La cosificación es otro elemento que identifica el inicio de esta época, en cuanto hace énfasis al empleo de herramientas así como la transmutación de todos los productos de la actividad humana en mercancías que deviene de una sociedad industrial junto con la mercancía comercial que es el precio que se paga en el mercado, así se determina la productividad de una forma específica del mercado. Los artículos de lujos que una vez solo eran adquiridas por la clase alta hoy se acercan al consumo de las masas con el fin de acrecentar la industria y el comercio.

Partiendo de la idea de los fines, nace el pragmatismo como una nueva forma de ver el mundo, donde "una idea, una teoría, un concepto no son más que un esquema o un plan para la acción, y por lo tanto, la verdad no es sino el éxito de la idea". Esto nos lleva a pensar que la construcción de las ideas ya no tienen mayor importancia, sino su aplicación y el resultado es el producto que se espera. Al pragmatismo no le interesa que el hombre reflexione y recuerde el pasado porque es pérdida de tiempo, lo que resulta de importancia es la experiencia y el uso que se haga de los acontecimientos.

Pierce quien fundó la escuela pragmatista dice " el método experimental por el que todas las ciencias son exitosas alcanzaron los grados de certidumbre, el cual consiste en la aplicación de una regla lógica más antigua, asimismo trata de retraducir toda comprensión a mero comportamiento"<sup>26</sup>, conforme a las ciencias naturales, existe una sola clase de experiencia que es la experimento, el proceso que tiende a sustituir los

---

<sup>26</sup> Citado por Horkheimer Max. Op. cit. p. 58

caminos teóricos hacia la verdad objetiva, pues es necesario considerar a todas las cosas como si fueran objetos.

En estos momentos se reduce a la razón como instrumentalista, el cual ataca a la intelectualización moderna, a partir de la división social del trabajo, a fin de justificarla sobre la base de constitución natural del hombre, donde lo más reconocido era la producir, planificar, organizar; el trabajo intelectual se convierte en trabajo práctico." La razón subjetiva pierde toda espontaneidad, toda productividad, toda fuerza para descubrir contenidos, de una especie nueva de hacerlos valer; pierde lo que comporta su subjetividad".<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> *Ibidem* p. 66.

## 1.2 Proyecto de Modernización en la Educación Superior en México

Uno de los elementos que han atravesado e impactado a las escuelas de educación superior, entre ellas la universidad son las políticas públicas que implementa el gobierno en cada sexenio, entre ellas podemos mencionar las políticas de modernización que han influido en los cambios de las universidades, pero también han tensado su constitución, por un lado se les exige que se refuncionalicen conforme al sistema productivo del país, mientras que por el otro lado, tienen que reestablecer su sentido social en términos de equidad y democracia. Partiendo de estos supuestos, el presente apartado aborda algunos elementos de las políticas de modernización en educación superior, tomando tres ejes centrales: a) contexto socio-histórico del desarrollo de la universidad en México; b) la relación entre Estado y universidad; y c) Estado evaluador, universidad e investigación.

Las políticas de modernización en México se incorporan a partir de la década de los setenta, el cual constituyó un factor muy importante que posibilitó un conjunto de acciones en relación con la renovación del sistema educativo, particularmente en la educación superior. Por tal situación en este apartado se abordará las políticas que alguna vez tuvieron relevancia desde los años sesenta, setenta, ochenta y noventa que se refiere a las políticas educativas aplicadas en ese entonces, sin embargo hoy se consideran sustento de las actuales políticas del Estado evaluador que arriban el siglo XXI. Ello no quiere decir que se desarrollarán y explicarán todas las políticas universitarias, sino que se busca una aproximación al análisis y comprensión de la políticas modernizadoras que orientaron a la universidad; y apuntar algunas reflexiones en torno al proyecto político que instrumentan y operan las instituciones como parte de sus acciones para su financiamiento y sustento económico, entre ellas se destacarán las que van en dirección a la investigación como elemento relevante de muchas escuelas de educación superior.

Los años sesenta se considera punto de discusión, aclarando que no es exactamente el tiempo en el que se inicia en México lo que se denomina política de modernización, pero sí el momento de esplendor del proyecto ideológico del Estado respecto a la universidad. Javier Mendoza señala que la modernización consiste en "la suposición de que agregando ciertos perfeccionamientos o innovaciones a nuestra universidad las veremos acercarse cada vez más a sus congéneres más avanzadas hasta volverse tan eficaces como aquellas. La política modernizadora aspira a reformar a la universidad, con el fin de volverlas más funcionales y eficientes en el desarrollo capitalista dependiente. Pero que atraviesan a las universidades latinoamericanas a partir de la inserción de estos países en la era monopolista del capitalismo y en la nueva dependencia".<sup>28</sup>

En nuestro país las políticas de modernización emergen de la expansión que se observa en la universidad por el desfase que se produjo a causa del acelerado

---

<sup>28</sup> Mendoza Javier. *Proyecto Ideológico Modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)*, en la Revista "Perfiles Educativos". No. 12 CISE-UNAM. abril-mayo-junio, 1981. p. 3

crecimiento de la matrícula, además de las exigencias del desarrollo económico y social del Estado que pretendía refuncionalizar a la universidad conforme al proyecto del desarrollo capitalista, con nuevos valores como: la eficiencia<sup>9</sup> y utilidad.

La expansión del crecimiento se enraiza a partir del proceso de industrialización de los años cuarenta, a lado de la ideología cultural que lo acompaña como son: las nuevas formas de consumo, aumento de las aspiraciones de la escolaridad donde se piensa que entre más educación se obtenga habrá un mejor estatus económico y movilidad social para la legitimación de estudios obtenidos, a través de diplomas, títulos y constancias que certifiquen los grados de estudio cursados, así como de adopción de costumbres de los países desarrollados, entre otros.

El aumento y ampliación de la matrícula en educación superior fue otro factor que desató problemáticas serias al sistema educativo y al Estado; a causa de diversas circunstancias entre las cuales se destacan: el brusco aumento de la población latinoamericana que demanda educación, el proceso de urbanización dado por la expansión industrial que solicitaba mayores niveles de capacitación para los recursos humanos; un segundo elemento que influyó en la disparidad de la educación universitaria fue la presión de los diversos grupos sociales, al mismo tiempo inducido por la expansión de la educación primaria que generó presiones para la apertura de la educación secundaria y media superior exigiendo a su vez ampliar el ingreso a nivel licenciatura.

En los años cincuenta el proceso de expansión económica, determinó que empresas extranjera decidieran poner todos sus esfuerzos a la ayuda que se venía dando a la escolarización como una inversión a la mano de obra especializada, porque se observó que el sector educativo era una gran inversión social que proporcionaba una fuerza moderna de trabajo, presentando actitudes modernas en lo referente al cambio tecnológico y social.

La *década de los años sesenta* fue crucial para México, en cuanto la universidad entra en crisis al masificarse la educación, debiéndose a una presión más social que económica, provocando así incongruencia entre la oferta y la demanda de los egresados, pues el sistema educativo preparaba, lo que causa que sea más problemático satisfacer las demandas de empleo que la población requiere; por otra parte, la falta de empleo crea, entre otras cosas, dificultad para obtener un mejor estado económico y un mejor nivel de vida. Esta situación se considera como crisis, en el sentido en que tanto la sociedad como la universidad divergen en un desarrollo diverso, por ello, se pretendió su posterior reorientación como lo señala Javier Mendoza, al decir que la universidad se refuncionalizó con relación a la economía capitalista que se le tiene asignada, eliminando sus disfuncionalidades más evidentes; el objetivo de esta política consiste en volver eficiente lo ineficiente en términos de racionalidad capitalista. Esta situación exigió que la universidad tuviera como fin el contribuir más a la reproducción de las condiciones generadas por el desarrollo capitalista, alejándose más de su misión social.

---

<sup>9</sup> La eficiencia se considera lo que produce más, sin la intervención de factores estabilizadores. Mendoza Javier. Op. cit., p. 7

Así la política modernizadora se plantea los siguientes objetivos:<sup>29</sup>

- a) Racionalización de los servicios educativos en todos sus aspectos, lo cual obtendrá a través de la planeación administrativa y docente a fin de lograr un uso más eficaz de los recursos financieros, materiales y humanos disponibles, entre ellas, la práctica de la sistematización de la enseñanza como propuesta didáctica tomada de las universidades de los países desarrollados.
- b) Modificación de la importancia de las carreras, dando prioridad a las especialidades de carácter técnico sobre las humanísticas.
- c) Ajuste del producto de la universidad a los requerimientos del sector moderno de la economía, o sea, formar profesionales con calidad y en la cantidad que este sector de la economía demande.
- d) Incremento de las exigencias pedagógicas: selección rigurosa para el ingreso, a fin de desahogar la gran demanda que no puede absorber
- e) Pretensión de adecuar los contenidos de la enseñanza a los avances tecnológicos observados a nivel mundial.
- f) Búsqueda de nuevas formas de organización universitaria que permitan flexibilizar la estructura de la universidad de forma tal que responda a las nuevas exigencias que se le plantean.
- g) El conocimiento se plantea desde la enseñanza y no en el aprendizaje.

Cada uno de estos principios tienen que ver con los procesos de expansión y transformación de lo educativo dentro del sistema socio-económico, teniendo como eje central la racionalización de los servicios que brinda el Estado, siendo una construcción socialmente legitimada, quien pronuncia ciertas leyes y reglamentos así como ciertos dispositivos institucionales con recursos y competencias. Bajo esta lógica la racionalidad se entiende como la aplicación de los medios adecuados a los fines que se persiguen en dirección al progreso, pero estando bajo la mira de mecanismos de regulación y control. De ahí surge la idea de crear estrategias por parte del Estado como medios para alcanzar ciertos fines en términos de eficiencia ( es el que produce más, sin la intervención de factores estabilizadores), entre ellas se pueden mencionar los términos de planeación, administración, evaluación, y financiamiento, etc.

La política modernizadora trae consigo dos elementos de la cual se fundamentará algunos de los objetivos de las instituciones de educación superior, entre ellas se reconoce la racionalidad técnica para subsanar problemas en torno a la superación de la baja calidad académica, rezago y deserción en la educación superior, diversificación de las fuentes de financiamiento, administración racional, etc. que se tiene que combatir porque se requieren profesionistas preparados y eficientes.

---

<sup>29</sup> Ibidem. P. 8.

En este marco político se crearon instrumentos que se utilizaron para una mayor prevención, organización y control de las universidades denominada *planeación* que surge como estrategia del Estado, el cual busca dar respuesta al problema representado por el crecimiento universitario que estaban en desequilibrio con lo que demandaba el desarrollo económico, debido a que ya no se ajustaban a las demandas, provocando la no absorción de todos los egresados.

Un momento que impactó las políticas universitarias de nuestro país fue el modelo económico que se vivió, denominado la crisis del modelo de *desarrollo estabilizador*<sup>30</sup> pasa al modelo de *desarrollo compartido* en los años setenta; al igual movimiento estudiantil de 1968 que rompió el equilibrio del sistema educativo con las políticas de represión que se implementó; cuyas demandas no iban orientadas a las reformas universitarias, sin embargo condicionó las políticas educativas del sexenio de 1970-1976; quien pretendía modificar las reformas establecidos por el anterior sexenio, donde se "inicio la apertura democrática, mayor intervención del Estado en la economía del país para modificar el modelo de desarrollo estabilizador, la ampliación de beneficios sociales y oportunidades educativas y la búsqueda de una redistribución de ingreso, buscando que el Estado eliminará irracionalidades".<sup>31</sup>

Las reformas realizadas por las políticas de modernización se realizaron principalmente a nivel de educación superior, ya que esencialmente en este nivel es donde se preparan los recursos humanos en un nivel profesional, que responderán a las demandas que hace el sistema social y productivo, siendo este último el que más se introduce a la lógica de la sociedad industrial.

En los *años sesenta* algunos países latinoamericanos tenían problemas para poder pagar su expansión educacional. Se contaba con la presión de los que tenían escuela, pero que requerían mayor escolaridad más allá del nivel básico (primaria y secundaria), aunado a la presión de industriales que requerían más técnicos y mano de obra especializada, por lo que algunos países estaban conscientes de que no podían cubrir estas demandas, mientras que las inversiones realizadas por el extranjero cada vez se apoderaban más de la manufactura en los países periféricos, lo que originaba una gran influencia, porque se proporcionará educación técnica para satisfacer sus necesidades de mano de obra.

Estos hechos originaron un gasto en la enseñanza escolar, ya que por medio de ésta, se esperaba un desarrollo económico y una estabilidad política la cual se consideraba necesaria para un desarrollo capitalista. Estos aspectos se concretizan en los proyectos de modernización, mismos que determinan los cambios en las universidades latinoamericanas para alcanzar una mayor eficiencia acorde al desarrollo y modernización de la sociedad industrial que demanda recursos humanos calificados.

---

<sup>30</sup>El desarrollo estabilizador se caracterizó por un crecimiento económico acelerado que descuidó el aspecto de distribución de ingreso, a lado de sus efectos: la pobreza, marginación social creciente, la acumulación y concentración del capital en pocas manos. En esta etapa el Estado jugó un papel muy importante en el proceso del acumulación del capital, dando un apoyo irrestricto al proceso de industrialización mediante el otorgamiento de subsidios, por la realización de cuantiosas inversiones públicas que posibilitaron el establecimiento de industrias. Entonces el Estado subsidio el desarrollo de la industria en México así como la recuperación de las inversiones privadas. Mendoza, Javier. Op. cit. p. 11.

<sup>31</sup> Ibidem. p. 3.

En el sexenio de Echeverría, el Estado apoyó la expansión acelerada de la universidad, las prioridades políticas se orientaban hacia la técnica, con la finalidad de reformar a la universidad con el antifaz de democratización y así extenderla a un mayor número de la población. Sin embargo se careció de otras medidas de modernización como fueron las normas de admisión, promoción de alumnos o criterios estrictos de evaluación académica, porque podrían crear conflicto con los estudiantes después del movimiento del 68.

En términos generales se buscó una universidad funcional, pero no únicamente en términos de adecuación a las exigencias inmediatas del aparato productivo, sino en términos de funcionalidad política del Estado y la universidad. El proyecto se manifestó a través de un discurso populista, puesto que pretendía responder a las necesidades del pueblo con ideas como: dotación de servicios públicos, educación y mejores condiciones económicas.

1976 fue el año en que culminó la crisis económica del país que se había iniciado cuando el Estado se vio imposibilitado en apoyar a la industria, al sector público, el aumento de la deuda pública y con ello la disminución de las exportaciones de México; todo en su conjunto suscito por un lado la devaluación de la moneda a lado de la ausencia de créditos para la industria y fuga de capitales en manos de la burguesía capitalista.

En el gobierno de López Portillo, a causa de la crisis que vivía el país en esos años, "se implementó una política restrictiva para combatir la inflación y la recesión, con el congelamiento de los salarios de los trabajadores y mediante la liberación de precios, como medidas de recuperación económica".<sup>32</sup> Con ello se favoreció a los empresarios privados, asimismo la relación del Estado y la burguesía cambio con el proceso de monopolización y centralización del capital, permitiendo una nueva dirección de la modernización, el cual parte de la producción económica penetrando otros campos como lo es la educación, pero en sus aspectos racionalistas y formalistas, que aterrizaba en el Plan Global de Desarrollo (1980-1982) que señala: "Vincular el sistema educativo con el sistema productivo de bienes y servicios sociales y nacionalmente necesarios, elevar la calidad de la educación, mejorar el nivel de la cultura del país y aumentar la eficiencia del sistema educativo".<sup>33</sup>

El proyecto de Modernización se formalizó para 1978, cuando se aprueba el Plan Nacional de Educación Superior donde el Estado a lado de la burguesía tienen como objetivo principal: el dar mayor relevancia y apoyo a los trabajos de planeación universitaria en un sentido más técnico que político, con la inauguración de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) para trabajar conjuntamente los mecanismos operativos de planeación. Partiendo de estos intereses, la universidad se propone no sólo el "conservar, transmitir y desarrollar conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, sino también cumplen la misión de formar recursos humanos calificados que participan activamente en el funcionamiento del sistema productivo y en la organización y la dirección de la

---

<sup>32</sup> Ibidem. p. 16.

<sup>33</sup> Plan Global de Desarrollo 1980-1982. Secretaría de Programación y Presupuesto, México, abril de 1980. p. 19

sociedad".<sup>34</sup> Estas políticas buscan la eficacia donde superen el nivel de proyecto y pasar al terreno de los programas con carácter técnico (acción y ejecución).

Las políticas de modernización se enriquecen y se concretizan de la siguiente manera<sup>35</sup>:

- a) Reorientación de las instituciones de educación superior para formar recursos humanos, lograr que la producción universitaria responda a los requerimientos del aparato productivo; creación de los planes y programas de estudio conforme a estudios técnicos de oferta y demanda de personal calificado.
- b) Racionalización en el crecimiento del sistema, como una necesidad para su funcionamiento eficiente a través de mecanismos que estén en función de la sociedad y de la capacidad del sistema. Con esto se busca modificar el proceso de crecimiento de la matrícula como efecto de la demanda social de la educación superior, para su mayor control. Esta racionalización será favorecida por el fortalecimiento de las carreras cortas que requiere el sistema producto y desahogar la presión por los estudios superiores.
- c) Creación de unidades de planeación, con el objeto de que desarrollen formas racionales de administración universitaria. Apoyo a las funciones de diagnóstico, planeación y programación de las instituciones; elaboración de programas de seguimiento y evaluación.
- d) Tendencias modernizadoras de la actualidad docente como son: los programas de formación de profesores que se orientan al empleo de la tecnología educativa, con el propósito de hacer más eficiente el trabajo del docente u lograr una mayor eficiencia en el aprendizaje del alumno, entre los que se pueden mencionar: formación y actualización docente, fomento de la investigación educativa, etc.

De acuerdo con la política modernizadora, los problemas de la educación son de carácter técnico, y se resolverán mediante la aplicación de instrumentos que permitan obtener mayores rendimientos en el proceso. El técnico (especialista en tecnología educativa, en administración o planeación) tiene respuesta a los problemas, dado que tiene el conocimiento necesario para proponer medidas correctivas, la finalidad es prever el rumbo de la educación superior así como cumplir con mayor eficiencia y eficacia sus funciones.

El proyecto que se desarrollaba estaba bajo la lógica de la rentabilidad y la eficiencia; las soluciones son técnicas el cómo hacer para que el aparato productivo sea más eficiente y no políticas, siempre y cuando el proyecto demuestre ser capaz de llevar la economía del país a un crecimiento acelerado y continuo, el proyecto se justificó. La lógica tecnocrática tuvo dos elementos fundamentales: a) la aplicación de técnicas que permitan un mayores rendimientos, y b) un proceso autoritario de toma de decisiones; es decir el proyecto tecnocrático no se da sólo por el manejo de técnicas (estos han existido en cualquier esfera de la vida social), sino por la forma como estos criterios se aplican.

---

<sup>34</sup> La planeación de la Educación Superior en México. Ponencia aprobada en la XVIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, México, 1979. P. 15.

<sup>35</sup> Mendoza Javier. Op. cit., p. 18.

## Tensiones y conflictos después de los setentas

Las políticas han ocupado un lugar central en las reflexiones y el análisis, en el cual se pueden apreciar las relaciones de las universidades con el Estado, la racionalidad gubernamental que ha buscado introducir a través de las políticas de planificación y evaluación conducir el desarrollo institucional, pero también se preguntan ¿cómo observar el posible impacto que han tenido dichas políticas públicas y qué cambios han tenido las universidades?.

*Los años sesentas* fue un momento crucial para México a causa de su expansión educativa, pero este fenómeno se le agrega un proceso de diversificación que sería principio del surgimiento de nuevas modalidades de: educación superior, media superior y carreras técnicas terminales; en su ampliación al desarrollo de nuevos campos disciplinarios tanto en el ámbito de la investigación como el de las profesiones.

Algunas de las tensiones que vivió la educación superior en su transición entre las concepciones universitarias tradicionales y las emergentes; entre posiciones que demandan una mayor funcionalidad de la institución frente al aparato productivo y las que pretenden un mayor compromiso con la educación superior principalmente la universidad en términos de democracia y equidad social; entre una visión pragmática y profesionalizante de los saberes y otra que promueve el valor intrínseco del conocimiento y su avance. Esta variedad de discusiones ilustran sólo algunas facetas de la universidad de nuestro tiempo, es posible encontrar una incertidumbre debido a que la institución universitaria está inserta en un profundo proceso de cambio, y de manera simultánea, vive una vez más, una intensa fase de reconceptualización sobre sí misma.<sup>36</sup> que la conlleva en su carácter económico a decidir entre dos complejas posibilidades: el sobrevivir con el mínimo necesario para cubrir algunas demandas y orientarse con su misión social; o el funcionalizarse para ser más eficientes al sistema productivo.

La influencia extranjera principalmente la de Estados Unidos de Norteamérica también fue uno de los países que impactó y determinó la expansión de la educación superior, en cuanto consolida su presencia internacional y logra extenderse como un modelo, que pretende entre otras cosas, la vinculación educación-aparato productivo, atención a la exigencia social, a la estructura departamental, a la creación de mecanismos externos para su control, estímulo a las funciones de investigación e impulso a la competencia entre las diversas universidades; todo ello le permitió logros tanto cuantitativos como cualitativos para su difusión internacional.

La universidad se encuentra en constante movimiento, desde su creación, cuando una vez se consideró " el templo del saber y de la ciencia donde se pretendía generar, difundir y plantear el conocimiento", después fue penetrada por la industrialización en la época moderna quien ve la posibilidad de la producción de fuerza moderna de trabajo y especialización; dentro de este marco se intenta en su aspecto vigente "la utilización

---

<sup>36</sup> Cfr. Casanova Cardiel. *La universidad hoy: idea y tendencia de cambio*. en: *Universidad: política y cambio institucional*. CESU y Miguel Ángel Porrúa. p. 19.

del conocimiento, además de su nueva tradición: la investigación científica, la educación profesional y la transmisión de la cultura".<sup>37</sup> La transición de un fin a otro ha sido cuestionado y debatido por varios autores entre ellos se encuentra Lyotard quien argumenta " El saber ya no tiene un fin en sí mismo, como realización de la idea o como emancipación de los hombres"<sup>38</sup> Bajo esta lógica la utopía de la universidad democrática-emancipadora resulta poco productiva , y tanto la enseñanza profesional como la investigación universitaria se funda más en un sentido utilitario que en la construcción y transmisión del conocimiento por sí mismos, Según Lyotard la pregunta ya no se pronuncia por el ¿es eso verdad? como lo pensaba el ideal de Von Humboldt, sino más bien ¿para qué sirve? desde el aspecto pragmático.

La educación superior hoy vive la tensión al verse frente a dos contradicciones, la primera se refiere a la concepción tradicional que se le asigna a la universidad como el espacio de funciones sociales y culturales, así como el cultivo del ciudadano en términos de formar el conocimiento de los individuos; frente a su imagen técnica que procura la construcción de recursos humanos que se empeña producir para el desarrollo económico.

Estos dos elementos, tienen como centro de discusión el financiamiento de las instituciones, a pesar de su reconocimiento social han enfrentado fuertes presiones con respecto a la reducción del financiamiento público, constituyéndose hoy una limitante que orienta sus objetivos, pero también como presión para generar sus propios ingresos; este elemento determina por un lado su regulación para su posible control.

Ante el problema del financiamiento, el Estado juega un papel relevante al considerarse como mediador entre el sector productivo y la escuela, a través de criterios de racionalidad técnica que plantea los mecanismos de intervención como son: la regulación, la evaluación, la planeación, entre otras. Todo ello otorga un nuevo perfil a las relaciones entre educación superior y *Estado*<sup>\*</sup>, que pretende refuncionalizar de manera progresiva los principios y valores tradicionales de las instituciones.

La planificación como herramienta del Estado frente a la expansión de la educación superior surgen entre los años sesenta y setenta, mediante esta estrategia se pretende legitimar decisiones del sistema productivo mediante el Estado, incorporándose otros nuevos modelos como la orientación de los currícula donde se integran áreas prioritarias en torno a la *investigación*, sin embargo los procesos de planificación surgen como alternativa a los procesos cuantitativos de las demandas universitarias. Bajo esta lógica el aumento de fondos para la educación superior van acompañadas de medidas técnicas que buscan racionalizar la inversión, además de diferentes "sistemas modelos y enfoques de planificación entre ellos se puede mencionar: análisis de costo-beneficio, demanda social y planificación de recursos humanos".<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> Ibidem. p. 25.

<sup>38</sup> Lyotar. J.F. *La condición posmoderna. Informe sobre el saber*. Cátedra, Madrid, 1986. p. 93

<sup>\*</sup> Es importante señalar que el Estado se expresa esencialmente a través del gobierno en donde la universidad recibe el influjo del Estado por medio de los diferentes niveles de la administración pública. Citado por Casanova Cardiel. Op. cit., p. 31.

<sup>39</sup> Casanova, H. *Planeación universitaria en México. La administración pública y la UNAM 1970-1976*. UNAM, México. 1985. pp. 16-25.

La incorporación de la investigación en la educación superior se da en el contexto de las políticas de modernización, con el afán de darle un carácter científico, pero también como necesidad del Estado de reordenar sus espacios de consensos y legitimación social.

*La década de los ochentas*, fue un momento decisivo para la educación superior en México, debido a la crisis financiera a nivel internacional influyó y se concretizó en las políticas neoliberales que determinó la reducción del financiamiento de las universidades, donde veía en el excesivo gasto público uno de los factores desencadenantes de la economía, afectando no sólo a la educación superior sino también las funciones del Estado, devolviendo al mercado las facultades decisorias y regulatorias en el ámbito económico.

En esa época la *evaluación* se reconoce como estrategia del Estado, se refiere a la supervisión y regulación de las acciones de la educación superior, principalmente en lo que concierne a la política social, aunque este mecanismo fue utilizado en décadas anteriores, la de los años ochenta se caracteriza por la subordinación a la política económica.

Estas políticas surgen del Estado de bienestar de la posguerra caracterizado por su promoción de servicios sociales tales como la seguridad, la salud, la vivienda y la educación, pero va decayendo su función social a ser simplemente mediador y no quien decide sobre los recursos económicos que produce el país, debido a que se busca una mayor rentabilidad de las inversiones y la búsqueda de una mayor eficiencia y productividad del gasto público, provocando reducción a los servicios públicos entre ellos la escuela, donde aparece el Estado evaluador considerado como elemento central en la articulación entre la educación superior, el gobierno y la sociedad. Proyectando su interés gubernamental más en los productos y en los procesos internos para condicionar su apoyo financiero al cumplimiento de éstos. Los procesos de evaluación se orientan más a suministrar los fondos requeridos para satisfacer los requerimientos de profesionales, pero habrá un mayor apoyo económico si existe productividad.<sup>40</sup>

Sin embargo el establecimiento de la *evaluación* como mecanismo de regulación no ha estado exenta de problemas, por el contrario ha generado diversas expresiones de resistencias internas en educación superior, entre las que se pueden mencionar desacuerdos en los presuntos criterios de calidad y la rendición de cuentas institucionales para recibir presupuestos, como es el caso de las investigaciones del área de ciencias sociales y humanidades o las antropológicas que de acuerdo a sus objetos de estudios no son tan redituables y vendibles como lo son las investigaciones relacionadas con la ingeniería, medicina, química, física, etc. Dentro de estas políticas de evaluación se cuestionan el creciente condicionamiento de los procesos gubernamentales, en sus aspectos de ejecución y en la situación de lo interno son la contratación de profesores e investigadores, la ejecución de los planes y programas de estudio, la eficiencia terminal, la infraestructura, los centros de computo, entre otras., vinculados y adecuados al sistema productivo y al mercado para la exigencia de su

---

<sup>40</sup> Cfr. Casanova Cardiel, Op. cit., p. 33.

competencia de la que se espera utilidad y funcionalidad ante los requerimientos del sistema económico. Esta situación ha obligado el arriesgar el sentido social y cultural que a través de los años ha construido la universidad, esta lógica ocasiona la gran tensión entre los principios sociales y prácticas tradicionales de la universidades, frente a la racionalidad gubernamental y los principios del mercado.

Durante la *década de los noventa*, la educación superior tanto en las públicas como privadas se registraron importantes transformaciones en los ámbito de su organización, dimensiones, distribuciones y desempeños, a causa de las políticas públicas del gobierno en las cuales, para las primeras se fortalecieron mecanismos de regulación, control y evaluación, mientras que para las escuelas privadas se siguió una estrategia que liberalizó su expansión y funcionamiento, con el fin de absorber la demanda que la educación pública no fue capaz de atender.

Esta década fue una época donde se crearon diversos programas vinculados directamente con el otorgamiento de recursos, pero ligados más a la evaluación, que de acuerdo con las políticas gubernamentales para un mejor uso de los recursos públicos, pero también para estimular mejor los desempeños señalando " la utilidad potencial de la evaluación es muy grande para la identificación precisa de las actividades, de los grupos y programas que tienen un buen funcionamiento".<sup>41</sup>

Hoy las escuelas de educación superior continúan con esos fines, pues están inmersas bajo políticas del gobierno en base a una nueva racionalidad del quehacer académico como son: el énfasis en los valores de rigor académico, la calidad de los productos, la pertinencia social, la eficacia y la eficiencia, evaluación y rendición pública de cuentas, competencia por recursos y prestigios, financiamiento como palanca para realización de cambios, cultura de responsabilidad, y compromiso y precisión del sentido y misión de las universidades.<sup>42</sup>

El ámbito de la investigación y el posgrado ha tenido mayor impulso en el marco de las políticas instrumentadas, con los apoyos nacionales e internacionales a los programas de excelencia, sin embargo, se ha descuidado el apoyo continuado a programas emergentes en las universidades que aún no alcanzan el nivel de excelencia en las evaluaciones.

En este período se consolida el Programa de Modernización Educativa (PME), tiene como uno de sus objetivo el buscar e impulsar la calidad de la educación superior como fundamento para la transformación, algunos de los principios que la sustentan: establecer líneas programáticas de evaluación, aplicación de los recursos disponibles y proceso de reforma institucional; extensión de la oferta educativa en las modalidades escolarizada y abierta; conciliación de la preferencias de los estudiantes con la oferta de carreras prioritarias para el desarrollo; la simplificación del catálogo de carreras para evitar especializaciones excesivas; establecimiento de una pauta nacional de criterios de excelencia académica; el impulso del proceso de evaluación superior para determinar niveles de rendimiento, productividad, eficiencia y calidad. Estos patrones

<sup>41</sup> Zorrilla, J. Y E. Cetina. **Aseguramiento de la calidad en la educación superior en México.** en: La calidad en la educación superior en México. Una comparación internacional. Salvador Malo y Arturo Velázquez (coords). UNAM-Porrúa, México. 1998.

<sup>42</sup> Rodríguez Gómez Guerra, Roberto. **Transformaciones del sistema de enseñanza superior.** en Universidad: política y cambio institucional . Muñoz García Humberto (coord.). CESU y Miguel Ángel Porrúa. México. 2002. p. 153

requirieron de diferentes comisiones gubernamentales, las que se pueden destacar por excelencia fue la SEP Y ANUIES; así como la reactivación de Conapes (Comisión Nacional para la Planeación de la Educación Superior; para después crearse CENEVAL en 1993 que tomaría la forma de una asociación civil encargada del diseño y administración de exámenes de ingreso a la educación media superior, superior y de posgrado, así como la calidad de sus egresados, dentro de estos objetivos se aplicaron dos procedimientos con fines de acreditación de estudios: el examen nacional indicativo previo a la licenciatura y el examen general de calidad profesional. De la misma manera el gobierno ratificó el Sistema Nacional de Investigadores (SIN) manejado por Conacyt que constituyó otro mecanismo de evaluación y promoción selectiva de la planta de investigación y docencia universitaria.

Cada una de las comisiones que se formaron para impulsar la educación superior, las que tuvieron y alcanzaron su mayor expresión fueron los programas que giraban alrededor de la evaluación, porque de ellas dependía los estímulos y financiamiento a la productividad académica de las universidades del país.

Cada una de la estrategias y mecanismo que se utilizaron se orientaban a la implementación de la cultura evaluativa, se traduce en una serie de iniciativas y medidas que, sin lugar a dudas, cambiarían las prácticas de la academia tanto como las formas de operación y administración tradicionales. Sin embargo, la cultura de la evaluación alcanzó a impregnar las formas de gestión académica en las instituciones, sobre todo a través de una variedad de programas de estímulo a la productividad académica.

El siguiente sexenio correspondiente al presidente Ernesto Zedillo 1995-2000, se da a conocer El Programa de Desarrollo Educativo (PDE), enfatizando como retos educativos: la equidad, la calidad y la pertinencia de la educación, además ampliando la cobertura social del sistema. El programa se propone como objetivos: "lograr una vinculación estrecha con el mercado profesional y las perspectiva de empleo, conseguir que los estados participen en forma corresponsable tanto en el financiamiento como en la orientación de la oferta educativa tomando en cuenta las necesidades del entorno social. Para el caso de la función de la investigación, se subraya su papel de insumo para el mejoramiento de la docencia y también su carácter de recurso par ala innovación tecnológica, por ello se buscará que, en todo caso los proyectos de investigación encuentren una aplicación práctica".<sup>43</sup>

Programa de Desarrollo Educativo (PDE) hace explícita la continuidad y profundización de la política de evaluación establecida en el sexenio anterior, a demás de promover consejos sociales y productivas a los programas de orientación profesional y a las adecuaciones o modificaciones de los planes y programas de estudio. A continuación se presentarán algunos criterio que establecen los rectores para la continuidad de las políticas entre los sexenios<sup>44</sup>:

Redefinición de la misión general de la universidad mexicana y de la misión de cada institución universitaria en particular creación de un sistema nacional de acreditación;

<sup>43</sup> Rodríguez Gómez Guerra. Op. cit. p. 159

<sup>44</sup> Avances de la universidad pública en México. en "revista de educación superior en México No. 89. Enero-Marzo de 1994

institucionalización de referencias mínimas de calidad para el funcionamiento de las universidades; establecimiento de nuevos fundamentos para los procesos regulares de asignación presupuestaria y para los de asignación de los fondos extraordinarios para proyectos especiales; definición del statu quo de la carrera académica del personal docente y de investigación.

Para cerrar el apartado es importante señalar que cada uno de los momentos y cambios que vivió la universidad, pues, es un proceso que provoca tensión, entendiéndose ésta como dos fuerzas que sobre un aspecto hacen presión en sentido contrario. Pero que cada punto tiene una argumentación y planteamientos, a pesar de ello no existe una forma armónica de lograr su satisfacción, lo cual tensa la forma de operar. El problema es que en tal tensión puede generarse la presencia o el dominio mayor de un polo de la tensión sobre el otro.<sup>45</sup> Este concepto nos permitirá explicitar tanto las reformas y cambio que se les exige a las escuelas de educación superior, creando una serie de conflictos y dificultades de algunas instituciones en el momento de ejercer las políticas públicas; las que se pueden destacar son las políticas de modernización que se generaron en los años sesentas y se concretizaron y enriquecieron sexenio tras sexenios con nuevos mecanismos, esto es, en los sesenta el Estado se adjudica como estrategias de planeación como medida de control para la expansión educativa; en los ochentas y noventas la evaluación y rendición de cuentas como condicionantes para el financiamientos de las universidades no sólo públicas sino también entran en competencias las escuelas privadas.

Las políticas de modernización implican por un lado tensión, frente a la tradición de las escuelas de educación superior particularmente de aquellas que a través de la historia se han mantenido por sus principios culturales y su misión social más que técnicos. Mientras que por otro polo se encuentra la modernización que por su ideal de cambio propugna el conocimiento, la ciencia y la tecnología, así como la mundialización como lo considera Díaz Barriga en su discurso, cuando señala que el proyecto de modernización surge: la necesidad de modificar la inercia del sistema de educación superior; por presiones derivadas de procesos económicos (globalización), tecnológicos (sociedad de la información) y educativos (generación de una agenda internacional que se orienta por la: calidad, pertinencia, eficiencia); la conformación de un grupo de especialistas que desde su perspectiva den cuenta de la situación actual de cada escuela con las comisiones evaluadoras. Estas políticas de cambio no consensan sino que se aplican con el único fin de financiar las escuelas, ello constituyó un elemento de fortalecimiento para las reformas, además de ser un medio para calificar en la obtención de recursos económicos.

Dentro de estos criterios es importante reconocer aunque en sus aspectos pragmáticos la existencia de muchas inercias y deficiencias internas que se deben modificar, conforme a las necesidades de las escuelas más allá de cumplir con una política de corto o largo plazo, permitiendo el involucrar a todos los actores que conforman la institución para llegar a la creación de un proceso de cambio así como el de su ejercitación.

---

<sup>45</sup> Díaz Barriga Ángel. *El futuro de la Educación Superior en Universidad: política y cambio institucional*. Muñoz García Humberto (coord.). CESU y Miguel Ángel Porrúa. México. 2002. p.172.

Esta discusión ponen en el centro de la tensión elementos que convergen y dan razón a la argumentación de cada uno de los polos de la misma. No es fácil desechar la tradición, pues contiene elementos valiosos orientados a la misión social y cultural de la educación superior que es necesario reestablecer; pero tampoco es fácil cuestionar la modernización porque contiene una serie de valores que finalmente contentan al egresado de la educación superior con las necesidades de desempeño profesional. Ante ello es importante identificar los polos de estas tensiones para ayudar a desarrollar una visión universitaria que construya síntesis de los elementos más valiosos de cada polo; identificar estas tensiones puede coadyuvar a generar un compromiso con el cambio de los diversos actores universitarios.

La conformación del sistema de educación superior en México ha tenido cambios significativos que ha experimentado, los años que tuvieron relevancia pero también fueron coyunturales para su constitución han sido los años sesenta y setenta por la integración de las *políticas de modernización* que buscan implementar una racionalidad técnica para su funcionamiento, estos niveles se refieren a la administración de orden social (planificación y planeación para la detención de la expansión educativa), la masificación acelerada de escuelas de educación superior fue resultado tanto del crecimiento demográfico de la sociedad como del establecimiento de un proyecto de industrialización además de ser incrementado por las clases medias de la sociedad que demandó un aumento en el grado de escolarización de la población, mientras que hoy esas políticas se vuelven a refuncionalizar en un sentido más económico que social, utilizando nuevas estrategias denominadas: evaluación y rendición de cuentas que son dos mecanismos para la administración y financiamiento, en donde las escuelas públicas como las privadas tienen las mismas capacidades de competencias para la adquisición de recursos económicos, esto provoca que las escuelas en su aspecto interno realice cambios institucionales, respecto las funciones que se le asignan: " La universidad es un organismo especializado encargado de procurar conocimientos de nivel superior para beneficio de una sociedad particular, de acuerdo con procedimientos de adquisición, transmisión, producción y divulgación. Tales procedimientos se llevan a cabo en tres esferas de actividad distintas pero interrelacionadas, que son: docencia, investigación y extensión, todas dentro de un marco Institucional".<sup>46</sup>

*La investigación* como uno de los elementos centrales para la economía del país, que es de gran importancia para su crecimiento desde su producción hasta su consumo, siendo sin ninguna duda una función estratégica para las políticas de acción institucional. Por lo mismo, el tratamiento concreto de la misión de hacer investigación, deja traslucir en buena medida lineamientos concreto que pretende impulsar el desarrollo, para ello se crean los programas de ciencia y tecnología, además de su articulación con la sociedad.

La incorporación de la *investigación* a la educación superior se da en el contexto de las políticas de modernización, con el afán de darle un carácter científico, pero también

---

<sup>46</sup> Domínguez Martínez, Raúl. *La reforma universitaria: el sentido del cambio* en: Universidad: política y cambio institucional. CESU y Miguel Ángel Porrúa. México, D.F., 2002. p. 91.

como necesidad del Estado de reordenar sus espacios de consenso y legitimación social.

Desde una perspectiva histórica, la producción de tecnología y ciencia a través de la mejor llamada investigación; van ligados a la evolución del capitalismo, por su interés de ganancia. Porque estos dos últimos son factores indispensables y necesarios de la producción y por ende, de la acumulación. Aquí se encuentra con un doble problema: la exigencia de crear un aparato de investigación para articularlo con el sector productivo, mientras que por otro lado la posibilidad de formación a través de la investigación, son dos retos imprescindibles; aunque una no necesariamente implica a la otra, sin embargo se pueden articular aunque no se resuelve únicamente concediéndole mayor presupuesto, requiere de medidas mucho más profundas y de involucramiento de aquellos actores que día con día contribuyen a la formación de investigadores.

Para cerrar este apartado es importante rescatar una de las reflexiones que señala Javier Mendoza: "el cambio institucional es el resultado complejo de la articulación de múltiples actores sociales; las políticas públicas son un factor desencadenante del mismo, mas no determinantes. Su impacto depende, en última instancia, del procesamiento que de ellas hagan los actores internos (autoridades, estudiantes, profesores) y de la eficacia del ejercicio político en la conducción institucional".<sup>47</sup>

---

<sup>47</sup> Mendoza Rojas, Javier. Op. cit. p. 139.

### 1.3. Momentos Coyunturales de la Investigación Social en el contexto de la Educación Superior en México

Este apartado presentará en su aspecto general las tendencias en el desarrollo de la investigación en ciencias sociales, primero en su aspecto internacional para cristalizar en el ámbito nacional. Debido a que la investigación en el campo de la educación superior ha vivido distintos momentos: el de su innovación, la institucionalización, el de su profesionalización que se orienta a la especialización del conocimiento en el marco de la sociedad moderna. Ello quiere decir, que la educación superior no se encuentra aséptica de los fenómenos económicos, sociales, político y culturales que enfrenta el país.

La educación superior como uno de los contextos donde se desarrolla la investigación se ha orientado a la formación profesional, sin embargo hoy en día el desarrollo de la actividad de la investigación en México ha enfrentado dificultades tanto de orden financiero como de tipo cultural, en cuanto ha obedecido más a una necesidad de innovación que a un proceso de formación correspondientes al contexto social en el que se desenvuelve cada escuela de educación superior.

En el aspecto institucional, Teresa Pacheco Méndez considera que la función de las universidades es la formación de profesionales y promotoras de la investigación, se justifica con base en dos argumentos: por un lado la disponibilidad real y finalmente potencial de capital científico con que éstas cuentan y, por otro, las particularidades de la demanda proveniente del entorno sociocultural. Bajo este principio institucional, la investigación, a pesar de que no se ejerce ni se practica como una función sustantiva en las universidades públicas, si se encuentra muy ligada a la estructura universitaria, en particular a su condición de vinculación con la sociedad y con la naturaleza de su trabajo científico. Esto se refiere a la incorporación de la investigación en los planes y programas de estudio de educación superior a partir de los años setentas en nuestro país.

Para contextualizar el desarrollo histórico de la investigación, como centro en la que algunas universidades fijan su mirada no nace de un día para otro, sino tiene su origen y desarrollo en la década de los setenta a nivel nacional y en su aspecto internacional se ubica a principios del siglo XIX con la fundación de la Universidad de Berlín en 1809, estableciendo como objetivo básico la creación de nuevos conocimientos mediante la investigación<sup>48</sup> a partir de entonces la investigación científica se desarrolla en el seno de las universidades, pero además, en sólo tres o cuatro décadas su prestigio creció gracias a su rápida y elevada productividad científica.

La reforma universitaria adoptada en Berlín se extendió a otros países principalmente en las universidades de Oxford y Cambridge en Inglaterra en 1870 quienes contaban con una estructura consolidada en cuanto a investigación científica se refiere, a ello se suma el gran desarrollo industrial que requirió la vinculación de la investigación

<sup>48</sup> Burton R. *Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia*. CESU. México, D.F. 1997. p. 33

científica con la producción industrial, fundándose los colleges (instituciones que no otorgaban grado pero dependían de las universidades y preparaban para el trabajo profesional) que con el tiempo se ligaron íntimamente a la industria.

Este modelo se expandió a los E.U. a mediados del siglo XIX, creando instituciones de educación superior en el país, desarrollando en un primer momento universidades privadas altamente calificadas fundadas por diferentes grupos religiosos (protestantes), quienes adoptaron la estructura de las universidades inglesas y escocesas. Mientras que las universidades públicas estatales se crearon después de la independencia, con la fundación estatal de Virginia en 1918 (única universidad que se atrevió a invitar profesores extranjeros, porque con anterioridad las escuelas se habían negado a traer profesores extranjeros, para no discutir su ignorancia o inferioridad, por otro lado para no ser contaminados por las discusiones dogmáticas que estaban generando en Europa).

Con ello el modelo alemán universitario permeó de manera decisiva, logrando que en los años cincuenta se iniciará en E.U. un movimiento contra el sistema tradicional de enseñanza, propugnando por la creación de nueva instituciones, más que reformar las ya existentes, con la realización de estudios más científicos, prácticos y avanzados ligado a las necesidades de la vida norteamericana de ese entonces. Con ello las universidades estatales empezaron a proliferar con el fin de resolver las necesidades técnicas mas que a elevar los estudios clásicos, por ejemplo la fundación de la Universidad de Minnesota en 1852 quién se inició en la investigación científica, en 1961 se crea el Massachusetts Institute of Technology (MIT), instituto modelo que lleva la vanguardia en tecnología e investigación científica.

En 1876 se inició la enseñanza a nivel de maestría y doctorado en la universidad John Hopkins, los profesores e investigadores provenían de Alemania e Inglaterra principalmente, la creación del posgrado estructuró una organización para el desarrollo científico, que sesenta años después ocupó el primer lugar de la investigación científica y tecnológica a nivel mundial.

La penetración de la investigación en la universidad implica no solo el problema de su cientificidad sino también la ruptura entre las ciencias naturales de las ciencias del espíritu como lo llama Dilthey que discute su situación; para ello es importante ubicar su separación porque no pueden considerarse de la misma condición a pesar que por muchos años las ciencias naturales se coronaron como absolutas con el fin de someter y forzar a las ciencias del espíritu que a partir del siglo XIX se crea la polémica entre ellas, por ejemplo las argumentaciones acerca de que las ciencias sociales no pueden proceder de la misma manera que los fenómenos de la naturaleza, tomando en cuenta las características de ésta porque el ser humano forma parte de lo que se propone estudiar. Dilthey piensa que las teorías de las ciencias naturales no hacían justicia a su particularidad, hace un crítica a la filosofía positivista, pues no satisfacía la fundamentación de las ciencias del espíritu, además " el objeto de estas ciencias no es lo externo o ajeno al hombre pueda captar su mundo histórico-social como desde dentro"<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> Mardones J.M y Ursua N. *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*, 7ª edición. Fontamara. México, 1996. p. 57

En nuestro país el desarrollo de la investigación en ciencias sociales y humanidades en educación superior han estado ligadas a la políticas gubernamentales; a partir de los años sesentas cuando México se encontraba en pleno proceso de industrialización, se pretende que la universidad cambie su perfil con la creación de institutos y centros de investigación, permitiendo cimentar las bases para producir conocimientos con el afán de extenderlo hacia los posgrados. Mientras que en los años setentas a nivel internacional ya se había consolidado un proyecto institucional gracias a la productividad que se había logrado, por la vinculación entre educación y economía. Desde entonces "la investigación estaba permeado de la idea de considerarlo como un instrumento clave para el desarrollo económico y el progreso social y cultural de las naciones".<sup>50</sup>

Este contexto permite atravesar a las universidades en su dimensión curricular, principalmente a finales de 1960 e inicios de los años setenta con la revisión y rediseño de los planes de estudio, estos cambios son considerados como propuestas alternativas a las de la Tecnología Educativa<sup>51</sup>, a ello se suma la investigación como innovación, es decir, se constituye un eje curricular estratégico para una concepción distinta del proceso de enseñanza-aprendizaje, de ahí los conceptos de docente-investigador, mientras el alumno se consideraba constructivo, creador, activo etc.

Las reformas introducidas en los planes y programas de estudios a nivel licenciatura, incluyen diferentes actividades académicas con el fin de fortalecer la enseñanza de la investigación social y humanística, con cursos seminarios sobre metodología, epistemología, técnicas de investigación, para el acopio y tratamiento de datos por ejemplo la estadística.

Para darle mayor consolidación se buscan nuevos mecanismo de control dándole mayor valor académico para evaluar y acreditar las asignaturas, por ejemplo el de considerar al finalizar la carrera la elaboración de la tesis como uno de los requisitos para la titulación, mientras que en algunos casos se incluye a la investigación como asignaturas obligatorias.

La investigación en los ochentas está permeado por las condiciones socio-económicas que vivía el país, por un lado la crisis internacional que influyó concretizándose en las políticas neoliberales que determinó la reducción del financiamiento de las universidades donde se veía en el excesivo gasto público uno de los factores desencadenantes de la economía, afectando no sólo a la educación superior, sino también las funciones del Estado, devolviendo al mercado las facultades decisorias y regulatorias en el ámbito económico.

Al tener cambios el Estado como mediador entre la educación y el sector productivo, provoca que se replantee el papel que debe jugar la investigación en la universidad.

<sup>50</sup> Muñoz García Humberto. *La investigación humanística y social en la UNAM*. UNAM y Porrúa. México, D.F., 2000. p. 63.

<sup>51</sup> *Tecnología Educativa* se refiere al conjunto de técnicas didácticas que permean diversas situaciones del proceso enseñanza-aprendizaje que buscan el control para mejorar el rendimiento escolar y así lograr índices más altos de la eficiencia terminal, bajo la lógica del eficiencia, neutralidad y cientificismo, el fin educativo lo reduce al plano de la intervención técnica entendida como la operatividad. A esta concepción instrumentalista quien evita la teoría pedagógica dirigida a construir conceptos como hombre, sociedad, etc. Junto a ella una concepción relativa al aprendizaje.

Por un lado los organismos ya constituidos entre ellos CONACYT definen las políticas en educación superior, donde orientan las pautas y criterios de desarrollo de la investigación, y por el otro se cuestionan acerca de la calidad, el significado de la educación universitaria, la productividad de la misma, la forma de operación de las instituciones y su capacidad para reestructurarse y apoyar a la economía que sufría cambios estructurales profundos, así como su competitividad a nivel internacional.<sup>52</sup>

Cada uno de estos factores se consideran mecanismos para la administración de financiamiento educativo, estas condicionantes se volvieron un filtro importante para mantener la dinámica y ritmo del crecimiento de la investigación en México; sumándoles la escasez de recursos económicos que contribuyen a la implementación de otras estrategias como la evaluación que se utiliza para regular la actividad académica.

En este contexto se plantearon nuevamente la misión de las universidades, frente a las nuevas necesidades tanto sociales como económicas, con el propósito de que la educación superior integre a la investigación como elemento central de sus objetivos, además de la docencia y la difusión de la cultura, para ello "se sugiere que cambie los modelos de enseñanza-aprendizaje con el objetivo de formar recursos humanos capaces de sortear los retos que promueve el avance científico-tecnológico y la competitividad internacional".<sup>53</sup> De ahí surge la idea de incorporar curricularmente los espacios para la formación en investigación, otros toman a la investigación como estrategias de enseñanza-aprendizaje, otros más la consideran como ejes articuladores del plan de estudios.

Eso quiere decir que la investigación en educación superior ha trascendido su papel de ser únicamente elemento para la formulación de la tesis, pues con el resultado de sus avances han permitido favorecer en un primer plano el desarrollo disciplinario y después su diversificación. En el entorno disciplinario aparecen por la necesidad de analizar situaciones, fenómenos y procesos sociales complejos y también porque nacen nuevas formas de pensar que se dirigen a la construcción de conocimientos con aptitud de búsqueda. Así al tiempo se hace investigación en las escuelas de nivel superior para erradicar los bajos índices de titulación; pero hoy no sólo se mueve bajo esa lógica, sino también para allegar fondos y ser institutos de calidad y excelencia como lo llaman los nuevos valores de la economía.

Sin embargo, en la actualidad, se discute y se reconoce que la investigación en educación superior debe orientarse por una enseñanza de búsqueda, transferencia de conocimiento generado en la misma, así como de metodologías y técnicas aplicadas al ejercicio profesional le otorguen una mayor utilidad social y la posibilidad para que las personas puedan seguir una educación continua a lo largo de su vida.<sup>54</sup>

Partiendo de estos supuestos, es importante señalar y reconocer que la investigación en educación superior debe de considerarse en su nivel de formar a través de la investigación, es decir, brindar ciertos elementos, estrategias, herramientas o ejercicios

<sup>52</sup> *Ibidem.* p. 64.

<sup>53</sup> Seco, R. et al., *Futuros de la Universidad: UNAM, 2025*. UNAM. CESU y Miguel Ángel Porrúa. México, D.F., 1996. p. 64.

<sup>54</sup> Muñoz García Humberto. *La investigación humanística y social en la UNAM*. UNAM y Porrúa. México, D.F., 2000. p. 95.

para iniciarse en la investigación y no como productores de investigadores, porque éste no es el objetivo de la licenciatura, por eso se encuentran los posgrados quienes tratan de profesionalizar la investigación, para ello es importante crear ese interés en los estudiantes que logren implantar el germen o la semilla de una interrogación que está tocando el límite, la frontera de su conocimiento de su campo o disciplina.

### **A) Institucionalización de la investigación en las universidades**

La necesidad de reflexionar acerca de la trayectoria de la institucionalización de la investigación en educación superior, nace del desafío de las implicaciones y ambigüedades que hoy en día la escuela vive, a través de sus actores: docentes y estudiantes en quienes influye toda transformación política, económica, social y cultural. Ello nos obliga sin duda a realizar un análisis histórico de los momentos coyunturales que la configuran, permitiendo comprender del por qué, algunas escuelas de educación superior optan por la profesionalización de la investigación, sin darse tiempo de reflexionar o pensar sobre la vigencia de sus valores tradicionales o su propia cultura\*, viéndose forzados a adaptarse a las demandas de su alrededor.

En la actualidad las escuelas de educación superior viven inmersas en un período en el que se les exige que se innoven para satisfacer nuevas necesidades y prioridades nacionales que surgen de la modernización y lo que se conoce como estado evaluador.<sup>55</sup> Ello implica profundas transformaciones que ejercen una fuerte influencia en el ámbito de la educación superior, así como las promesas de movilidad que alguna vez representaron para diversos sectores sociales. A partir de ello se realizaron modificaciones en los procesos y estructuras de las instituciones, sin preocuparse acerca de la vigencia de sus valores tradicionales, viéndose forzados a adaptarse a las demandas que se le solicitan, entonces las universidades y algunas escuelas de educación superior entraron en una etapa que se caracterizaba por el crecimiento cuantitativo y la diversificación.

Hoy en día se acepta ampliamente que la investigación constituye un elemento central dentro de la misión de las instituciones de educación superior, porque es claro que ninguna universidad se escapa de las políticas educativas ni de la ciencia y tecnología, de ahí su consideración como uno de los espacios donde se realiza investigación. Con ello, se quiere decir, que la investigación en la educación superior ha jugado un papel muy relevante en la vida académica, desde la ampliación del mercado laboral hasta su explosiva expansión del conocimiento.

La institucionalización a través del tiempo ha ido evolucionando, Talcott Parsons señala que, dentro de las instituciones se pueden distinguir dos niveles o formas de analizar una misma realidad " a) la institución como organizaciones y otras colectividades, entre ellas se mencionan la escuela; y b) la institución como constelaciones o complejos de normas y principios que regulan, por medio de la ley otros mecanismos de control social, la acción y las relaciones sociales.

---

\* Cultura se refiere a un conjunto de prácticas, ideologías y valores a partir de los cuales diferentes grupos otorgan sentido a su mundo, es decir, un grupo social, vive y da sentido a sus circunstancias y condiciones de vida dada. McLaren Peter. *La vida en las escuelas*, 2ª edición. Siglo XXI. México, 1998. p. 197.

<sup>55</sup> Cfr. Muñoz Humberto. Op. cit., p. 18.

La mayor parte de las instituciones pueden ser analizadas desde dos lógicas, se habla de institución cuando una colectividad organizada persigue ciertos fines (escuela, centros de investigación, etc) que tienen un conjunto de normas que regulan las actividades del lugar.

Cuando se habla de institucionalización se refiere al conjunto de normas al que pretende legitimar o dar reconocimiento a alguna actividad o desempeño a que hace referencia. Partiendo de esta concepción Teresa Pacheco indica que el proceso de institucionalización " a) se señala como resultado de la aceptación social de una cierta actividad que se lleva a cabo como una función socialmente importante; b) como un ámbito que se encuentra sometido a la existencia de normas que regulan la conducta de un campo determinado de actividades; y c) como un desarrollo donde se tiende a la adopción de normas sociales provenientes de diferentes campos de actividad respecto a una actividad específica".<sup>56</sup>

Toda institucionalización se crea dentro de un marco de patrones normativos, de modelos de organización y de esquemas reguladores, así como de intercambio e interacción de valores sociales y culturales. Ante ello lo que se pretende es mantener y preservar la legitimidad de un campo social ya constituido, por encima de otras necesidades, orientaciones o valores. Tales formas se articulan bajo diversas modalidades y estructuras que los contienen y legitiman.

- La investigación se institucionaliza en el momento de considerarse como una actividad importante para la sociedad, pero después pasa a ser parte del sector productivo dentro del proceso de industrialización y de la lógica del capitalismo con un sentido de ganancia. Al paso del tiempo se crean ciertos organismos que le van a adjudicar ciertas normas sociales representada por la comunidad científica , quienes presionan que se enseñe la investigación no como parte de la formación de los estudiantes sino como habilidades técnicas que tengan que aplicar al campo laboral.

La estructura y el sistema normativa institucionaliza a la investigación en su aspecto de formalizar su práctica, en ella es donde se instituyen los productos, los procesos, las prácticas y todas aquellas formas de relación social.

- La investigación al ser institucionalizada como requisito de inclusión en los planes de estudio, ya no como asignaturas aisladas sino pasan a ser áreas de concentración, que presentan un espacio curricular, implicando relaciones en su aspecto técnico: verticales y horizontales, sino también marcan ciertos valores y estructuras de creencias en las vida de los actores (profesores, estudiantes, autoridades, etc.) es decir, al pensar en la posibilidad de formar investigadores en las escuelas de nivel superior.
- La investigación al ser institucionaliza, se integra en los planes de estudio, para muchas escuelas de educación superior como la ENAH se pretende profesionalizar

<sup>56</sup> Pacheco Méndez, Teresa. **La institucionalización del mundo profesional**, en: La profesión su condición social e institucional. CESU y Porrúa. México, D.F., 1997. p. 19

esta actividad, primero lo profesional desde Talcott Parsons, define con base en el cumplimiento de tres criterios: "1° requisito de una formación técnica en regla acompañada de un procedimiento institucionalizado que certifique tal formación y la competencia de los individuos formados; 2° además del dominio y comprensión de la tradición cultural, se exige la habilidad para utilizarla bajo algunas de sus formas y 3° el contar con algún medio institucional para garantizar que tal competencia se aplicará a actividades socialmente responsables".<sup>57</sup>

- La investigación al ser primero institucionalizada pretende después profesionalizarla a través del posgrado, por la pretendida vinculación con la docencia debido a que la expansión educativa solicitaba más doctores, además para dinamizar la producción del conocimiento.

En México, *la Investigación se institucionalizan en el momento de incorporarse* a las universidades en su dimensión curricular, principalmente en los años sesentas e inicios de los setenta con la revisión y rediseño de los planes de estudio, estos cambios son considerados como propuestas alternativas a la de Tecnología Educativa, a ello se suma la investigación como innovación, es decir, se constituye un eje curricular estratégico para una concepción distinta del proceso de enseñanza-aprendizaje, de ahí los conceptos de docente-investigador, el alumno constructor, creador, activo etc.

Para darle mayor consolidación se buscan nuevos mecanismo de control dándole mayor valor académico para evaluar y acreditar las asignaturas, por ejemplo el de considerar al finalizar la carrera, la elaboración de la tesis como uno de los requisitos para la titulación, mientras que en algunos casos se incluye a la investigación como asignaturas obligatorias.

Otros de los giros a la universidad fue en los años noventa, con un proceso de diversificación, que daría cabida al surgimiento de nuevas modalidades de educación superior y al desarrollo de nuevos campos disciplinarios, tanto en el ámbito de *la investigación como el de las profesiones*, entre ellas, la "mayor funcionalidad de la institución frente al aparato productivo y las que reclaman un mayor compromiso de la universidad en términos de democracia y equidad social entre una visión pragmática y profesionalizante de los saberes y otra que promueve el valor intrínseco del conocimiento y su avance"<sup>58</sup>

La universidad que arriba al siglo XXI, vive una paradoja "se reconoce ampliamente su importancia social, pero le es exigido que se *refuncionalice como institución*, ya que es más importante, en el proceso de producción y distribución del conocimiento, dando cabida a la mayoría de las ciencias y aun complejo sistema de publicaciones que, difunde sus saberes. El papel estratégico de la institución superior es reconocida para el desarrollo de las naciones; en los últimos años las instituciones universitarias de todo el mundo han enfrentado fuertes presiones que van desde la reducción del financiamiento público hasta demandas concretas por reformar procesos ubicados en la interioridad de las propias instituciones. Los gobiernos esperan de la universidad,

<sup>57</sup> Parsons Talcott. **Profesiones Liberales**, en Enciclopedia internacional de las ciencias sociales. Aguilar. Madrid, 1979. p. 538.

<sup>58</sup> Casanova Cardiel Hugo. **Universidad, estado y Sociedad**. en: Universidad: Política y cambio Institucional. CESU y Porrúa. México, D.F., 2002. p. 19

que estas participen mucho más en la atención a los problemas económicos y sociales, pero, al mismo tiempo, están menos dispuestos a brindar sostén financiero. A través del financiamiento, las universidades se han visto reguladas y reorientadas a diversas tareas antes definidas con criterios exclusivamente académicos<sup>59</sup>.

En la actualidad, la investigación juega un papel muy importante en la universidad, ya que se puede considerar uno de los elementos que generan conocimiento para la actividad económica, al tratarse de una práctica no sólo productiva sino también cultural. Por otra parte el fomento de la investigación también puede considerarse un gasto, por ello, se restringe y se mide de acuerdo al impacto económico y político en función al mínimo necesario de la reproducción del capital. De ahí el aumento y crecimiento de proyectos orientados a la producción técnica más que a las humanísticas, es decir, la ciencia y la tecnología se constituyen en factores indispensables y necesarios de la producción económica..

A partir de estas consideraciones y presiones políticas, algunas universidades optan por aceptarlas y asumirlas, para no quedarse rezagadas económicamente, por ello se realizan cambios en su aspecto curricular orientando a la investigación como parte de la práctica profesional de los estudiantes universitarios y no como elemento para la formación, es decir, para pensar, reflexionar críticamente e intervenir en el campo profesional. Para discutir esta situación, sería pertinente hacernos las siguientes preguntas: ¿cuál ha sido el resultado concreto que se ha logrado, por lo menos en estos 20 y 25 años de haber implementado aquellas medidas innovadoras?, ¿Se han formado más investigadores?, ¿Ha crecido el interés por la investigación?.

Las iniciativas para organizar o reorganizar las estructuras institucionales, que dan espacio a la investigación en ciencias sociales han dependido, por lo general, del capital cultural y científico de cada país y cada institución académica o de investigación; tal capacidad ha determinado una mayor o menor identificación de la investigación social con los criterios vinculados al mundo de la ciencia. Para el caso de México, esta situación se ha visto influenciada por la necesidad de atender demandas de tipo político que de cualquier otra naturaleza, es decir, la investigación en educación superior aparece, como un territorio donde se conjuga la intervención de un conjunto de conocimientos, de un sistema de organización de mercado y de estrategias y mecanismos de reproducción cuya finalidad inmediata es atender la necesidad institucional de "profesionalizar" la investigación.<sup>60</sup> Ello quiere decir, que la investigación en ciencias sociales sufre perturbaciones, en el sentido de solo realizarse propuesta desde intereses ajenos a la institución, en donde la investigación va en deterioro con la formación profesional al convertirse en un campo de competencia que reflejan la legitimación de ciertas temáticas, motivadas por las costumbres teóricas o metodológicas, estilos, usos de la investigación reconocida, modas, tendencias, corrientes de pensamiento, etc. prácticas a través de la trayectoria de la institución que se han consagrado como dominante, en detrimento con los intereses e inquietudes respecto a los estudiantes y docentes quienes viven y construyen también las prácticas escolares.

<sup>59</sup> Ibidem. p. 25.

<sup>60</sup> Pacheco Méndez Teresa., Op cit., p. 59

Para algunos intelectuales, la importancia de la investigación como actividad altamente profesionalizante, se convierte hoy en uno de los principales puntos de apoyo de acciones emprendidas en materia de políticas de desarrollo. La convicción existente sobre el principio se refleja no sólo en los programas con que cada nación cuenta para orientar sus metas a futuro, sino, también en las políticas impulsadas por organismos internacionales que reportan un impacto significativo en los distintos planes regionales. La actividad científica se diversifica de tal modo que se distingue la investigación básica y/o de desarrollo tecnológico de acuerdo a los distintos fines y tipos de legitimación que le imprime la naturaleza de demanda social y política que la general.

La institucionalización da pauta para que la investigación se profesionalice de la en educación superior, al establecerse sobre cuestiones de orden técnico, rompen con la formación que se pretenden brindar de acuerdo con los objetivos y misión de la institución, debido a que no hay una orientación hacia la identificación de procesos sino sólo en productos y con ello resultados, es decir, de acuerdo con Teresa Pacheco quien afirma que en el caso de los procesos, la atención debería estar centrada en la validez de las diferentes perspectivas metodológicas, los supuestos implícitos en las definiciones operativas, los fundamentos teóricos de los métodos, etc. en el caso de los resultados atiende fundamentalmente su sentido práctico y de utilidad científico/instrumental en función de su impacto y trascendencia. Tanto en uno como en el otro, es la argumentación crítica la que permite la elección de criterios científicos que definan a estos procesos y a estos resultados como diferentes a los obtenidos a través de la deducción simple o bien, de los habituales controles empíricos. La aplicación de una norma o la aceptación de un procedimiento pueden ser o no racional y críticamente aceptados por uno o varios miembros de la comunidad académica.

La investigación en educación superior, al verse como resultado y no como proceso de formación que se posibilita en el estudiante en su aspecto transversal e íntegro o en última instancia para su formación profesional. En donde la investigación puede constituir un aporte para el análisis de las prácticas de *inter-acción de la profesión*, ya que las mismas se vuelven cada vez más diversificadas y complejas, en ella se conforma lo que es el estudiante, entonces, ante ello ¿de qué modo se incorpora la investigación como una práctica sustantiva en el trabajo cotidiano de los estudiantes?, ¿qué formación en su aspecto formal (plan de estudios vigente) recibe el estudiante para hacer investigación? Estas son algunas preguntas que surgen a partir de la vinculación entre Educación Superior e Investigación, pero involucrando a la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

## **B) La investigación en ciencias sociales de lo institucional a lo profesional**

La estructura sobre la cual se mantiene y se regula el actual sistema normativo institucional que rige a toda actividad social, representa el nivel de mayor formalización de la práctica institucionalizada; es una función de tal estructura que son reconocidos y legitimados los productos de la actividad social, los procesos, las prácticas y todas aquellas formas de relación social que ahí se gestan. En este plano Organizativo y en particular el correspondiente a la universidad, donde cobra sentido y significación el

debate intelectual y científico-social encaminado a promover las bases y los acuerdos en torno al desarrollo de la investigación en ciencias sociales.

Teresa Pacheco, retomando a Thomas Popkewitz, dice que "la ciencia social ha mantenido desde su origen vínculos históricos con los procesos de reforma y de mejora de la sociedad, en la medida en que el pensamiento racional se constituye como un importante componentes emancipador del individuo; segundo, por su gran influencia social sobre la opinión pública, y la consecuente incorporación de la ciencia social en las universidades, y por último, a través del papel legitimador adquirido por la ciencia social una vez establecida en las universidades"<sup>61</sup>

La estrecha relación entre el auge y profesionalización de la ciencia sociales y la universidad, dio a esta última un carácter también de tipo reformista por el hecho de vincular el saber de los expertos con las demandas surgidas de las instituciones estatales.

Las iniciativas para organizar o reorganizar las estructuras institucionales que dan espacio a la investigación en ciencias sociales han dependido, por lo general, del capital cultural y científico detentado por cada país y por cada institución académica o de investigación; tal capacidad ha determinado una mayor o menor identificación de la investigación social con los criterios vinculados al mundo de la ciencia.

El espacio institucional en el que se desenvuelve la investigación en ciencias sociales en México y el carácter de los objetivos que pretende alcanzar, se ha visto limitado al cumplimiento de lo establecido por una ambigua política del Estado donde la investigación se encuentra asociada preferentemente a los temas considerados de atención social como son la de educación y hasta cierto punto, el de la ciencia y la tecnología. La investigación social en México ha estado dirigida más por intereses individuales y administrativos que por los acuerdos orgánicamente formulados por parte de los sectores intelectual, científico y/o académico.

La institucionalización de la investigación esta relacionada con el grado de formalización alcanzada en esta actividad dentro de la educación superior, así como el conjunto de implícitos que la norman formal e informalmente, será necesario analizar la interacción en tres dimensiones:

- La incidencia de ámbitos particulares del conocimiento que se refleja en el marco de una coyuntura particular precisamente sobre aquellos temas o líneas de pensamiento predominantes en el debate académico y profesional.
- La existencia de espacios institucionales donde tiene cabida una determinada estructura de mercado académico en función de la cual se establecen distinciones cualitativas y jerárquicas entre quienes forman parte de ellos. En esta dimensión se refuerzan los mecanismos de legitimación de posiciones entre el significado de la actividad de investigador y el de su desempeño profesional (categoría/nivel, puesto/función, etc.) es aquí donde se materializa posiciones y relaciones de poder.

---

<sup>61</sup> Citado por Pacheco Méndez Teresa. **La investigación universitaria en ciencias sociales. Su promoción y evaluación.** CESU y Miguel Ángel Porrúa. México, 1997.

- La presencia de estrategias y de mecanismos de formación de profesionales de la investigación que, además de asegurar su reproducción, certifican su cabal desenvolvimiento; todo ello sobre la base de preceptos normativos diseñados con tales fines.

La investigación social universitaria aparece entonces, como un territorio donde se conjuga la intervención de un conjunto de conocimientos, de un sistema de organización de mercado y de estrategias y mecanismos de reproducción cuya finalidad in mediata es atender la necesidad institucional de profesionalizar la investigación.

Algunas prácticas que definen a la investigación social como un campo de competencia son las que se reflejan en la elección de temas y/o líneas de investigación, elección motivada por preferencias colectivas tales como: las inercias teóricas y metodológicas; las pautas, los estilos y los usos de la investigación reconocidos como moda, tendencias, corrientes y escuelas de pensamiento dominantes; etc. son prácticas que en espacios de las instituciones, son interpretadas como indicadores de especialización.

La figura del investigador como actor principal se constituye como uno de los componentes fundamentales que definen la condición institucionalizada de esta actividad. Tanto la profesionalización de la investigación en educación superior como la del quehacer del investigador, confirman no sólo el grado de formalización de las estructuras que los contienen sino también, las formas bajo las cuales se distribuyen las distintas posiciones y objetos de competencia puestos en juego dentro de este campo de actividad social.

Un componente sustantivo de toda actividad social profesionalizada son los dispositivos de formación y entrenamiento que aseguren la renovación permanente de este campo de acción social. En la formación de investigadores en ciencias sociales, intervienen los prestigios adquiridos en torno a los capitales culturales detentados por las instituciones, por las disciplinas y por las especialidades, así como por los profesores e investigadores no sólo como encargados del entrenamiento sino también como responsables del tipo de reconocimiento y de la certificación que le es otorgada a tal formación.

En el campo de la investigación en educación superior intervienen distintos elementos como: el conocimiento particular, del sistema de mercado o de las estrategias de reproducción; por el contrario, se trata de una coexistencia de posiciones y principios de jerarquización y prestigio.

#### 1.4 La Profesionalización de la Investigación en la Educación Superior

El presente apartado tiene como intención debatir en su aspecto conceptual algunos problemas que subyacen de la pretendida conjunción profesión-investigación, en donde giran dos problemas que se derivan de ella: primero la tensión que se produce al considerar a la investigación como una práctica profesional a nivel licenciatura; y segundo la profesionalización de la investigación.

La educación superior, entre ellas la universidad adquiere un nuevo matiz, no sólo es vista desde su aspecto formal como creadora de saberes científico, sino se le da el carácter profesional, debido a que la producción de conocimientos es tanto para la sociedad como para la industria desde la lógica del capitalismo, esto implicó cambios que significaron un juego de interacciones entre las condiciones internas y externas que sucumben a la institución, involucrando a los actores a quienes contiene, entre ellos: estudiantes, docentes, autoridades, egresados, etc. Sin embargo las escuelas se reforman de tiempo en tiempo ajustando sus estructuras y funciones a nuevas condiciones para procesar el conocimiento, siendo uno de sus propósitos, al igual en respuesta al entorno social que las rodea reflejándola en su interior, ello recoge las nociones de complejidad e integración, dentro de un marco institucional que implica políticas, administración y organización de las academias. Todo lo dicho no es tan fácil que lo asimile la escuela, si todavía conserva su tradición o si se rige bajo usos y costumbres, por otro lado el cambio puede provocar resistencias para muchas y para otras integración sin cuestión, a fin de cuentas las dos se orientan al progreso.

Para muchos autores entre ellos Max Weber, quien reflexiona ésta transformación dice que no es la modernidad misma, sino un modo particular de modernización de los medios puestos al servicio de la racionalización económica y por la represión que se ejerce sobre las filiaciones sociales y culturales tradicionales, sobre las necesidades sociales de consumo y sobre todo las fuerzas sociales, trabajadores y pueblos colonizados, pero también mujeres y niños que los capitalistas identifican con la esfera de las necesidades inmediatas, de la pereza y la irracionalidad.

Para discutir un poco acerca del fenómeno *profesión*, es importante detenernos desde su concepto para ello haremos referencia a Weber en *Ética protestante* y el espíritu del capitalismo y en *Economía y sociedad* quien definió al capitalista como un tipo social y cultural además de la economía, tenía como intención mostrar que las grandes religiones había favorecido u obstaculizado la secularización y la racionalización moderna. "El capitalista es aquel que lo sacrifica todo, no por dinero, sino por su vocación –Beruf-, su trabajo, con lo cual no asegura en modo alguno su elección o por lo menos alcanzar el desapego del mundo, llevando implícita la idea de reminiscencia religiosa, esto es, en un sentido de una posición de vida, de una esfera delimitada del trabajo. La palabra nace de la traducción de la Biblia más no del texto original, es decir, de la idea del traductor.

La palabra Beruf fue pronunciada por primera vez por los protestantes a inicios de la época Moderna, porque antes, en la Edad Media ni en la Antigüedad era reconocida.

Pero ¿qué circunstancias determinaron que solo en la Edad Moderna y en el Protestantismo haya nacido la palabra profesión?

De acuerdo a Max Weber la palabra *profesión*<sup>62</sup> se circunscribe bajo el contexto de la edad moderna con matiz religioso en íntima relación con la economía capitalista, que tiene como fin la ganancia lograda a través del trabajo racional, que se guía en todo momento por el cálculo; la ausencia de estos elementos están condenados al fracaso. Ello explica del por qué las primeras civilizaciones de Oriente no tuvieron la misma trascendencia que Occidente, si antes ya existían grandes avances en el conocimiento, por ejemplo: Babilonia había desarrollado conocimiento en astronomía, la India se destacó por la medicina, etc. pero todo quedaba limitado a lo empírico por la falta de lo racional que marco la dirección y validez universal, esto es, a la astronomía de falto la fundamentación matemáticas, la geometría estaba ausente de la demostración racional, la medicina desprovisto del fundamento biológico y bioquímico. Entonces todos estos conocimiento empíricos de Oriente los resignifica en el desarrollo Occidente, bajo la lógica de la racionalidad, la técnica, la matemática y el cálculo. Otro de los elementos que incidieron para el éxito y progreso del capitalismo fue la organización racional del trabajo formalmente libre, en donde se determina los tipos de conducta racional desde su aptitud hasta su capacidad.

La racionalidad técnica y calculística fue el sustento de toda actividad en la Modernidad, esto se refiere a una adecuación de los medios para el cumplimiento de ciertos fines, siempre obteniendo ventajas y ganancias. La racionalidad implica organización, orden y control en cada una de las acciones humanas, imperando una lógica que precodifica normas sociales para después ser éticas.

El *Ethos* elemento importante del capitalismo; porque la idea de ganancia ha existido no sólo en Europa sino en Babilonia, Egipto, pero no, desde la perspectiva del *Ethos* quien le da un nuevo significado, la de un deber profesional, una obligación que debe sentir el individuo y siente de hecho ante el contenido de su actividad profesional, consiste en querer y dejar a un lado, el que se le sienta naturalmente como pura utilización de la propia fuerza de trabajo o de mera posesión de bienes (capital), es la idea de la ética social.<sup>63</sup> El deber ético está relacionado con Dios en la religión protestante, quien le da un valor diferente, brindando un acto de asistencia si y solo si se le representa un beneficio, pero por otro lado hacer sentir al sujeto obligado al trabajo, con el sentido económico. Entonces prácticamente posible considerar al trabajo como fin en sí como profesión que es lo que el capitalismo exige.

Partiendo de esta concepción se pronuncia la idea de *profesión*, en donde todas las prácticas se van a convertir en profesiones, independientemente cual fuera la actividad, desde cuidar a un bebé hasta el de ser empresario, pues las profesiones están predeterminadas por Dios, el trabajo va ha ser valorado como una ética estructural, bajo el capitalismo quien educa y crea por la vía de la selección económica a los sujetos que necesita desde empresarios hasta trabajadores, entonces, con ello la profesión, posibilita y condiciona el modo de vida y el comportamiento; quienes no

<sup>62</sup> Cfr. Weber Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Colofón. México, 2001. p. 9

<sup>63</sup> *Ibidem* p. 53.

logran adaptarse es eliminado o arrojado a la calle para engrosar las filas de los sin trabajo.

El capitalismo tuvo como intención en un primer momento instaurar el espíritu de lucro, pero esta no fue tan exitosa, debido a que la sociedad de la edad media pasa a la moderna con su tradicionalismo, que consiste en el ejercicio de las actividades ejerciéndolas por costumbre, donde los sujetos que la llevan a cabo no reflexionan las acciones porque no se requieren, retrasando la productividad, entonces se tiene que aumentar el rendimiento del trabajador, pues, " el pueblo sólo trabaja porque y en tanto que es pobre".<sup>64</sup> Con ello la organización del trabajo se especializan más en relación a las actividades, convirtiéndolos en procesos uniformes.

La idea de *profesión* está estrechamente vinculada al mundo del trabajo y por consiguiente a la ética, que consiste en hacer sentir como deber el cumplimiento de la tarea profesional en el mundo, porque es en el mundo de los deberes que impone la posición que ocupa en la vida y que por lo mismo se convierte en él sujeto en profesión. Una vez que se plantean los valores de la época se vuelve más legítimo el credo religioso que implica formas de pensar, señalando parámetros de verdad, como sucede con el trabajo que se le valora bajo la versión de Dios. La profesión se orienta a valores éticos por convicción.

La *profesión* como concepto, nace en el marco de la sociedad moderna, con ello su proliferación a partir de la instauración de la industrialización, donde algunas actividades sociales cobran relevancia, todo ello se constituye a lado de la racionalidad\*, que rigen la interacción de los sujetos que en ellas participan. La naturaleza del "mundo profesional se explica en función del predominio de un determinado sistema de división de trabajo, bajo estas nuevas condiciones las profesiones se estructuran a partir de un sistema de relaciones diferentes"<sup>65</sup>.

El concepto de profesión está vinculada estrechamente con la industria y la racionalización, desde la perspectiva de Talcott Parsons, la aborda de manera de categoría definiéndola con base a tres criterios "primero, el requisito de una formación técnica en regla acompañada de un procedimiento institucionalizado que certifique tal formación y la competencia de los individuos formados; segundo, además del dominio y comprensión de la tradición cultural, se exige la habilidad para utilizarla bajo algunas de sus formas y último el contar con algún medio institucional para garantizar que tal competencia se aplicará a actividades socialmente responsables".<sup>66</sup> A partir de ello se puede decir que la profesión se le adjudica una orientación técnica, esto es, habilidades para el desarrollo de ciertas actividades legitimadas, es ahí donde la presencia de las escuelas cobra importancia para su institucionalización, por ejemplo en los sistemas universitarios del mundo contemporáneo.

---

<sup>64</sup> Ibidem p. 63.

\* La **racionalidad** implica organización, orden y control en cada una de las acciones humanas, imperando una lógica que precodifica normas sociales para después ser éticas.

<sup>65</sup> Pacheco Méndez Teresa. Op. cit., p. 22

<sup>66</sup> Parsons Talcott. Op. cit. P. 538.

Las profesiones a través del tiempo han tenido modificaciones en cuanto las estructuras universitarias adoptan desde el siglo XIII, el modelo de las profesiones históricamente conformadas por los diversos cuerpos de conocimientos, representados por las congregaciones de profesores. Mas tarde las carreras liberales consolidan su presencia dentro del funcionamiento de las universidades, el buen cumplimiento del papel de servicio que, tanto unas como otras están llamadas a cumplir. En lo contemporáneo, la profesión, en tanto área de conocimiento teórico-práctico, es definida como la "categoría de personas especializadas, capaces de aplicar la ciencia a la solución de problemas en una sociedad dada."<sup>67</sup>

La conformación de las profesiones nace del proyecto de la economía capitalista, para legitimar y regular el conocimiento y el ejercicio de una actividad, por ello la profesión determina ciertos saberes técnicos, de tal manera que toman a la escuela como vía válida para regular y legalizar el conocimiento y tener acceso a el..

En la actualidad las profesiones también se van desarrollando de acuerdo al proceso productivo y a sus diversos componentes, pues se vinculan con la economía quien crea y conforma a sus profesionales, de ahí nace la idea de perfil de egreso o perfil profesional como requisito en todo plan de estudios a nivel licenciatura, para tener presente qué es lo que el estudiante al finalizar la carrera debe saber en términos de habilidades, conocimientos y actitudes, ello lleva a la preparación en el desempeño profesional y certificar el conocimiento aprendido, esta situación establece nuevas formas de operar institucionalmente.

La profesionalización vive un momento de complejización, que va más allá del proceso institucional que antecede a su constitución en profesión, se trata del fenómeno que aparece, como Parsons señala como resultado de la participación de profesionales y ocupacionales que cuentan con una estructura cada vez más compleja de carácter gubernamental o privado; en el proceso se van incorporando cierto tipo de modificaciones en la prestación de servicios. Este tipo de profesionalización se caracteriza por producir cambios y modificaciones en el plano de la estructura laboral, a través de la participación de profesionales con un nivel académico.<sup>68</sup> Desde esta visión la profesionalización busca niveles de especialización funcionalmente, en cuanto a los conocimientos particulares, técnicas y tradiciones intelectuales que usan, conforme a su responsabilidad de proveer las peticiones sociales y el logro de metas profesionales ampliamente definidas que provienen de comunidades científicas que legitiman el conocimiento, además obedecen a modelos corporativos de la formación y del ejercicio profesional en las sociedades contemporáneas.

La profesionalización de la investigación se consolida a partir de procesos de distinto orden y naturaleza, los cuales intervienen en la formalización y legitimación de dicha actividad en el marco y en la lógica de los ordenamientos institucionales vigentes. Entre los principales aspectos que dan cuenta del grado de profesionalización de la actividad de investigación en las instituciones educativas, destacan los siguientes: el carácter institucional de la investigación y del investigador, la naturaleza política de dicha

<sup>67</sup> Pacheco Teresa Méndez. Op., cit. p. 24

<sup>68</sup> Citado por Pacheco Méndez Teresa. Op cit., p. 26

actividad en el marco de las instituciones; la formación del investigador, y, por último, los sistemas de competencia interna que rigen la actividad científica. La investigación al formalizarse como práctica institucionalizada son reconocidos y legitimados a través de los productos de la actividad social, los procesos, las prácticas y todas aquellas formas de relación social que ahí se gestan<sup>69</sup>, esta dimensión es donde cobra importancia el sentido y la significación de la investigación en educación superior, porque de ella deriva su nivel, requisitos o exigencia, etc., para su reconocimiento.

*La profesionalización de la investigación* en educación superior, se dan al establecerse cuestiones de orden práctico, rompen con la formación que se pretenden brindar de acuerdo con los objetivos y misión de la institución, debido a que no hay una orientación hacia la identificación de procesos sino sólo en productos y con ello resultados, es decir, de acuerdo con Teresa Pacheco quien afirma que en el caso de los procesos, la atención debería estar centrada en la validez de las diferentes perspectivas metodológicas, los supuestos implícitos en las definiciones operativas, los fundamentos teóricos de los métodos, etc. en el caso de los resultados atiende fundamentalmente su sentido práctico y de utilidad científico/instrumental en función de su impacto y trascendencia. Tanto en uno como en el otro, es la "argumentación crítica" la que permite la elección de criterios científicos que definan a estos procesos y a estos resultados como diferentes a los obtenidos a través de la deducción simple o bien, de los habituales controles empíricos. La aplicación de una norma o la aceptación de un procedimiento pueden ser o no racional y críticamente aceptados por uno o varios miembros de la comunidad académica.

En fin, todo ello se ha constituido como indicadores de la profesionalización, en tanto la investigación como el investigador confirman el grado de formalización de la estructura que los contienen, sino también bajo las cuales se distribuyen las distintas posiciones y objeto de competencias, puestos en juego dentro del campo de la actividad social. En "la formación de investigadores en ciencias sociales, intervienen los prestigios adquiridos en torno a los capitales culturales detentados por la institución, por las disciplinas y por las especialidades, así como por los profesores y los investigadores no sólo como encargados del entrenamiento sino también como responsables del tipo de reconocimiento y certificación que le es otorgada a tal formación".<sup>70</sup>

Dentro del contexto de la educación superior, el considerar a la investigación como parte de la profesión, crea ciertas tensiones en el sentido en que el estudiante no cuenta aún con las condiciones para apreciar las dimensiones del ejercicio de la investigación, sumando el poco tiempo que se le asigna a dicha actividad, debido a que la universidad tiene que desarrollar otras habilidades, conocimientos y destrezas, tanto de actitudes como de forma de comportamiento, así como responder a la dinámica de creación, recreación y difusión del conocimiento científico y disciplinario; y fomenta saberes y valores inherentes a su propia identidad. Ante esta situación algunas escuelas han pronunciado que " los egresados de estos niveles no llegan a dominar una orientación profesional hacia la investigación, y tampoco adquieren un perfil

---

<sup>69</sup> Ibidem p. 57.

<sup>70</sup> Ibidem. p. 61.

definido que satisfaga las necesidades del mercado de trabajo extraacadémico. Si bien en el nivel de doctorado es donde se observa mayor importancia en la generación de habilidades investigativas".<sup>71</sup> Aunque no necesariamente es la fuente de creación de nuevos investigadores, pero sí se ingresa a ese nivel para el perfeccionamiento de habilidades o para su legitimación institucional.

Es importante señalar y reconocer que la investigación en educación superior debe de considerarse en su nivel de formar a través de la investigación, es decir, brindar ciertos elementos, estrategias, herramientas o ejercicios para iniciarse en la investigación y no como productores de investigadores, porque éste no es el objetivo de la licenciatura, por eso se encuentran los posgrados quienes tratan de profesionalizar la investigación, para ello es importante crear ese interés en los estudiantes que logren implantar el germen o la semilla de una interrogación que está tocando el límite, la frontera de su conocimiento de su campo o disciplina.

El problema de la profesionalización de la investigación paradójicamente coinciden en que sólo tratan de resolver el problema del desarrollo de habilidades técnicas, por lo tanto descuidan una noción histórica en torno al concepto formación, así como la trasmisión de un conocimiento disciplinar.

---

<sup>71</sup> Hernández Brigas y Godínez Valencia. **Una visión global de la problemática de la investigación en ciencias sociales y humanidades de México.** en La Eficiencia Terminal en ciencias sociales y humanidades de la UNAM. CESU Y P y V. México, D.F., 2001. p. 183.

## CAPÍTULO II

### LA INVESTIGACIÓN EN LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL DE LA ENAH

En este capítulo se tocarán algunos problemas en torno a la formación en investigación que posibilita el plan de estudios vigente de la licenciatura de Antropología Social de la ENAH, a través de diferentes actores quienes de alguna forma han participado, han buscado, han discutido diferentes ángulos del problema, de tal manera que avance en la reflexión y el conocimiento, pero también para que se observe su complejidad.

En este apartado el recuperar los elementos socio-históricos abre la posibilidad de reflexionar a la licenciatura en Antropología Social en su aspecto contextual, la escuela se considera un espacio de construcción, deconstrucción y reconstrucción no solo de conocimiento, sino también la cultura. Todo ello permite comprender el presente, es decir hacer venir el pasado al presente no sólo en cuanto fechas y datos, sino indagar las condiciones que han dado existencia a la carrera.

Para ello, el trabajo se dividió en cuatro momentos que se consideran coyunturales por su forma y contenido: el primero de ellos se ubica en el nacimiento de la ENAH, es ahí donde se gesta la licenciatura con todos sus elementos sociales, económicos, políticos y culturales que la conforman. Para tener un marco contextual del origen de la Antropología Social como licenciatura (1968).

El segundo momento se ubica en el diseño del modelo curricular de los llamados *años generales* (un año y medio de tronco común en todas las licenciaturas), es decir, cuando la escuela vive la reestructuración de los planes y programas de estudios de las cinco carreras que se impartía en ese tiempo (Antropología Física, Lingüística, Etnología, Arqueología y Antropología Social que aparece un año después dentro de este contexto).

El tercer momento, se ubica en el año de 1978 cuando se sustituye el modelo de los años generales para la construcción de un modelo disciplinar, donde las licenciaturas trabajan por separado desde el primer semestre hasta el último semestre que es su conclusión; para ese año Etnohistoria (1978) se constituye como licenciatura y por último Historia (1980).

En el cuarto momento, se trabajarán las más recientes reestructuraciones curriculares que se realizaron en la licenciatura de antropología social en 1991 y 1997 para cerrar con este apartado; ya que tiene como propósito construir un marco contextual que permita a los siguientes apartados verlo desde este panorama, ya que la ENAH se ha constituido como un proceso histórico-cultural a través de los años.

## 2.1 Una mirada histórica de la Lic. en Antropología Social como profesión en México y en la ENAH

La Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) es una de las instituciones que más ha contribuido a la profesionalización de la antropología en el país y en América Latina. Los antecedentes más significativos de la docencia en antropología en México se ubican con las cátedras y cursos que sobre antropología física, etnología y lengua indígena que se impartieron en el Museo Nacional desde 1906 hasta 1929.<sup>72</sup> En 1911 Porfirio Díaz inaugura la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología, que fue centro de investigación en dichas materias.

No es sino hasta la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940), cuando se profesionaliza la antropología en México, su prosperidad se debe a la recuperación del equilibrio y estabilidad económica de México, con medidas político-administrativas orientadas al progreso, a la apertura de carreteras, modernización de las empresas industriales, etc., Cárdenas en su presidencia tiene como ideal social "libertad de prensa, respeto a la vida humana y acercamiento a las clases desheredadas, sigue una política nacionalista de raigambre indígena, favoreciendo así las disciplinas antropológicas".<sup>73</sup>

En el período posrevolucionario y el desarrollo estabilizador como modelo económico, beneficio a los profesionales de la antropología, quienes estaban llamados a colaborar activamente en el gran proyecto de construcción de la nación, integrando a los grupos indígenas "marginados" el desarrollo, así como glorificando con orgullo el pasado indio, principalmente a través de la revaloración de los vestigios y las zonas arqueológicas monumentales. El Estado les encomendó como actividad principal el castellanizar y alfabetizar a los diversos grupos indígenas del país, para después integrarlos a la economía de la región.

La ENAH tiene sus raíces en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, inaugurada en 1933 como parte del IPN con carreras a nivel técnico como: botánico, zoólogo, hidrobiólogo, químico batereólogo, parasitólogo, químico y médico rural; dentro de este ámbito se crean cuatro nuevas carreras para complementar el estudio del hombre mismo: antropología física, arqueología, lingüística y etnología; en el Departamento de Antropología.

La enseñanza de la antropología en México surge dentro del marco del IPN, debido a que era una disciplina interesada al estudio sobre la antigüedad y el proceso de evolución biológica del hombre (inmersa en la ciencias naturales), quienes realizaban esta actividad eran los médicos y los naturalistas, que se dedicaban a la búsqueda de grupos humanos más primitivos, más aislados y más puros, así como los procesos de

<sup>72</sup> La ENAH como escuela ha ocupado distintos edificios desde su creación. En 1942 cuando se inaugura se localiza en la calle de Moneda No. 13; aquí también funcionaba el Museo Nacional de Antropología, edificio colonial que hoy alberga al Museo Nacional de las Culturas. Diecisiete años después la ENAH se reubica en el edificio de Mayorazgo de Guerrero en la misma calle de Moneda. De ahí se traslada en 1964 al recién estrenado Museo Nacional de Antropología, en el parque de Chapultepec. Finalmente, en 1979, se le ubica en su actual espacio, al lado de la pirámide de Cuicuilco.

<sup>72</sup> Olive Negrete y Boly Cottom. *INAH una historia*. Vol. II. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, D.F., 1995. p. 312

<sup>73</sup> *Ibidem* p. 7

evolución a los que han estado sometidos. Este tipo de estudios han logrado que se introduzca en el Instituto Politécnico Nacional, por su auge a nivel mundial, a partir de la publicación de "El origen de las especies por medio de la selección natural y El origen del hombre: la selección natural y la sexual"<sup>74</sup>, ambas fueron obras de Charles Darwin; simultáneamente al interés del gobierno por las investigaciones museográficas que tenían como finalidad la recolección de restos óseos humanos, antiguos y modernos, de mexicanos.

La antropología era una disciplina considerada dentro del proyecto nacional; en palabras de Manuel Gamio quien señala que "todo gobernante debe conocer a su pueblo para poder gobernar mejor". A ello se suman los estudios etnográficos y de la antropología física; para su ejercicio se realizan las primeras expediciones con los grupos indígenas del país. Dentro de este contexto no hay que olvidar que en aquella época el expansionismo tanto de países europeos como de Estados Unidos se interesaban en el territorio mexicano (por su gran riqueza de recursos naturales y por su gran diversidad cultural), por ello los primeros trabajos antropológicos fueron realizados por estadounidenses, pero su intervención y enfoque provocó algunos descuidos no permitiendo atender temas que interesaban a los mexicanos por no convenir a sus proyectos, por ejemplo en el proyecto denominado "Plan Tarasco" descuidó el estudio integral de la economía regional.

Otros de los aspectos que permitió la integración de la antropología en las ciencias biológicas se debe a que "sí son necesarios los técnicos naturalistas para el estudio de plantas y animales, mayor razón existe el estudio del hombre como parte orgánico en que culmina por el momento la evolución zoológica".<sup>75</sup> Además su creación se debe principalmente a que la constitución biológica del hombre depende también de la forma de vida y cultura del ser humano, es decir su alimentación, costumbres, tradiciones, organización social, política y económica, etc. A partir de ello se realizan diversos estudios sobre las poblaciones del país, que era una combinación del aspecto etnográfico y datos sobre la osteología y la somatología.

*La formación que se pretendía posibilitar en el antropólogo fue el responder a las necesidades de rescate cultural del pasado, de búsqueda de las raíces históricas de la nación, en el momento en que ésta enfrentaba el inicio de transformaciones internas y los retos que implicaba una confrontación general con las grandes potencias, derivada de la nacionalización del petróleo y de las expropiaciones que caracterizaron ese periodo. Así como el reto de incorporar a la población indígena al proyecto nacionalista, es decir, la búsqueda de un modelo de desarrollo capaz de integrar a las masas rurales e indígenas, que según el discurso político del gobierno vivían el atraso y aislamiento ancestrales en que se encontraban, separados de la sociedad nacional por su lengua, cultura y formas de organización en el ámbito político. Entonces la intervención de los técnicos en antropología era el conocimiento de la composición humana de la población indígena y problemas derivados para su incorporación cultural. La formación que se brindaba al antropólogo, amplió su campo laboral, en cuanto no*

<sup>74</sup> Cfr. Olive Negrete y Bolyf Cottom. *INAH una historia*. Vol. I. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, D.F., 1995 p. 109

<sup>75</sup> Dávalos Hurtado, Eusebio. *Veinticinco años de vida de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, en Revista Tlatoani, segunda época, número 16, ENAH, México, 1962. p.7

sólo tenía conocimiento sobre el aspecto biológico de las poblaciones, sino también tenía una preparación económica, social e historia; esta situación provocó la sustitución del sociólogo frente a problemas colectivos.

El apoyo económico a la antropología hizo que no resultará casual, que para 1937 se registrara el surgimiento de varias escuelas o instituciones que se orientaban al ámbito antropológico en investigación y docencia como lo fueron la Sociedad Mexicana de Antropología y la Universidad Obrera donde se creó la carrera de Antropología; asimismo, en la UNAM se restablecieron los estudios de Lingüística Indígena y Arqueología en la Facultad de filosofía y Letras.<sup>76</sup>

Los cursos de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas carecerán de la parte medular capaz de integrar una unidad sintética de conocimientos afines, si no se abarcara la carrera de Antropólogo. La Botánica, la Zoología y la Antropología, las tres Ciencias Biológicas por excelencia, impartidas con el único criterio viable a la luz de los conocimientos actuales sobre los fenómenos de la vida, que es el de una orientación evolucionista, bastan por sí solas para conducir así a la conclusión lógica de nuestro artículo tercero constitucional, en su parte relativa que dice: "la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

En 1938 la antropología al ser institucionalizada dentro del IPN, con las carreras de Antropología Física y Cultural, inicia sus cursos con materias como: Física y Laboratorio, Geología y Mineralogía, Química Analítica Cualitativa y Laboratorio, Matemáticas Superiores, Dibujo Anatómico, Fotografía e Inglés Técnico. Este tipo de materias fue el primer acercamiento al desarrollo de la enseñanza antropológica. Sin embargo más tarde se impartieron Mineralogía y Petrografía, Botánica Superior, Matemáticas, Introducción a la Antropología Cultural, Introducción a la Antropología Física y Seminario de Antropología Física. Además de estos cursos había que asistir los sábados a conferencias sobre Socialismo. Estos cursos fueron impartidos también por profesores extranjeros, quienes obviamente apoyaban las corrientes de la antropología norteamericana que aún en la actualidad se conserva, entre los que se pueden mencionar son: Paul Kirchoff, Wilgberto Jiménez Moreno, Daniel Rubín de la Borbolla, Manuel Othón, sus objetivos iniciales fueron: "Estudiar la situación económica y social de los aborígenes, con el fin práctico e inmediato de formular planes concretos de acción basados en la realidad misma, para obtener su mejoramiento y defender a los indios ante las autoridades federales en todos los asuntos de interés colectivo". En ese entonces el Departamento de Antropología tuvo la oportunidad de invitar a eminentes investigadores: Paul Rivert, Morris Swadesh y Norman Mcquown, cuya participación definitiva consolidó el pensamiento y el quehacer de la Antropología. México se benefició más con las cátedras de un grupo de profesionales de diferentes ramas de la ciencia que llegaron a nuestro país como refugiados políticos, permitiendo dar un gran impulso a las disciplinas de la escuela. La influencia de los profesores extranjeros, principalmente de Estados Unidos permeó los estudios de la antropología Mexicana así como su gran diversidad cultural.

---

<sup>76</sup> Idem.

La influencia Norteamérica implica que la formación de antropólogos debe exigir independizarse de trabajos similares que realizaban instituciones americanas, por lo que era urgente realizar un esfuerzo por integrar una personalidad cultural propia en este campo, en temas como la composición humana de la población indígena y problemas derivados para su incorporación cultural al resto del país, así como abordar temáticas relacionadas con el estudio de las condiciones económicas precolombinas que ayudaran a resolver problemas de inmigración, demografía, etnoeconomía, etnología, etnografía, etc.

Otra de las instituciones que resultó decisivas en la creación e institucionalización de la ENAH fue la constitución del *Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)* en 1939, gracias a sus atribuciones legales se encargaría de exploración, investigación, custodia y difusión del patrimonio arqueológico y cultural del país, el INAH absorbió distintas dependencias que hasta entonces y por separado se ocupaba del área antropológica. En este mismo año se firma un convenio entre la Universidad Autónoma de México y el INAH para que ambas instituciones colaboren en la enseñanza de las disciplinas antropológicas.

El INAH a través del director, antropólogo Guillermo Bonfil Batalla propuso una política de investigación acorde con las metas de crecimiento y desarrollo educativo y cultural del país en ese momento, por esa situación se reestructuró las formas tradicionales de los científicos sociales, quienes tenían que cambiar necesariamente y adecuarse a los nuevos trayectos institucionales. Entonces *se enarbó una política de investigación basada en la necesidad de las capas sociales más explotadas; el trabajo académico y la formación de profesionales se ubicaron bajo esta mira. EL esfuerzo consistía en dar vías, respuestas y soluciones al trabajo de tipo colectivo, propuesto como meta.*

Este acontecimiento, permitió que las cuatro especialidades (antropología física, arqueología, etnología y lingüística) se fortalecieran en cuanto, pretendía más el campo laboral del antropólogo más que el de otros profesionistas, ello implicó que la antropología puede desempeñar el papel de ciencia coordinadora en el estudio integral de los problemas que atañen a las poblaciones humanas. Todo esto elevó su importancia para que en cualquier proyecto de orden social, económico, político y de la salud se contratará a un antropólogo para la coordinación y supervisión del mismo, teniendo a su cargo: médicos, ingenieros, agrónomos, etc.

Esta situación como antecedente, hace que la Escuela cobre mayor importancia debido a que en 1942 recibe formalmente el nombre de Escuela Nacional de Antropología (ENA), impartiendo la enseñanza profesional de las ciencias antropológicas (Antropología Física, Arqueología, Etnología y Lingüística) teniendo como finalidad el conocimiento de los seres humanos en sus interrelaciones con el ambiente y el medio cultural que satisfagan sus necesidades vitales; para lograr este fin, la ENA intenta en 1944 crear un plan de estudios que "no se copiaron de alguna otra parte del mundo, sino fue elaborado por el Colegio de Profesores, para formar en los futuros antropólogos una visión general de lo que era la antropología, se estableció que las cuatro especialidades cursaran materias obligatorias comunes para el primero y parte del segundo año de estudio, habiendo además un determinado número de cursos fijos para cada especialidad y solamente un curso optativo en el tercer año. La escuela

pretendía que los egresados al finalizar la carrera tuvieran la capacidad de: divulgar y fortalecer en el público mexicano los más altos valores de su cultura tradicional; estudiar a fondo las 64 lenguas y dialectos indígenas con el objeto de castellanizar y alfabetizar a grandes grupos indígenas que aún pertenecen ajenos a los intereses nacionales; coordinar las labores de médicos, profesores, agrónomos, economistas, etc. sobre conocimientos especializados acerca de la mentalidad; tradiciones y costumbres; organización social, económica y social; y cultura indígena; y tenían como principal responsabilidad la integración de 7.5 millones de indígenas a la vida económica y social nacional; " <sup>77</sup> Además la docencia se organiza por semestre y se establece la obligatoriedad de las prácticas de campo, así como la exigencia de dominar dos idiomas extranjeros para graduarse ya que la bibliografía disponible en español era escasa. Las asignaturas que se cursaban se podían considerar como antropología México-Estadunidense permeados por ideologías de profesores, proyectos y financiamiento de E.U. A raíz de este acontecimiento se le confiere al INAH la responsabilidad de impartir la enseñanza de antropología y por acuerdo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el convenio con el Colegio de México, se incorpora a la escuela la enseñanza de la Historia, para cubrir la investigación histórica.

*Teniendo este panorama, la Escuela Nacional de Antropología para esos momentos consideró el problema indígena como el de otra cultura (alteridad) y, por tanto la solución debía caer en el campo de la educación, ya que se considera que la marginalidad era resoluble a través de su incorporación al desarrollo. En la Escuela se dieron debates sobre si la catellanización y la alfabetización de los indígenas debieran ser juntas o primero una y después la otra, se discutió también sobre la conveniencia, o no, de desarrollar a las comunidades indias.*

En su aulas se preparaba tanto personal que llevaba a cabo la acción indigenista oficial, como a las voces críticas a esta perspectiva que afirmaban: "la situación de dominación del indio es estructural y no se podrá lograr su integración y desarrollo mientras no se solucione la relación de dominación-dependencia que las caracteriza"<sup>78</sup>.

*Los años cuarenta* fue de relevancia, debido al convenio con la UNAM, la Escuela dejó de pertenecer al IPN para quedar desde entonces adscrita al INAH, con el nombre de Escuela Nacional de Antropología, y en 1946 agregó a su nombre el de Historia, al modificar el convenio con el Colegio de México y establecer la carrera de Historia de América.

El surgimiento del Instituto Nacional Indigenista (INI) en 1948 representó un estímulo y un nuevo apoyo al desarrollo académico de la escuela, ya que por su iniciativa se creó en 1951 la especialidad de antropología social, concebida también como antropología aplicada. El apoyo dio lugar a que en 1955 la carrera de Etnohistoria con el fin de desarrollar "métodos y objetivos históricos, arqueológicos o etnológicos con referencia especial a las estructuras y formas del México Prehispánico y Colonial".<sup>79</sup>

<sup>77</sup> Tomado del Anuario de 1955. ENAH. México, D.F. 1955. p. 12

<sup>78</sup> Cfr. Peña Saint-Martin Florencia (Directora de la ENAH). **Propuesta de programa estratégico de Desarrollo para la Escuela Nacional de Antropología e Historia**. ENAH, México, 2001.

<sup>79</sup> *Ibidem*. p. 12

*En la década de 1950* hubo dos fenómenos que incidieron en el trabajo antropológico, por un lado la fuerte influencia estadounidense y por la otra la política desarrollista del nuevo régimen gubernamental. Esta situación provocó que la antropología no sólo se dedicará al estudio de las etnias americanas, sino también realizar investigaciones en torno al impacto de la modernización en los grupos sociales, siguiendo el modelo estadounidense sobre la teoría del cambio social de la llamada escuela de Chicago.

El proyecto nacional pretendía reconstruir científicamente la historia étnica del país, definir regularidades en la aplicación de teorías del cambio y de la persistencia sociocultural en el estudio del problema de la integración social.

La influencia estadounidense era patente a causa de la vinculación estrecha de instituciones de los Estados Unidos con el INAH, las cuales tendieron a orientar algunos de sus estudios a problemas prácticos. De ahí el interés por estudiar, además de los grupos sociales más marginados, a grupos en vías de transformación, particularmente de aquellos en los que había interés por hacerlos objeto de planes de desarrollo: población mestiza y rural en general, grupos semiurbanos, etc. El proyecto se complementó incluyendo también rescate etnohistórico

La ENAH en esta época adquirió su reconocimiento jurídico, es decir la consolidación institucional, así como entabló varios convenios con otras instituciones que impartían el área antropológica e historia\*, como es la UNAM, el cual le otorgó el título universitario con grado de maestría a los egresados de la ENAH (convenio vigente hasta 1969). En ese momento se enriqueció la formación antropológica gracias al contacto que existía con otras disciplinas científicas incorporadas a los proyectos multidisciplinarios, así como el hecho de que la mayoría de los estudiantes de la ENAH tenían una carrera precedente a la de Antropología.

*El año de 1951* se puede considerar un momento significativo para la ENAH especialmente en Antropología Social, debido a que los planes de estudio de las diferentes especialidades (Antropología Física, Arqueología, Etnología y Lingüística) no se copiaron de otras instituciones, sino se aprovecharon las experiencias mexicanas sujetas a la realidad y necesidades de México; el cual tiene como finalidad encauzar a sus estudiantes hacia el estudio de México y América<sup>80</sup>. En este mismo año, la especialidad de Etnología abre dos secciones que es la Antropología Social y la Etnohistoria que se puede considerar como especialidades y parte de la misma, únicamente para alumnos de esta carrera, que hayan cursado todas las materias obligatorias (cursos introductorios, especiales y complementarios) y deseen desarrollar métodos y objetivos científicos.

A partir de esos momentos la ENAH, figura como una escuela responsable de la formación en el área antropológica (pero después de 1980 se incorpora la historia como disciplina), ello permitió que se encargará del aspecto del indígena como uno de

---

\* A partir de 1952 la especialidad de Historia queda a cargo de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), (hasta 1980, cuando se establece en la escuela la licenciatura de Historia).

<sup>80</sup> Anuario de 1955. Op. cit., p.12\* A partir de 1952 la especialidad de Historia queda a cargo de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), (hasta 1980, cuando se establece en la escuela la licenciatura de Historia).

<sup>80</sup> Anuario de 1955. Op. cit., p.12

sus objetos de estudio, porque la consideraba como la cultura de la alteridad y, por tanto, la solución debía caer en el campo de la educación, aunado al impacto de la modernización en México; girando la mirada del antropólogo no solo a los indígenas sino los problemas que provocan esta política a los grupos sociales, como fue: la marginalidad, problemas de salud y vivienda; migración a la ciudad; así como la situación de los obreros respecto a la sindicalización, etc.

También se abrieron polémicas sobre el patrimonio cultural nacional, por ejemplo, en torno a la arqueología monumental con fines turísticos y el estudio de la reconstrucción del pasado orientado a buscar las raíces identitarias de los pueblos indios contemporáneos. Estas fueron o son algunas de las discusión que se iniciaron, pero que aún se conservan y dan identidad y vida a la ENAH. Debido a que esta nace como institución para la integración de lo indio al proyecto de nación, aunque la Escuela tiene sus raíces y compromiso con la riqueza cultural que los caracteriza, pero también critica su uso oficial, ya que su origen orientó la acción del Estado con respecto a la población indígena, ya sea colaborando con él o cuestionando.

No cabe duda que en la década de los sesenta la modernización no sólo impacto a la educación superior en México, sino también a la ENAH, en cuanto a los cambios vertiginosos que vivía nuestro país, pues no están aislados de los procesos de industrialización y con ello la urbanización, las modificaciones en la estructura de la producción y sus consecuencias en el empleo, variaciones en el estatus social, las relaciones políticas, y sin lugar a dudas la masificación de la educación pública. Esto oriento a que la ENAH como escuela que estudia problemas socioculturales, se orienta a otros objetos de estudios porque no sólo se enfocan al estudio de grupos indígenas, sino también a lo no indio como lo llaman algunos autores, pues descubre a los pobres urbanos como otra de las preocupaciones de lo antropológico, como son sus problemas de vivienda, de marginalidad urbana y rural, de salud, de educación, de trabajo sobre todo como clase obrera, el aparato de Estado y el poder, el campesinado no indio y el problema agrario, etc., sin descuidar su objeto de estudio tradicional "los grupos indígenas" que en ese período migra intensamente a las ciudades.<sup>81</sup>

La década de los sesenta se considera relevante, ya que en esos años surge propiamente la licenciatura en Antropología Social (1968), aunque años atrás junto con Etnohistoria se consideraba una especialidad de la carrera de Etnología, el cual se ha caracterizado por ocuparse de grupos distintos de aquellos que eran tradicionalmente del interés de ésta, por el uso de nuevas técnicas de investigación y análisis y por una fuerte tendencia a la aplicación de sus teorías en la solución de problemas concretos. Si la Etnología estudiaba sobre todo los grupos llamados primitivos, es decir, aquellos de cultura relativamente poco compleja, la Antropología Social ha vuelto sus ojos hacia sociedades de cultura cada vez con más frecuencia a la propia cultura de tipo europeo o a sociedades que como la nuestra, son el resultado del contacto profundo y prolongado de la cultura europea con otras culturas más o menos complejas pero no pertenecientes a la tradición greco-romana-cristiana.

---

<sup>81</sup> Anuario de 1966. Op. cit., p.15

La Antropología Social desde su nacimiento ha tendido a ser una disciplina eminentemente práctica y que el país donde surgió tenía que enfrentarse a problemas en sociedades del tipo mencionado, el cambio de orientación ha hecho que los etnólogos dirijan también su atención al nuevo sujeto de estudio.

La antropología social para aquellos años, cristaliza su finalidad que es el estudio de la realidad sociocultural mediante los métodos y técnicas de las disciplinas que le dan nombre; a través de esas investigaciones se busca presentar alternativas de solución a los problemas sociales, económicas y culturales de la población del país.

La antropología social, a pesar de que emerge de la etnología tiene sus diferencias, pues si la etnología se ocupa de aquellos grupos llamados primitivos, cultura poca compleja, mientras la antropología social ha vuelto sus ojos hacia sociedades de cultura más compleja como la China, estudia su propia cultura de tipo europeo o sociedades como la no nuestra, no perteneciente a la tradición greco-romana-cristina

Otra de las discusiones respecto a su objeto de estudios es con la sociología, porque de modo que ésta y la antropología Social (y la Etnología) coinciden en estudiar los mismos grupos; no obstante, mientras que las disciplinas antropológicas centran su interés en la Cultura, la Sociología se dirige al análisis de la estructura y la dinámica del grupo humano como tal, y sólo en el plano secundario presta atención a la cultura.

La antropología Social surgió y tiene interés en resolver problemas surgidos del contacto de culturas y de los cambios que resultan. Es por eso que ha elaborado con más precisión teoría sobre el cambio cultural y social, es decir sus enfoques son más sobre la dinámica de la cultura que sobre una teoría general y un poco estática.

La antropología se ha encargado históricamente de las *manifestaciones culturales* de los distintos grupos, estas manifestaciones *son todas aquellas actividades económicas, sociales, políticas, educativas, artísticas, etc. pronunciadas por los hombres y su organización social y que pueden ser consideradas como el acervo cultural de los grupos sociales y como tal forman parte de su sobrevivencia y reproducción.*

La antropología utiliza instrumentos teóricos y metodológicos que las hacen diferentes a la sociología y la economía, que estudian a veces los mismos fenómenos. Estas formas de conocimiento, teorías y métodos tienen en sí una historia y cambian constantemente junto con la realidad que les da vida, mucho más que los biológicos.<sup>82</sup>

La ampliación del objeto de estudio de la carrera de antropología de esos tiempo, se debe al impacto de la modernización, que son procesos que han afectado a los indígenas y a otros grupos marginales que viven en la ciudad, sin dejar de lado los grupos étnicos que se han intentado promover su rescate etnográfico, y se investigan sus fiestas, ceremonias, ciclos de vida y costumbres de grupos indígenas, aunque aún siguen persistiendo el retorno hacia los estudios etnográficos que por un momento se había dejado a un lado. Se hicieron prevalecer las preocupaciones individuales sobre las colectivas.

---

<sup>82</sup> Ibidem. p. 152.

Partiendo de esa idea, en la ENAH surgen nuevos conocimientos y problemáticas de investigación tales como: la descampenización, la desnutrición infantil, el alcoholismo como problemas de salud, los asentamiento urbanos marginales, junto a la ruralización del proceso de urbanización o los tipos y formas de migración. Y otra vez los antropólogos preparados en la ENAH orientan la acción del Estado al respecto, ya sea colaborando con él o cuestionándola desde posiciones contestarias.

El fin del modelo de desarrollo estabilizador impacta la vida universitaria, el sueño de que el progreso económico garantizará mínimos de bienestar para todos concluye y la ENAH se liga cada vez más con los intereses de los grupos en desventaja social, en proceso de proletarianización, según la conceptualización de ese entonces. En esa época el marxismo se convierte en el paradigma dominante y junto con él surgen nuevas concepciones de vida universitaria, de participación amplia y masiva, que cambian rápidamente la dinámica de la Escuela, sus preocupaciones académicas y el lugar del antropólogo en la sociedad.

El desarrollo estabilizador que vivía México, fue uno de los factores que repercutieron en la vida de la ENAH, como fueron los procesos externos de orden nacional que incidieron en las condiciones de desarrollo de esta etapa: como fue el impulso, apoyo y financiamiento federal a la cultura, las ciencias sociales y dentro de estas se da lugar a la creación de los institutos y centros de investigación en antropología que fueran del INAH y al margen de la ENAH; todo ello representaron una fuente de trabajo y de complemento docente para la formación de los antropólogos. Efectivamente, en la UNAM surgió el Instituto de Investigaciones Antropológicas, en tanto que en la SEP se crearon el centro de Investigaciones Superiores en Antropología social y el centro de Integración social, así como los departamentos de antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Iberoamericana, la Universidad de las Américas, y otras en los estados como las de Veracruz y Mérida.

Para 1970 es el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976), se modificaron las políticas de educación superior y de investigación. Se desarrollo una etapa que se caracterizó por las premisas de modernizar y establecer la reconciliación nacional duramente golpeada por el conflicto estudiantil y popular de 1968.

En los setenta, en la ENAH ocurrieron grandes transformaciones que modificaron su configuración, entre las más importantes destacan los cambios en las formas de gobierno, en los planes de estudio y en los mecanismos de ingreso y aceptación. Estos cambios a su vez resultaron determinantes de dos hechos que caracterizan la etapa: la masificación de la Escuela y la apertura de nuevos campos de estudio, es decir la diversificación del quehacer del antropólogo. Se puede mencionar que el marxismo se convierte en el paradigma de esa época, junto con él surgen nuevas concepciones de vida en educación superior, de participación amplia y masiva, que cambian rápidamente la dinámica de la Escuela, sus preocupaciones académicas y el lugar del antropólogo en la sociedad.

Así hubo un gran crecimiento del presupuesto destinado a la enseñanza superior y, además, una política de aliento a las demandas de reestructuración del orden jurídico-

legal de universidades y centros de investigación. Esta incluía los principios de autonomía, libertad, democratización de las estructuras verticales, en respuesta a las peticiones expresadas durante la movilización de 1968. Otro aspecto que incide en los años setenta en nuestro país fueron la masificación de la educación superior, el crecimiento de los centros de investigación y el aire de democratización que se dejó sentir en las instituciones educativas y de la investigación. Así como la extensión y el fortalecimiento de la vida sindical.

En ese momento nacen nuevas instituciones de educación y de investigación (UAM, Centro de Investigación y Docencia Económicas, UPICSA, Colegio de Bachilleres, entre otras) y se refuerza el Colegio de México. Había una necesidad explícita de una reforma que cambiara las estructuras tradicionales de producción y transmisión del saber: el objetivo era incidir, mediante la investigación y la educación superior, en el desarrollo material y cultural del país. Dentro de este contexto aparece el crecimiento y desarrollo del sindicalismo universitario y la democratización de sectores al seno del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), como fue el caso de la delegación del personal académico del INAH.

Este contexto permite atravesar a las universidades en su dimensión curricular, principalmente a finales de 1960 e inicios de los años setenta con la revisión y rediseño de los planes de estudio, estos cambios son considerados como propuestas alternativas a las de la Tecnología Educativa, a ello se suma la investigación como innovación, es decir, se constituye un eje curricular estratégico para una concepción distinta del proceso de enseñanza-aprendizaje, de ahí los conceptos de docente-investigador, mientras el alumno se consideraba constructivo, creador, activo etc.

Para la ENAH los años setenta fue coyuntural en el aspecto curricular, también fue impactada por los cambios de las propuestas alternativas a la tecnología educativa, como fue la rediseño de los planes de estudios de las seis licenciaturas que imparte la ENAH, con ello se implementa los llamado "años generales", que se refiere al primer modelo curricular que se trabajó a partir de 1970, consiste en tres semestre comunes, en donde todos los alumnos de la ENAH cursaban materias básicas durante 3 semestres, es decir, se les brindaba una introducción de todas las especialidades (Antropología Física, Antropología Social, Arqueología, Lingüística Etnohistoria y Etnología), su contenido se orientó hacia una formación antropológica general, para que después del cuarto semestre se eligiera la especialidad en cada licenciatura de acuerdo a su interés.

Este modelo curricular finalizó hasta 1978, pero conforme a varias experiencias de docentes como todo proceso de formación tienen sus ventajas y desventajas como se pronuncian a continuación<sup>83</sup>.

...este modelo permitía que los estudiantes escogieran la especialidad de su preferencia teniendo ya una formación antropológica básica, habiendo curso una materia introductoria, representaba una límite a la superespecialización de las ciencias sociales, ya que brindaba en teoría por lo menos una visión general antes de adentrarse en los conocimientos específicos de una disciplina, permitía el trabajo interdisciplinario porque

<sup>83</sup> Gándara Vázquez Manuel y Cárdenas Barahona Eyra. **Hacia la reestructuración académica de la Escuela Nacional de Antropología e Historia**. en: Cuadernos de reestructuración no. 4. ENAH. México, D.F. Agosto 1987. pp.10-14

todos los estudiantes conocían un poco de las diferentes licenciaturas y tenían algunos marcos de referencia. Sin embargo, los inconvenientes de este sistema fueron: la carrera estaba escindida en dos partes totalmente distintas en ocasiones desvinculadas entre sí, se pensaba de tres semestres totalmente generales a cinco semestres muy específicos, en cierta forma se hacía dos carreras una muy superficial y otra más especializada en sólo cinco semestres, no había tiempo suficiente para agotar los contenidos propios de cada especialidad, mientras que las especialidades reclamaban que sólo podían trabajar con la gente de su área a partir del cuarto semestre. Los años generales se convirtieron en una especie de tierra de nadie, se disputaba además por los diferentes grupos políticos, por las especialidades y las autoridades.

*En la década de los ochentas*, el transcurso de esta etapa se ha ido configurando en la ENAH una estructura y un funcionamiento de instituciones más acordes a las dimensiones y necesidades contemporáneas de la formación de profesionales en la antropología, efectivamente se constituyeron o regularizaron diversas formas de gobierno e instancias de apoyo extracurriculares como son los consejos- técnico, académico, administrativo y editorial; las normas de organización, que por elección establece un director un subdirector, 4 secretarías y 8 departamentos de apoyo, electos para periodos de 4 años una división de estudios superiores, un sistema de enseñanza en Oaxaca (licenciatura en Antropología Social), el equipamiento de laboratorios y ampliación del acervo de la biblioteca y una más efectiva integración a las actividades principales del INAH, del cual depende económica y administrativamente la escuela.

Tercer momento, se ubica en la ruptura de los años generales en donde cada licenciatura se cursa por separado desde el primer semestre hasta el octavo, es decir una especialidad. Conforme a experiencias de docentes quienes comentan "dificultad en el trabajo interdisciplinario por la ausencia estructural de espacios conjuntos de trabajos académico y por la inexistencia de un lenguaje común. Se ha creado un gran aislamiento entre las diferentes licenciaturas, los alumnos no tiene ni siquiera nociones generales de las otras especialidades, se limitan las opciones académicas para los alumnos, ya que la mayoría de las materias obligatorias sólo se imparten uno o dos maestros por turno, lo que obliga a los estudiantes a cursarlas con un maestro de determinada orientación teórica, en algunos casos esta limitación provoca la división de grupos y a su vez, mayores desperdicios de recursos"<sup>84</sup>.

La escuela en 1980 conforma la licenciatura en Historia, al mismo tiempo se empiezan a impartir los posgrados, principalmente maestrías en Historia, Etnohistoria y Lingüística y Antropología Social, así como Arqueología, para el caso de Antropología Física se constituye la maestría en 1996; el programa de doctorado en Historia y Etnohistoria en 1998 y el programa de doctorado en Ciencias del Lenguaje hasta el 2000.<sup>85</sup>

*El cuarto momento* se refiere a la década de los noventa, cuando la educación superior tanto en las públicas como privadas se registraron importantes transformaciones en los ámbitos de su organización, dimensiones, distribuciones y desempeños, a causa de las políticas públicas del gobierno en las cuales, para las primeras se fortalecieron mecanismos de regulación, control y evaluación, mientras que para las escuelas

<sup>84</sup> Idem.

<sup>85</sup> Peña Saint-Martin Florencia. Op. cit., pp. 10 y 11.

privadas se siguió una estrategia que liberalizó su expansión y funcionamiento, con el fin de absorber la demanda que la educación pública no fue capaz de atender.

Para estos tiempos la ENAH, realiza un proceso de reestructuración de las siete licenciaturas que imparte (Antropología Social, Antropología Física, Arqueología, Etnohistoria, Etnología, Lingüística e Historia), pero que entran en vigor hasta 1991. Actualmente "la ENAH es un centro de vanguardia en la docencia, la investigación, la creación y difusión de teorías, metodologías y técnicas antropológicas, históricas, articuladas a los grandes problemas científicos y sociales, nacionales e internacionales. Es un centro educativo encargado de formar profesionales de las diferentes disciplinas antropológicas y la historia en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado capaces de fundamentar y diseñar investigaciones de relevancia científica y social, y de comunicar idóneamente sus resultados. Por último se puede decir que *el objetivo de la ENAH es la formación de antropólogos e historiadores ligados a los problemas de una nación que no es homogénea donde, por tanto la ciencia y la política no pueden ejercerse sin el compromiso con un proyecto que tome en cuenta la riqueza histórica, la posición de clase, la identidad étnica y la pluralidad.*"<sup>86</sup>

Para cerrar este apartado es importante subrayar que la ENAH, desde su inauguración atraviesa un problema crucial en la enseñanza de la antropología que es el impacto del estudio del *indigenismo* oficial y su crítica, así como la investigación, la conservación y la protección del patrimonio cultural de la nación. Sus raíces se encuentra en el reconocimiento de la riqueza cultural que los caracteriza, mientras que la formación que posibilita se orienta a la preparación de investigadores conocedores y conscientes de los diferentes aspectos de la cultura en México, así como su interrelación con las otras partes del mundo, desde una perspectiva crítica y propositiva. La ENAH ha sido un espacio plural y tolerante donde las diferentes puntos de vista se han debatido académicamente, lo que enriquece la formación antropológica.

La ENAH desde su creación hasta su consolidación ha desarrollado grandes transformaciones en su aspecto transversal desde lo cuantitativo y lo cualitativo, por ejemplo el haber emergido dentro del proyecto nacional como profesionales al servicio del Estado, para la homogenización e integración de los grupos indígenas a la economía del país que se encontraban ajenos, posibilitó la trascendencia de la misma como una profesión considerada dominante en ese momento, al grado de sustituir al sociólogo en los problemas colectivos que se crearon en la posrevolución; sin embargo en la década de los sesenta trato de ampliar su objeto de estudio, pues orienta su mirada a lo no indio como lo llaman algunos autores (entre ellos Guillermo Bonfil Batalla) por el impacto de la modernización, pues se sabía de antemano que esta política trastocaría problemas no s'olo de migración a las ciudad por parte del campesinado, problemas de vivienda, salud, sino también diversos conflictos que se desenvolvía por el movimiento estudiantil del 1968, donde varias escuelas además de la ENAH buscaban su democratización y autonomía, aunado a los problemas de los obreros respecto a su situación laboral y su sindicalización, etc.

---

<sup>86</sup> Ibidem. p. 3

Partiendo de estos planteamientos, la ENAH como escuela de educación superior ha trascendido en la construcción de su objeto de estudio, es decir, amplía sus horizontes hacia la atención de problemas de la población no india de México, sin dejar de la lado las investigaciones de los grupos indígenas que le ha dado vitalidad académica, por su riqueza cultural que los caracteriza, no sólo para su incorporación a la vida económica, política, social, tecnológica del país, sino para criticar al Estado como parte de la diversidad cultural de México, pues se le considera una cultura de alteridad, porque existían voces críticas a la perspectiva del Estado; esta situación provocó que durante la década de los setenta hubieran muchos desempleados en las disciplinas antropológicas principalmente de la ENAH, al grado de desconocer su ejercicio profesional.

En el aspecto cuantitativo se puede mencionar que en los años setenta la ENAH, fue la época de mayor crecimiento del presupuesto a la investigación social del país, a pesar de que no se tenía clara conciencia de sus implicaciones, debido a que la Escuela estaba en un proceso de consolidación de crecimiento de su planta de investigadores, además permitiendo su crecimiento académico en cuanto en 1973 se crea la carrera de Etnohistoria independiente a la etnología; en 1974 el aumento de matrícula hace necesario el turno matutino, por la masificación de la educación superior derivada de la demanda social después del movimiento estudiantil de 1968; en 1978 se reestructura los planes de estudio de la escuela se elimina el año y medio general, comenzando la especialización en el primer semestre; mientras que un año después en 1979 se empiezan a impartir posgrados, inicialmente las maestrías en historia, etnohistoria y lingüística; en 1980 antropología social, arqueología en 1988; el doctorado en antropología en 1994; la maestría en antropología física en 1996 y el programa integrado maestría y doctorado en historia y Etnohistoria en 1998 y por último la creación del programa de maestría-doctorado en ciencias del lenguaje en el 2000.

Sin embargo, este crecimiento académico en la actualidad se encuentra estancado, debido a su poca producción en investigaciones, pero esta no se debe a que no halla profesionista quienes las puedan realizar, al contrario existe, pero el problema se enraza en el bajo presupuesto que se le asigna por ser una escuela que pertenece al sector cultural y esta bajo la administración de la INAH, teniendo poca posibilidades de ser redituables o entrar a los proyectos de financiamiento por parte del gobierno como son los Proyectos Integrales para el Fortalecimiento de las Instituciones (PIFI) porque también entrarían bajo la lógica de la evaluación y la entrega de cuentas sobre las actividades de las misma; esta situación ha provocado que la investigación tanto básica como aplicada vaya en detrimento, pues hay que recordar que la prácticas de campo son parte de la formación de investigadores mientras que por otro lado la dinámica de escuela ha contribuido a su aumento académico, pues se ha señalado que<sup>87</sup>

en la actualidad los mayores disgustos cotidianos se dan por la inercia de la improvisación perpetua y constante, por los cambios puntuales que, dejando todo lo demás igual, poco impactan la dinámica general que nos caracteriza, pero nos enfrentan, nos consumen tiempo en reuniones interminables, nos cansan, nos desmotivan y nos inmovilizan. Esta dinámica ha terminado por invisibilizar la enorme cantidad de trabajo de excelente calidad que en la Escuela se realiza

---

<sup>87</sup> Peña Saint-Martin Florencia. Op. cit., p. 1

## 2.2 Desarrollo Histórico Curricular de la Investigación en la Lic. en Antropología Social de la ENAH

Este apartado abordará un análisis general de la formación en investigación que posibilita el plan de estudios vigente en Antropología Social de la ENAH, a través de la revisión histórica, en donde se hará referencia de los momentos coyunturales por los que ha atravesado la investigación en la escuela, hasta la conformación de los Proyectos de Investigación Formativa (PIF), que es una modalidad particular que se trabaja formalmente en la ENAH a partir de 1990 para la formación en investigación de la antropología, tiene como propósito la adquisición por parte de los estudiantes de las habilidades teórico-metodológicas y prácticas para el ejercicio de investigación especializada; "los PIF's son todos aquellos proyectos de investigación disciplinario o interdisciplinaria, cuyo objetivo principal sea de *orden pedagógico* y cuya materia de aprendizaje sea la adquisición de destrezas, habilidades y técnicas de observación, análisis e interpretación requerida para el ejercicio de la investigación en disciplinas antropológicas"<sup>88</sup>.

Este apartado brindará algunos elementos de discusión en relación a la investigación, a través de un análisis de corte histórico, ello nos permitirá tener un marco de referencia para comprender el presente, además de los procesos por los que ha atravesado la escuela como un espacio institucional (regulado y normado por el Estado) e instituyente (elementos culturales que han dado identidad a la escuela, que han sido construidos y asumidos por los actores que a integrado la escuela a través del tiempo).

En la actualidad las escuelas de educación superior viven inmersas en un período en el que se les exige que se transformen para satisfacer nuevas necesidades y prioridades nacionales que surgen de la modernización y lo que se conoce como estado evaluador.<sup>89</sup> Hoy en día se acepta ampliamente que la investigación constituye un elemento central dentro de la misión de las instituciones de educación superior, porque es claro que ninguna universidad se escapa de las políticas educativas ni de la ciencia y tecnología, de ahí la consideración de la escuela como uno de los espacios donde se realiza investigación. Con ello, se quiere decir que la investigación en educación superior ha jugado un papel muy relevante en la vida académica, desde la ampliación del mercado laboral hasta su explosiva expansión del conocimiento.

Para el caso de México, la investigación en ciencias sociales y humanidades atraviesa a las universidades en su dimensión curricular, principalmente a finales de 1960 e inicios de los años setenta con la revisión y rediseño de los planes de estudio, estos cambios son considerados como propuestas alternativas a la de Tecnología Educativa, a ello se suma la investigación como innovación, es decir, se constituye un eje curricular estratégico para una concepción distinta del proceso de enseñanza-aprendizaje, de ahí los conceptos de docente-investigador, el alumno constructor, creador, activo etc.

<sup>88</sup> Citado en *Guía de Introducción a las Licenciaturas. ENAH, 2001. CONACULTURA-INAH. 6ª edición. México, D.F., 2001. p. XXIX.*

<sup>89</sup> Cfr. Muñoz Humberto. Op. cit., p. 18.

Las reformas introducidas en los planes y programas de estudios a nivel licenciatura, incluyen diferentes actividades académicas, con el fin de fortalecer la enseñanza de la investigación social y humanística, con cursos seminarios sobre metodología, epistemología, técnicas de investigación, para el acopio y tratamiento de datos, entre ellas la estadística.

La Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) es una de las instituciones que desde 1942 ha contribuido a la profesionalización de la antropología en el país y en América Latina. Sin embargo a partir de los años ochenta es cuando se incorpora formalmente en los planes de estudio la formación en investigación, a través de áreas de concentración que apoyan este campo. Partiendo de ello es importante señalar la misión de la ENAH, para después hacer referencia el aspecto histórico y su constitución.<sup>90</sup>

La ENAH es un centro educativo para formar y actualizar profesionales en ciencias antropológicas en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado capaces de fundamentar y diseñar investigaciones sobre diversidad cultural que tengan relevancia científica e impacto social. Para ello, establece los procesos, programas y proyectos necesarios para tener funcionalidad organizativa, calidad académica y difusión eficiente de los resultados de las tareas de investigación y docencia.

"El objetivo de la ENAH es la formación de antropólogos e historiadores ligados a los problemas de una nación que no es homogénea dónde, por tanto la ciencia y la política no pueden ejercerse sin el compromiso con un proyecto que tome en cuenta la riqueza histórica, la posición de clase, la identidad étnica y la pluralidad lingüística y cultural.

Ello implica pensar a la *investigación* como un principio estructurante en la formación profesional del Antropólogo y del historiador de la ENAH, de ahí surge la necesidad de integrar en los planes de estudio de las licenciaturas de la Escuela una cantidad considerable de materias relacionadas con el área de investigación y metodología, además de formalizada y regularizarla por medio de la normatividad, donde indica que la ENAH actualmente se rige por el Reglamento General Académico (RGA) vigente a partir de 1993 y por el Reglamento General de las Licenciaturas aprobado en 1995.

"El Reglamento General Académico en el artículo 37 señala que los planes de estudio de todas las licenciaturas deben incluir un área de investigación, de la que formarán parte los proyectos de investigación formativa (PIF).

- Los proyectos de investigación formativa tendrán por objetivo la adquisición, por parte de los estudiantes, de habilidades teórico-metodológicas y prácticas para el ejercicio especializado de la investigación y tendrán un valoración académica de ocho créditos por semestre.
- Los proyectos de investigación formativa serán dirigidos por profesores de la Escuela titulados, de tiempo completo, medio tiempo o asignatura; su duración deberá ser de al menos dos años continuos.

---

<sup>90</sup>Peña Saint-Marín, Florencia. Op. cit., p. 13

- Es obligación de los alumnos permanecer en un proyecto de investigación formativa cuando menos durante dos semestres continuos.
- Las características de los proyectos de investigación formativa y los requisitos para su apertura, se establecerán en el reglamento correspondiente.

*Después de describir el aspecto formal, así como la importancia y la relevancia de la investigación en la ENAH, se iniciará planteando su origen y de desarrollo en los planes de estudio de la lic. en Antropología Social.*

Realizando una revisión histórica del plan de estudios vigente de la Licenciatura en Antropología Social de la ENAH, la investigación tiene sus primeros tintes después de la constitución de la licenciatura en Antropología Social en 1968, ya no como una especialidad de la carrera de Etnología como fue en los años cincuenta, debido a que el plan de estudios estaba integrado por 26 materias obligatorias y 24 optativas distribuidas en cinco años; en el tercer año (1º semestre) se cursaba la materia de Seminario de Métodos y Técnicas de Investigación I y en el Cuarto año (1º y 2º semestre) Seminario de Métodos y Técnicas de Investigación II y III.

*En los años de 1974-1978 se trabajaba el modelo curricular denominado los años generales, que consisten en tres semestres comunes; todos los alumnos de la ENAH cursaban materias básicas, que orientaba hacia una introducción para cada una de las seis especialidades Antropología Física, Antropología Social, Arqueología, Etnología, Lingüística y Etnohistoria, su contenido pretendía una formación antropológica básica, pero en otras se priorizó el aprendizaje del materialismo histórico y la economía política, en todos los casos hubo una característica similar, los alumnos sólo optaban por una especialidad hasta el 4º. Semestre, compartiendo todos las mismas experiencias de aprendizaje durante el primer año y medio de su estancia en la escuela. Todo ello, permitía que los estudiantes escogieran la especialidad de su preferencia teniendo ya una formación antropológica básica, habiendo cursado una materia introductoria de cada una de las especialidades.*

El plan de estudios de los años generales estaba estructurado y organizado de la siguiente manera: del primer al tercer semestre se cursaban 16 materias generales introductorias con un total de 120 créditos distribuidas de la siguiente manera: Primer semestre está integrado 5 asignaturas con 20 horas efectivas a la semana que equivalen a 40 créditos que tenían como fin proporcionar a los estudiantes elementos generales sobre las ciencias sociales (elementos sociológicos, económicos e históricos); Segundo semestre está integrado por 5 asignaturas con 18 horas efectivas a la semana que equivalen a 36 créditos, tiene como fin proporcionar bases teóricas enfocadas a las ciencias Sociales y algo acerca de la Historia del Pensamiento Antropológico; Tercer semestre está integrado por 6 asignaturas con 22 horas efectivas que equivalen a 44 créditos, este semestre tiene como fin brindar los elementos básicos y generales de cada una de las licenciaturas como es Arqueología general, Lingüística general, Etnología general, Antropología Física general, Estadística y taller de discusión. A partir del 4º semestre hasta el 8º semestre se cursa la especialidad en Antropología Social, con ello algunas asignaturas orientadas a la investigación como Taller de investigación I y II que cuentan con dos horas por semana al cual se le

asignan 4 créditos que se cursan cuarto y quinto semestre, pero en sexto y séptimo cambia de denominación, Seminario de Investigación I y II.

Algunas consideraciones conforme a la experiencias de algunos docentes:

- "Permitía que los estudiantes escoger la especialidad, teniendo ya una formación antropológica básica, habiendo cursado una materia introductoria de cada una de las especialidades.
- Representaba una limite a la hiperespecialización de las Ciencias Sociales, ya que brindaba en teoría por lo menos una visión general antes de adentrarse en los conocimientos específicos de una disciplina.
- Permitía el trabajo interdisciplinario porque todos los estudiante conocían un poco de las diferentes licenciaturas y tenían algunos marcos comunes de referencia .
- Representaba una limite a la superespecialización de las Ciencias Sociales, ya que brindaba en teoría por lo menos una visión general antes de adentrarse en los conocimientos específicos de una disciplina. Al igual podía propiciar el trabajo interdisciplinario porque todos los estudiante conocían un poco de las diferentes licenciaturas y tenían algunos marcos comunes de referencia.
- los inconvenientes del sistema de los años generales también fueron notables por ejemplo: la carrera estaba escindida de dos partes totalmente distinta en ocasiones desvinculadas entre sí , se pensaba de 3 semestres totalmente generales a 5 semestres muy específicos, en cierta forma se hacían dos carreras, una muy superficial y otra más especializada en sólo 5 semestres.
- No había tiempo suficiente para agotar los contenidos propios de cada especialidad, mientras que las especialidades reclamaban que sólo podían trabajar con la gente de su área a partir del 4º. Semestre. Los años generales se convirtieron en una especie de "tierra de nadie", disputada además por los diferentes grupos políticos, las especialidades y las autoridades.
- Por diversas circunstancias a finales de los años setentas se fue eliminando el modelo de los años generales, el cual fue sustituido por las licenciaturas separadas a inicio de cada carrera.
- No había tiempo suficiente para agotar los contenidos propios de cada especialidad, mientras que las especialidades reclamaban que sólo podían trabajar con la gente de su área a partir del 4º. Semestre. Los años generales se convirtieron en una especie de "tierra de nadie", disputada además por los diferentes grupos políticos, las especialidades y las autoridades.<sup>91</sup>.

---

<sup>91</sup> Manuel gándara Vázquez. Eyra Cárdenas. Op. cit., p. 2

El plan de estudios de 1983 giraba en torno a 5 áreas de concentración: área histórica, área económica, área antropológica, área metodológica y área de investigación, que tienen un esfuerzo por superar la compartimentación de las asignaturas mediante la combinación de algunos campos específicos dentro de algunos campos específicos dentro de las ramas amplias, pero tienen como ventaja la integración de las asignaturas, constituida por 40 signaturas, con un total de 312 créditos, distribuidas de la siguiente forma: 35 son obligatorias y 5 optativas que se cursan a partir del 5º semestre aunque únicamente 4 en el área metodológica y 1 en el área económica de 8º semestre.

En su aspecto vertical (por área de concentración) el plan de estudios tiene como característica principal que en sus asignaturas existen numerales, de primero al tercer semestre con Teoría de la Historia, I, II, III. Interrumpida por Teoría de las ideologías que se cursa en cuarto semestre para después seriar nuevamente con Formación social Mexicana que implica la I, II, III y IV.

En el Área Económica entre las asignaturas existe una incongruencia porque desde el primer semestre hasta el cuarto semestre se cursa Economía política I, II, III y IV, pero es interrumpida por Sociedades precapitalistas que se cursa en 5º semestre, para que en 6º y 7º semestre se cursen Cuestión Agraria o Urbana I y II.

*El Área Metodológica está integrada por 4 asignaturas obligatorias y 4 asignaturas optativas distribuidas de la siguiente manera 1er semestre Teoría del Conocimiento, 2º, 3º y 4º semestre Metodología I, II, III. A partir de 5º semestre optativas.*

El área de Investigación, integrada por Seminarios de Investigación Antropológica Mexicana en primer semestre, 2º y 3º semestre seminario de Investigación I y II. 4º, 5º y 6º semestre Taller de Investigación en donde se inician las prácticas de campo obligatorias y 7º y 8º semestre destinados para el trabajo de tesis con asignaturas Seminario de Tesis (no hay numerales que diferencien un curso del otro).

El aspecto horizontal del plan de estudios, existe poca congruencia entre sus asignaturas, principalmente en el área Metodológica y área de Investigación a pesar, que una implica a la otra o mejor dicho una es parte de la otra; el plan de estudios lo proyecta como dos áreas diferentes. Investigación la coloca como el área práctica, porque es ahí donde aplican el conocimiento por ejemplo con las salidas a prácticas de campo y elaboración de tesis.

- Las cinco áreas de concentración que se trabajan en Antropología Social implicaron los cambios y la integración de nuevas asignaturas como es Teoría de la Historia, Economía Política, Teoría Antropológica etc.
- Algunas asignaturas se utilizan los numerales I, II y III, que deben cursarse conforme a su orden progresivo esto no significa seriación.
- A partir del quinto semestre se cursan las optativas
- A partir del cuarto semestre se inician las prácticas de campo como parte de la formación profesional del antropólogo.

La investigación en el desarrollo de la ENAH, ha tenido diferentes transformaciones, pero en donde se le da mayor peso e importancia como parte de la formación profesional, es a partir de la construcción del plan de estudios 1983, cuando se le da mayor relevancia, en el momento de constituir dos áreas específicas: investigación y metodología, que pretenden orientar al plan a la investigación y con ello a formar a investigadores antropológicos, descuidando a la especialidad. A partir de ello, se formaliza las prácticas de campo como obligatorias a partir del cuarto semestre.

En este plan de estudios le da poca importancia al área antropológica, debido a que se cursan un mayor número de materias dirigidas al área de historia y economía, es decir, 15 materias en relación a 8 que se cursan en el área antropológica.

A partir de 1990 los talleres de investigación surgen para "satisfacer una necesidad de la formación en las disciplinas *antropológicas e históricas*: crear un espacio académico donde se pudieran discutir extensamente las experiencias de las investigaciones y en especial de los diversos problemas analíticos y teóricos surgidos del análisis de los datos obtenidos sobre el terreno"<sup>92</sup>, otro de los factores que influían era el cumplimiento de su propio objetivo: su muy probable desvinculación del cuerpo teórico. "Dos factores formales en apariencia subsidiaria que contribuyeron a hacer los talleres ejercicio oficioso a problemas urgentes de la formación de investigadores. Por una parte se destinó a los talleres un monto de horas menor que a cualquiera de las otras materias del plan de estudios. En algunos casos se llegó a restringir el trabajo efectivo de los talleres a dos horas semanales con el correspondiente número de créditos. Por otra parte el carácter obligatorio que llegaron a tener los talleres fue otro factor que jugó un papel en el descenso del nivel académico y en la extinción misma del carácter propio de los talleres.

Tras la obligatoriedad del taller se está suscribiendo implícitamente otro imperativo contradictorio de más largo alcance y que compromete un dudoso perfil profesional de la disciplina, la imagen de que todo antropólogo es investigador de carrera. Por otra parte se plateaba que la escuela debe ofrecer una alternativa de la carrera de investigación como una de las opciones, con ello se pretendía que no se renuncie a un requerimiento pedagógico fundamental de la investigación y debe conocer su práctica su historia y su instrumento básico y ya no ser una materia suplementaria.

Históricamente, los talleres sufrieron estas tensiones, un deterioro progresivo. La situación llegó a su límite quizá en los años 87 y 88. Los talleres se convirtieron en materias comodines, a veces se pensaba como una materia más que se cursaba, una materia de segunda, al margen de todos objetivo de formación en investigación, simplemente para cubrir el requisito de obligatoriedad a ello se suma la forma de acreditación mediante modestos o incluso inexistentes reportes que suplía la inexistencia del trabajo"<sup>93</sup>.

En 1990 se canceló la figura de talleres para todas las licenciaturas, y para intentar subsanar las problemáticas creadas y el vacío académico, surgieron en respuesta los

<sup>92</sup> Tomado del documento *Proyectos de Investigación Formativa*, presentado por el Secretario de Investigación Maestro Raymundo Mier Garza. Aprobado por el Consejo Académico realizado el 24 de mayo de 1990.

<sup>93</sup> *Ibidem*. pp. 1-3

PIF como una modalidad que hasta hoy se trabaja en la ENAH. Estos proyectos fueron concebidos como ejercicios disciplinarios e interdisciplinarios, que se plantean a partir de un proyecto delineado, en cuanto temática, objetivos, discusiones teórico-metodológico y conocimiento práctico, además de mecanismos de evaluación que el maestro establece. El proyecto se vincula con el resto del plan de estudio, a través de materias optativas de apoyo. Igualmente se diseñaron directrices para regular la aprobación, suspensión y seguimiento de desarrollo de cada PIF.

La supresión de los talleres para todas las carreras se deben a que se necesitaban lineamientos específicos que aborden las modalidades pedagógicas particulares de la división y los objetivos propios de ese nivel de estudios. Para ello la investigación no solo cambio su modalidad de enseñanza, es decir, de taller pasa a ser seminario sino que da un paso agigantado llamado Proyectos de Investigación Formativa (PIF), el cual es formalizado por el Reglamento General Académico, donde se le asignan ocho créditos por semestre, con una duración de cuando menos cuatro horas semanarias, destinadas a la discusión de los temas de investigación en desarrollo y de los problemas teóricos y metodológicos; a este proceso se le asigno una duración mínima de dos años, por requerir de tiempo y práctica para la obtención de resultados, aunque el ejercicio fuera anual para los alumnos, en cuanto su acreditación.

Los PIF se constituyeron en uno de los lugares predominantes, donde el trabajo de campo se puede realizar en un total de 120 días para el caso de la licenciatura en Antropología Social, bajo la idea de llevar a cabo una articulación con la investigación que se desarrollaba en el PIF, esta necesidad de establecer una correlación entre lo teórico y lo práctica, da a la pretensión de afianzar este proceso dentro del trabajo de campo.

Los productos esperados de los PIF, en un principio fueron la publicación de algún artículo y posteriormente se abrió el espacio de participación en congresos mediante ponencias, hasta llegar al desarrollo de la tesis como objetivo prioritario.

## 2.3 Aproximaciones en torno al Problema de la Formación para la Investigación en la Lic. en Antropología Social de la ENAH

En el presente apartado, se planteará algunas de los problemas que giran en torno a la formación para la investigación que se posibilita en la licenciatura de Antropología Social de la ENAH, por medio de tres referentes empíricos través de los cuales dichos valores se ponen en manifiesto: plan de estudios, docentes y estudiantes; con el propósito de brindar algunos elementos que permitan al próximo apartado tener un marco de referencia respecto al impacto de la investigación en la formación profesional.

La Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) como escuela de educación superior, su proceso de formación en investigación se vincula a los *Proyectos de Investigación Formativa (PIF)*, que es una modalidad particular que se trabaja formalmente en la escuela a partir de 1990 para la formación en investigación de la antropología e historia, tiene por objetivo la adquisición por parte de los estudiantes de las habilidades teórico-metodológicas y prácticas para el ejercicio de investigación especializada; los PIF's son de *orden pedagógico*\* y que su materia de aprendizaje debe ser la adquirir destrezas, habilidades y técnicas de observación, análisis e interpretación requerida para el ejercicio de la investigación en disciplinas antropológicas.

A continuación se plantean algunos de los problemas:

- Primer problema: La antropología social de la ENAH en sus planes de estudio contempla a la investigación como un elemento estructurante en la formación, pero que sólo aparece en el discurso.
- Segundo problema: La antropología social de la ENAH concibe a la investigación como práctica profesional
- Tercer problema: La antropología social de la ENAH desde su fundación considera a la investigación como único medio para preparar la tesis.

Estos tres problemas abren las siguientes preguntas ¿por qué los PIF's tiene como alcance y prioridad la construcción del proyecto de tesis?, sí la formación en investigación tiene varios aristas, entre ellos la investigación como práctica profesional, la investigación como estrategia de enseñanza-aprendizaje y la investigación como actitud; en el sentido en que estas tres posibilidades permiten la intervención antropológica [(desarrollando y produciendo ciertos conocimientos (de la disciplina), habilidades (indagación, reflexión, crítica, análisis), y destrezas (indagación)) cada una de ellas se proyecta en la constitución del sujeto referido en lo que es, lo que piensa, construye, escribe y probablemente lo que hace para la intervención de la realidad.

---

\* A causa de la ausencia de documentos para fundamentar ¿por qué los PIF se consideran de orden pedagógico?, se abriría una discusión en el capítulo III en torno a la conjugación Formación-Investigación y que implica su posible articulación.

En el aspecto histórico se puede cuestionar ¿qué tanto la investigación ha contribuido a la formación de más investigadores durante estos últimos veinte años de haberse establecido formalmente la investigación en la ENAH?, ¿ha crecido el interés por la investigación?, ¿la investigación se ha consagrado cómo elemento de formación para la intervención antropológica e histórica? ¿se ha logrado aumentar el número de titulados?, estas preguntas serán los ejes de análisis para este apartado. Por cuestiones de exposición, a continuación se presenta el siguiente orden en que serán abordados las diferentes dimensiones que constituyen e implican algunos de los problemas, que se han planteado aquellos actores a quienes involucra el plan de estudios como son los docentes, estudiantes y autoridades.

### **Dimensión Formal (*plan de estudios vigente de antropología social*)**

La Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) desde su creación en la década de los cuarenta, ha tenido como propósito la formación profesional de antropólogos e historiadores a través de la investigación, pero su problemática particular se enraza en la limitación de su estructura curricular, porque la investigación que posibilitaba la escuela en sus primeros años de vida era el de realizar investigación aplicada, sin que formalmente el plan de estudios considerará materias que apoyarán dicho ejercicio; al paso del tiempo específicamente en los años sesenta, este problema se pretendía subsanar implementando materias de corte pragmático, lo que se buscaba era que el estudiante sólo aplicará técnicas y métodos en el trabajo de campo; esto significa que las modificaciones realizadas antes de los ochenta, solo eran adecuaciones superficiales que resolvieron quizá por el momento alguna necesidad, pero que en realidad no se modificó en esencia dicha estructura, pues no le daban mucha importancia a la enseñanza de la investigación como proceso y construcción, sino como aplicación propiamente en el campo antropológico, pues hay que considerar "quien forma investigadores no trabaja para el corto, sino para el mediano y largo plazo. ¡Son tantos los saberes teóricos, los saberes prácticos, las estrategias, las habilidades y destrezas, incluso las mañas que tiene que asimilar y en las que se tiene que capacitar el investigador que se inicia!".<sup>94</sup> Eso no quiere decir que no hubiera un saber hacer o mejor dicho un operar reflexivo como lo denomina Sánchez Puentes, ya que existía un quehacer científico pero aplicado y no básico que permitiera al estudiante tener elementos para la construcción de su aprendizaje en investigación.

A pesar de la creación de la licenciatura en Antropología Social de la ENAH en 1968, es hasta los años ochenta cuando introduce formalmente el área de investigación y metodología, sin embargo en los setenta se ofrecían únicamente materias relacionadas con métodos y técnicas de investigación, como fueron los seminarios y talleres, orientados propiamente a la disciplina.

La década de los ochenta, resulto coyuntural en el plan de estudios, debido a que la investigación al ser institucionalizada como parte de la estructura curricular, se consideraba ya no como asignaturas aisladas, sino como áreas de concentración que presentan un espacio en el plan de estudios, donde se establece carga horaria y créditos; todo ello con el propósito de formar investigadores en la disciplina, pero el

<sup>94</sup> Sánchez Puentes Ricardo. Op. cit., p. 10.

problema que se percibe en ese tiempo fue la linealidad entre los contenidos y el quehacer de la misma, esto es, la formación en el área de metodología y el área de investigación se concibe dos áreas diferentes, en la primera se pretende dar los elementos teóricos como fue la teoría del conocimiento, para después brindarle las técnicas etnográficas I y II; con el fin de proporcionarle elementos que permitiera al área de investigación aplicarlas al trabajo de campo (formalizadas en esta área), finalizando con talleres para la preparación de la tesis.

El plan de estudio que se estableció formalmente se estructura en cinco áreas de concentración, con un total de 40 materias y 312 créditos, es decir tres orientadas a la disciplina (área histórica, área económica, área antropológica) 1º semestre Seminarios de Investigación Antropológica Mexicana; 2º y 3º semestre Seminario de Investigación I y II. 4º, 5º y 6º semestre Taller de Investigación en donde se inician las prácticas de campo obligatorias y 7º y 8º semestre destinados para el proyecto de tesis con asignaturas como Seminario de Tesis (no hay numerales que diferencien un curso del otro); y Metodología integrada por 4 asignaturas obligatorias y 4 asignaturas optativas distribuidas de la siguiente manera 1º semestre Teoría del Conocimiento, 2º, 3º y 4º semestre Metodología I, II, III. A partir de 5º semestre optativas.

La formación en investigación que posibilitó el plan de estudios de aquellos años, primer semestre, la materia de Teoría del conocimiento tenía como objetivo en el dar los principios generales para que sirvieran de apoyo al método científico; las temáticas se abordaban desde una perspectiva histórica, para discutir las diferentes posiciones respecto a ideología y ciencia, después en segundo y tercer semestre tiene como propósito introducir al alumno dentro de la investigación, proporcionando el conocimiento básico del instrumental técnico y metodológico para la recopilación de la información necesaria para el análisis científico de la problemática sociocultural.

Entonces en la década de los ochenta se consideró la investigación un eje estructurante en la formación del antropólogo social de la ENAH, pero tiene implicaciones en cuanto su forma de trabajarla, es decir, los talleres pasan a ser seminarios para después en 1990 designarlos Proyectos de Investigación Formativa (PIF), no sólo cambiaron de denominación, sino de forma de enseñanza, debido a que los talleres eran espacios donde se discutían la experiencia de las prácticas de campo, así como de los diversos problemas teóricos y metodológicos; esta modalidad (PIF) surgen para "satisfacer una necesidad de la formación en las disciplinas antropológicas e históricas, con ello se pensaba crear un espacio académico donde se pudiera discutir las experiencias de las investigaciones y en especial de los diversos problemas analíticos y teóricos surgidos del análisis de los datos obtenidos sobre el terreno"<sup>95</sup>, otros de los factores que influyeron fue el cumplimiento de su propio objetivo, así como su muy probable desvinculación del cuerpo teórico. <sup>96</sup>

Dos factores formales que contribuyeron a hacer los talleres un ejercicio oficioso a problemas, fueron en primera instancia la urgencia de la formación de investigadores de la ENAH. Por una parte se destinó a los talleres un monto de horas menor que a

<sup>95</sup> Mier Garza Raymundo. Op. cit. p. 1

<sup>96</sup> Ibidem pp. 1-3

cualquiera de las otras materias del plan de estudios. En algunos casos se llegó a restringir el trabajo efectivo de los talleres de dos horas semanales con el correspondiente número de créditos. Mientras que por otra parte el carácter obligatorio que llegaron a tener los talleres fue otra limitante que jugó un papel en el descenso del nivel académico y en la extinción misma del carácter propio de los talleres.

Tras la obligatoriedad del taller se esta suscribió implícitamente otro imperativo contradictorio de más largo alcance y que compromete un dudoso perfil profesional de la disciplina, la imagen de que todo antropólogo es investigador de carrera. Por otra parte se planteaba que la escuela debe ofrecer una alternativa de la carrera de investigación como una de las opciones, con ello se pretendía que no se renuncie a un requerimiento pedagógico fundamental de la investigación y debe conocer su práctica, su historia y su instrumento básico y no ser una materia suplementaria.

Históricamente, los talleres sufrieron estas tensiones provocando un deterioro progresivo, es decir, la situación llegó a su límite quizá en los años 87 y 88, porque los talleres se convirtieron en materias comodines, a veces se pensaba como una materia más que se cursaba, una materia de segundo, al margen de todos los objetivos de formación en investigación, simplemente para cubrir el requisito de obligatoriedad a ello se suma la forma de acreditación mediante modestos o incluso inexistentes reportes que suplía la inexistencia del trabajo

La supresión de la figura de talleres para todas las licenciaturas que requieren lineamientos específicas que abordan las modalidades pedagógicas particulares de la división y los objetivos propios de ese nivel de estudios. Para ello la investigación no solo cambio su modalidad de enseñanza, es decir, de taller pasa a ser seminario, sino se reestructura esta modalidad a Proyectos de Investigación Formativa (PIF), que se contempla en su aspecto formal.

Partiendo de estas ideas, los PIF nacen en 1990 tiene por objetivo "la adquisición por parte de los estudiantes de las habilidades teórico-metodológicas y prácticas para el ejercicio de investigación especializada; los PIF's son de orden pedagógico y que su materia de aprendizaje debe ser la de adquirir destrezas, habilidades y técnicas de observación, análisis e interpretación requerida para el ejercicio de la investigación en disciplinas antropológicas".<sup>97</sup>

Los PIF juegan un papel importante, para el proceso de enseñanza-aprendizaje del oficio antropológico en los alumnos, pero además puede ser un espacio de encuentro o desencuentro de las cinco licenciaturas antropológicas (Antropología Físico, Antropología Social, Etnohistoria, Etnología, lingüística) e historia, (a pesar que Arqueología formalmente no cursa ningún PIF a pesar que el RGA lo establece), porque pueden convivir y trabajar juntos e incluso construir la tesis, pero no con ello se garantiza la conclusión de la de la misma (tesis), ya que todo este proceso es consecutivo en el momento en que el estudiante a partir del 5º semestre de la licenciatura formalmente puede cursar el PIF dividido en cuatro semestres con objetivos básicos y actividades básicas para cada uno, al mismo tiempo incluyen obligatoriamente de 90 a 120 días de trabajo de campo dependiendo de la licenciatura, como mínimo, por año, estas prácticas pueden incluir investigación documental en museos, archivos o bibliotecas, trabajo de laboratorio o salidas al campo, tiene una

---

<sup>97</sup> Ibidem. p. 3

duración de al menos dos años continuos porque se pretende que para el 8º semestre el alumno tenga como mínimo su proyecto de tesis.

Los posibles problemas que giran en torno a la formación de la investigación en la ENAH, es en primer lugar la falta de articulación entre los PIF's, las prácticas de campo, servicio social e incluso la construcción de la tesis, ya que esta desarticulación puede provocarse durante el cursamiento del mismo PIF, en cuanto los estudiantes no dan continuidad al curso, es decir, cambian constantemente de PIF, esto implica no solamente la denominación del mismo o de profesor sino que también de temáticas, creando posibles confusiones e incluso cerrando los cursos por la ausencia de estudiantes a quien se les siga impartiendo el curso.

En el aspecto normativo la ENAH actualmente se rige por el Reglamento General Académico vigente a partir de 1993 y por el Reglamento General de las Licenciaturas aprobado en 1995.

El Reglamento General Académico en el artículo 37 señala que los planes de estudio de todas las licenciaturas deben incluir un área de investigación, de la que formarán parte los proyectos de investigación formativa (PIF).

- Los proyectos de investigación formativa tendrán por objetivo la adquisición, por parte de los estudiantes, de habilidades teórico-metodológicas y prácticas para el ejercicio especializado de la investigación y tendrán una valoración académica de ocho créditos por semestre.
- Los proyectos de investigación formativa serán dirigidos por profesores de la Escuela titulados, de tiempo completo, medio tiempo o asignatura; su duración deberá ser de al menos dos años continuos.
- Es obligación de los alumnos permanecer en un proyecto de investigación formativa cuando menos durante dos semestres continuos.

Las características de los proyectos de investigación formativa y los requisitos para su apertura, se establecerán en el reglamento correspondiente.

En los planes de estudio sería pertinente brindar espacio curricular a las prácticas de campo, debido a que no tienen valor crediticio, ni tampoco se explicita en que período o en que materias en particular podría cursarlos el alumno, sólo algunos planes mencionan que deben cumplir como requisito un mínimo de 120 días de trabajo de campo (a excepción de licenciatura de Arqueología); si un plan de estudios se propone formar investigadores deberá incluir en su diseño y organización la presencia formal e integrada de los trabajos de campo, entonces ¿cuándo realizan los alumnos su trabajo de campo, si durante cada uno de los semestres de la carrera están asistiendo a los cursos?.

Otro de los elementos que hacen necesario el análisis y la reflexión del área de investigación en los planes de estudio es la importancia que en ella radica buena parte de la formación de investigadores. Pero también porque en esta área descansa dos de

las mayores preocupaciones de la Escuela: baja eficiencia terminal y un tiempo excesivo para concluir.

En el aspecto externo los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) realizó una evaluación a los planes y programas de las licenciaturas que imparte la ENAH (Antropología Social, Antropología Física, Etnología, Etnohistoria, Historia y Lingüística) en Agosto de 1997, tenía como objetivo: "coadyuvar a la superación académica de las instituciones en el área, programa o función que se evalúa, dicho objetivo se logrará en la medida en que las recomendaciones que se formulan sean útiles a la Universidad, y se traduzcan en programas y acciones específicas para el mejoramiento de la institución y de su calidad educativa".<sup>98</sup> A partir de ello, la CIEES en relación a la Investigación realizó los siguientes planteamientos y consideraciones:

Los resultados producidos por el personal académico de la Escuela y sus colaboradores, estudiantes y en menor medida miembros de otras instituciones, son cuantiosos. Probablemente el campo más productivo sea el de la llamada "investigación formativa", aunque también el menos formal y más desvinculado de la investigación profesional. Los otros dos campos, el de la llamada "investigación especial" y la que se identifica en la tesis de licenciatura y posgrado, también demuestran una elevada productividad a juzgar por la cantidad de productos publicados, acciones para la difusión y evaluación antropológica y por la impartición de cursos relacionados con la formación de nuevos investigadores".

Tomando en cuenta que el perfil del antropólogo egresado de la ENAH es el de un profesionista que requiere hacer uso de la investigación experta y que debe ser él mismo capaz de realizarla de manera profesional, prácticamente desde el nivel de licenciatura, se explica que se le asigne un peso preponderante a esta actividad.

Conforme a ello se sugiere que en la evaluación del plan de estudios y, especialmente en la evaluación de la demanda social de antropólogos o de su mercado laboral estricto, se de una atención especial a los créditos asociados con la investigación; y a la capacidad que tienen los egresados para realizar las tareas requeridas.

No obstante la calidad indiscutible de cierto número de investigadores y del tremendo esfuerzo práctico, merced al cual subsiste en gran medida el proyecto global de la ENAH, la investigación no se cuida, salvo muy notables excepciones, en su calidad ni se lleva a buen término o sólo en plazos muy largos. Uno y otro factor coadyuvan a que en una parte importante, las investigaciones estén débilmente enfocadas a la obtención de resultados relevantes para la comunidad y a los fines de la formación de profesionistas e investigadores. Se recomienda fortalecer el peso de las prácticas de campo en el plan de estudios, así como el vincular la investigación formativa con la investigación especial.

---

<sup>98</sup> Cfr. Pérez Rocha Manuel (Coordinador General y la Dra. Camarena Luhrs Margarita ( colaboró en la formulación del área de Investigación).Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). México, D.F. Agosto 1997. pp. 100 y 101.

## ❖ Experiencia de estudiantes

Los problemas en torno a la investigación no son tan actual, pero es digno de estudiarse en el sentido que tanto estudiantes, docentes y directivos la han pronunciado en sus discursos, por ejemplo: la reestructuración que se llevo a cabo en 1987-1990, los estudiantes participaron con sus reflexiones, en torno a la formación recibida como antropólogos e investigadores.<sup>99</sup>

Esté interés surge a partir de la experiencia cotidiana de estudiantes quienes expresan que la preparación para la investigación existen carencias de materias que cubran aspectos metodológicos vinculados directamente con la investigación en donde se puede incluir los talleres de investigación que por lo general no cumplen con su objetivo: enseñar a investigar para elaborar la tesis. En esta misma situación se encuentran técnicas de investigación que junto con la metodología son el soporte de cualquier tipo de investigación y que están gravemente descuidadas.

En cuanto a la investigación existen alumnos de semestres avanzados que no han aprendido la forma de asentar o registrar una cita textual en un trabajo de fin de semestre o bien no saber extraer los datos bibliográficos de un libro o artículo para elaborar su respectiva ficha, siendo lo más elemental que debe dominar todo estudiante de nivel superior, en cuanto técnicas de investigación se refiere. Esta deficiencia se arrastra a lo largo de los ocho semestres que dura la carrera, incluso en algunos persiste hasta en su desempeño como investigadores.

Otro problema inherente a la formación de los estudiantes es la falta de dominio que se tiene en la elaboración de los trabajos o controles de lectura en cuanto a la estructura y redacción de los mismos. Considerando que uno de los medios de comunicar las investigaciones o avances es a través de la forma escrita y que como alumnos se ven en constante necesidad de presentar informes, controles de lectura así como la elaboración de trabajos para distintas materias que se cursan en cada semestre, resulta de gran importancia que dentro de la etapa de información se impartan materias extracurriculares obligatorias, como se hace con el idioma en el cual se les enseñe cómo redactar y estructurar los diferentes tipos de trabajo de investigación y los cuales la mayoría de las veces le cuesta mucho trabajo desarrollarlos por diversas causas, como el no saber abordarlos por la dificultad al redactarlo, independientes de las faltas de ortografía que afloran en ellos y que los maestros en más ocasiones pasan por alto, perjudicando así al alumno que seguirá cometiendo los mismos errores. Resulta que en los semestres más avanzados de la formación en la escuela no cuenten con las bases suficientes para desarrollar satisfactoriamente un proyecto, es decir, ni se les prepara adecuadamente para la investigación ni para la docencia, además de la grave carencia que se tiene en el aspecto teórico e informativo del campo de la antropología y de la historia

Los antecedentes históricos de la ENAH como institución educativa implica la investigación y docencia que han venido desarrollándose a lo largo de más de cinco décadas de existencia. Esta situación la obliga a revisar continuamente su papel de formadora de profesionistas a través de la investigación y la docencia frente a la sociedad.

Sumado a las reflexiones que expresan los estudiantes, las autoridades por otra parte señalan que " los alumnos presentan deficiencias previas en redacción y comprensión de la lectura, que la escuela no les ayuda a resolver, no tienen claro qué es la

<sup>99</sup> García González Juan Carlos *La práctica docente y los estudiantes en la transformación curricular de la ENAH. Cuadernos de reestructuración académico* No. 4. ENAH. México, 1987. pp. 2-5.

antropología, muchas veces llegan a la escuela no habiendo podido entrar a otras, todo ello contribuye a que entre los egresados haya alumnos muy bien formados coexistiendo con un nivel bajo académico. Ello aunado a que la sociedad en general no sabe cuales son los conocimientos, las destrezas, las habilidades y las capacidades de los antropólogos, todo ello esta contribuyendo al desempleo de estos profesionales. Esto se puede traducir en profundas desventajas en el mercado laboral para los estudiantes.<sup>100</sup>

En cuanto a la investigación, el trabajo se torna problemático, ya que cada uno de ellos realiza individualmente sus proyectos, eso implica un desconocimiento al igual su resultado o productos. No existen relaciones académicas institucionales entre los profesores que comparten temáticas o áreas regionales, las investigaciones reciben poco apoyo económico institucional y éste es tardío".

En cuanto a la investigación formativa, que en este trabajo nos interesa analizar no existe relación entre las diversas áreas que la conforman como son prácticas de campo, servicio social, PIF y tesis como una unidad articulada y estructurada.

#### ❖ Experiencia docente

Por otra parte, existen otros indicadores que pueden dar cuenta o testimoniar los procesos de enseñanza-aprendizaje de la investigación en la ENAH, como son las experiencias tanto de docentes como de estudiantes quienes viven directamente el fenómeno. Las siguientes experiencias se tomaron de una investigación denominada "Propuesta de Reestructuración de los Proyectos de Investigación Formativa", realizada por la Subdirección de investigación en el 2002, a cargo de la bióloga María Guerra Gómez (Jefa del Depto. de Investigación Formativa).<sup>101</sup>

Los Proyectos de Investigación Formativa (PIF) ocupan un lugar prioritario en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la ENAH, aunque la reglamentación de lo PIF establece directrices en torno a sus objetivos y funcionamiento, éstos han probado no ser suficientes para lograr un buen funcionamiento.

Con el fin de hacer un diagnóstico de los problemas que enfrentan los PIF para formar profesionales con estas características, se elaboraron dos cuestionarios: uno para profesores y otro para alumnos. El primero pretendía saber si el nivel de formación de los estudiantes cumple con los requerimientos de los PIF, los problemas que ellos se enfrentan en la elaboración de sus tesis y los principales problemas del PIF, el segundo preguntaba a los alumnos si el PIF cubría sus expectativas, si las optativas apoyaban sus trabajos, cuáles consideraban que eran los principales problemas de su PIF y qué dificultades tenían para realizar su proyecto de tesis.

Entre los problemas que se mencionan en los cuestionarios recibidos por 17 profesores y 22 de alumnos destacan los siguientes:

<sup>100</sup> Estas evidencias empíricas llaman la atención ya que son proporcionadas no sólo por estudiantes de la ENAH, sino también por autoridades que la conforman desde sus intentos de reestructuración de los planes y programas de estudio 1988-1999 a nivel licenciatura, con ello no sólo se tiene el propósito de plantearlos sino de retomarlos como punto de partida para la discusión de la formación en investigación en la Antropología Social.

<sup>101</sup> Cfr. Guerra Gómez María (Jefa del Depto de Investigación Formativa). "Propuesta de Reestructuración de los Proyectos de Investigación Formativa". ENAH. México., D.F. 2002. p. 1

- Los alumnos llegan a los PIF mal preparados y sin saber nada de metodología de investigación
- Problema de lectura crítica y redacción de los alumnos
- Indisciplina de los alumnos
- El trabajo empieza con un mes de retardó
- Poco apoyo económico para las salidas al campo
- Entran alumnos nuevos cuando otros ya tienen un año de experiencia en el PIF
- Entran alumnos de diferentes semestres y por lo tanto con diferencias en los conocimientos
- Falta de bibliografía accesible.
- Los estudiantes no tienen tiempo suficiente para dedicarle al PIF y a la elaboración de tesis.
- Irregular calidad de la planta de profesores
- Deficiente los currícula de las licenciaturas

Partiendo de estos supuestos, es importe hacer algunas consideraciones respecto a los problemas que se han planteado. Pues la ENAH como se ha visto en su aspecto histórico no se escapa de las políticas de modernización implementadas a finales de los sesenta e inicios de los setenta, en el que se concibe la formación para la investigación como una capacitación técnica por las innovaciones educativas como la tecnología educativa, reduciendo a la práctica del investigador a la aplicación de un método como un única vía de validar el conocimiento científico.

Algunas escuelas en educación superior entre ellas la ENAH, consideran a la investigación como práctica profesional; sin embargo algunos actores conforme a su experiencia, señalan que en el ejercicio de la misma se ha visto limitada, y por lo tanto a corto plazo no se puede llevar a cabo; por otro lado también se visualiza como espacio para la construcción de la tesis al finalizar la carrera, que puede correr el riesgo de no efectuarse debido a que las instituciones de educación superior del país tiene como objetivo el formar profesionistas en las disciplinas y no propiamente investigadores, porque esa actividad podría realizarse en el posgrado, es decir, la investigación a nivel licenciatura permitiría iniciar al estudiante en el campo, dándole los elementos generales, porque también tiene que cubrir con otras materias para su formación profesional.

Desde esta perspectiva el problema en la formación de antropólogos a través de la investigación de la ENAH, no se reduce únicamente al problema de no saber redactar o realizar una ficha bibliográfica, sino es más profunda; si hablamos del plan de estudios las materias del área de metodología e investigación, sus contenidos mínimos son insuficientes para iniciar en el ejercicio de la investigación, debido a que sólo son dos materias que pretender brindar en dos semestre contenidos relacionados con epistemología de las ciencias sociales y metodología, sin perder de vista que la segunda brinda elementos generales sobre técnicas y métodos de investigación en antropología social, mismas que en tercer y cuarto semestre reafirmaría, pero en el trabajo de campo. Esta lógica de organización tiene como fin preparar al estudiante en

el proceso de investigación, para que a partir del quinto semestre hasta el octavo semestre el estudiante se pueda inscribir en algún Proyecto de Investigación Formativa (PIF) de su interés, para que al finalizar sus materias tuviera como mínimo su proyecto de tesis

Si el estudiante durante su formación se tiene que apegar al Reglamentado General Académico (RGA) que señala "es obligación de los alumnos permanecer en un proyecto de investigación formativa cuando menos durante dos semestres continuos"<sup>102</sup>. Ello a veces se cubre únicamente como requisito, pues de acuerdo a varios opiniones de alumnos vertidas en el "Encuentro Nacional e Internacional de Antropología Social de la ENAH, celebrada del 15 al 19 de julio del 2002" pronuncian que no hay una satisfacción en la apertura de los PIF, en cuanto no se abren líneas generales que involucren temáticas de su interés, únicamente existen aquellas que el docente propone desde sus lógicas y necesidades, ello es una limitante para que el estudiante de continuidad a su proyecto, porque tiene la posibilidad que después de un año de haber cursado un PIF, puede cambiarse. Esto no es tan fácil porque en el momento de integrarse a un grupo ya constituido, ello obliga a veces cambiar de temática o acoplarse al grupo y al docente que la imparte.

Otros de los problemas que es de relevancia plantear, es que tanto profesores como estudiantes conciben el proceso de investigación como la aplicación de un método determinado, independientemente de lo que se este investigando, suponiendo de esta manera que los resultados concretos obtenidos por las técnicas, aunque éstas no siempre satisfacen ciertas demandas teórico-práctica; ya que las técnicas sólo facilitan la recolección de datos, permitiendo acumularlos cuantitativamente, con la opción de convertirlas en verdades. Esta concepción también se deriva de la lógica y organización del plan de estudios vigente, pues pretende introducir a los estudiante después del segundo semestre a lo que se llama técnicas etnográficas y después a los Proyectos de Investigación Formativa (PIF), que es investigación especializada, entonces la cuestión es que otras materias podrían apoyar esta ausencia, si no es más que el área de metodología e investigación.....

Las investigaciones de los antropólogos se proyecta su formación, pues ello trabajan en lo que se llaman prácticas de campo, esto es, primero trabajo en alguna espacio llámese comunidad, para después de convivir con ella durante un determinado tiempo y de recolectar información, la procesa para después brindarle alguna fundamentación teórica. Entonces bajo esta posición se le da poca importancia a la teoría, por cuanto ésta es concebida como el punto de llegada y no de partida del proceso de producción de conocimientos.

Para cerrar este apartado se plantea el siguiente cuestionamiento "¿sí la investigación puede constituirse un camino de formación que atraviesa la práctica cotidiana tanto de docentes como de estudiantes?", esto nace de la necesidad de cómo estudiante de cualquier disciplina es difícil comprender la realidad no tanto en su convivencia, sino el relacionarlo con la vida cotidiana o el ver la realidad como un todo articulado, esto se puede proyectar en el tratamiento de cualquier problema en la trayectoria estudiantil

<sup>102</sup> Reglamento General Académico, artículo 37. p. XXIX

que se fragmenta o se ve en apariencia, "esta tensión se manifiesta a lo largo de la práctica, cuando los estudiantes de licenciatura en educación llevan a espacio curricular como son los talleres de investigación o seminarios de titulación un repertorio de informaciones teóricas y aseveraciones de sentido común sobre los problemas educativos actuales, otro de los problemas es la dificultad de analizar problemas de la vida cotidiana y relacionarlo con elementos teóricos del estudiante"<sup>103</sup>.

Tomando en consideración el planteamiento de algunos problemas, entre ellos el de la tesis como producto palpable de la formación del área de investigación que se ha adjudicado durante años en la ENAH; con este proyecto se pretende cuestionar esa jerarquización que se ha tornado como paradigma dominante en la Escuela, porque si bien es cierto que la investigación posibilita construcción de conocimientos, se integra como parte de las políticas de educación superior, o como proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir como eje transversal que atraviesa la práctica cotidiana del sujeto en formación, no se puede reducir a una tesis, ya que esta formación se proyecta en lo que es, piensa, construye el sujeto.

---

<sup>103</sup> Orozco Fuente Bertha. **Perspectiva epistémicas abiertas en la enseñanza de la investigación educativa**, en : En los márgenes de la educación.. Plaza y Valdés. México, 2000. p. 150.

## 2.4 La Formación en Investigación que posibilita el Plan de Estudios Vigente en la Lic. en Antropología Social de la ENAH

El siguiente apartado tiene como finalidad, realizar un estudio de la formación en investigación que posibilita el plan de estudios vigente en la Lic. de antropología social de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), para analizar la situación que presenta actualmente. Su importancia radica en la necesidad de tener un marco de referencia que permita criticar su orientación, esto es, ¿qué tanto los conocimientos, habilidades y actitudes contribuyen a la formación en investigación de los estudiantes?. Porque sí bien es cierto, que la visión del fenómeno educativo y sus componentes son rebasados continuamente, debido a los cambios sociales, económicos, políticos y culturales que vive la institución. Para ello, nos apoyaremos de los objetivos y contenidos curriculares, carga horaria y crediticia de las materias que integran el área de metodología e investigación, así como del perfil de egreso.

La Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) es una institución que desde su fundación (1942) ha contribuido a la formación de profesionales en ciencias antropológicas e históricas, por ello la escuela se propone tres tareas sustantivas<sup>104</sup>:

- I. Formar profesionales en todas las especialidades de la antropología y la historia, actualmente en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado.
- II. Desarrollar estas ciencias a través de la docencia y la investigación.
- III. Difundir y socializar los conocimientos aprendidos y generados, poniéndolos al alcance no solamente de los especialistas, sino de la sociedad en su conjunto.

Esto significa pensar a la *investigación* como un principio estructurante en la formación profesional del antropólogo y del historiador de la ENAH, de ahí surge la necesidad de integrar en los planes de estudio de las licenciaturas de la Escuela una cantidad considerable de materias relacionadas con el área de investigación y metodología, debido a que el formar investigadores es un quehacer de reconocida actualidad, no es ciertamente un proceso sencillo ni de resultados inmediatos; es más bien una tarea académica, densa compleja y diversificada.<sup>105</sup> Sin embargo, esta práctica implica la vinculación entre docencia e investigación, ya sea para la formación, o para ponerlos en relación de iguales o en última instancia para privilegiar algunos de los fines de las políticas educativas, que permitan constituir un aporte para el análisis de las prácticas de inter-vención de la realidad antropológica e histórica, ya que las mismas se vuelven cada vez más diversas, pero además porque en ella se conforma lo que es, lo que piensa, lo que escribe y probablemente lo que hace el sujeto en formación...

Este planteamiento se realizará a la luz de tres dimensiones: a) dimensión normativa; b) dimensión formal (el plan de estudios); y c) dimensión de lo vivido (es decir, como se enseña y se aprende la investigación en antropología social). Estas dimensiones están

<sup>104</sup> Olive Negrete y Boly Cottom. Vol II. Op. Cit., p. 231.

<sup>105</sup> Sánchez Puentes Ricardo. Coloquio Crisis y el futuro de la Universidad de México. CESU-UNAM. Noviembre de 1985. p. 53. (Ponencia)

vinculadas, en cuanto una implica a la otra, en otras palabras *lo normativo* es el aspecto general que se establece en el Reglamento General Académico en el artículo 50 que señala " los planes de estudio de todas las licenciaturas deben incluir un área de investigación, de la que formarán parte los proyectos de investigación formativa (PIF), Artículo 51. decreta: se considera PIF todos aquellos proyectos de investigación disciplinaria e interdisciplinaria, cuyo objetivo primordial sea de orden pedagógico y cuya materia de aprendizaje sea la adquisición de destrezas, habilidades, técnicas de observación, de análisis y de interpretación requerida para el ejercicio especializado de la investigación en disciplinas antropológicas".<sup>106</sup> Esta normatividad rige a todas las licenciaturas de la ENAH, sin embargo estos dos artículos aún quedan abiertos, porque no especifican los contenidos mínimos para el trabajo de los PIF, que se cursan en antropología social a partir del quinto semestre hasta el octavo semestre, esto se refleja en los objetivos generales que presenta cada profesor en la apertura de un PIF. En términos generales se infiere que existen tres formas de orientar los Proyectos de Investigación Formativa: a) Espacio para la construcción de una tesis; b) Espacio para brindar elementos teóricos-metodológicos para un tema de tesis; y c) Espacio para el trabajo de investigación sobre alguna temática en particular; estas tres formas de abordar la enseñanza de la investigación no están desvinculadas en un proceso de formación, no obstante el trabajarlos se torna problemático, en cuanto no hay líneas generales que permitan su trabajo y evaluación, entendida esta no como un mecanismo de control ni de calificación, sino de resignificación de las "capacidades teórico-prácticas, creadoras y transformadoras de la realidad que les rodea, lo cual permite concebir a los profesores y a estudiantes como sujetos que indagan y construyen la realidad de la que forman parte; y por tanto propician un juego simultáneo de reflexión-acción, de elaboraciones teóricas y retorno a la realidad"<sup>107</sup> que ayuden a repensarlas.

Este problema tiene entre una de sus vertientes, el aspecto formal del plan de estudios vigente, en cuanto su estructura y organización, pues este es un elemento que guía pero no determina la enseñanza de la investigación, ya que es rebasado por la vida cotidiana de los actores a quienes involucra. Para abordar el aspecto formal del plan de estudios, es importante describir su estructura curricular que la sustenta, para tener un marco de referencia que permita analizar los objetivos y contenidos curriculares del área de metodología e investigación a partir de su aspecto conceptual que la constituye.

El elemento que estructura el plan de estudios son las "áreas de concentración" que organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje en dos momentos: uno sincrónico (se refiere a la relación que se da entre las materias de un mismo semestre y se imparten en forma simultánea durante un periodo) y otro diacrónico (corresponde a la relación entre las materias que se cursan en forma sucesiva, de un semestre a otro a lo largo del tiempo). Además otro de los elementos que le da identidad al modelo educativo frente a otras disciplinas son los Proyectos de Investigación Formativa (PIF) y el trabajo de campo (que explicaremos más adelante).

<sup>106</sup> Reglamento General Académico. Op. cit., p. XXIX

<sup>107</sup> Plan de estudios vigente de la licenciatura de Pedagogía de la ENEP-Aragón. UNAM. ENEP-Aragón. México. p.

El área de Metodología e Investigación está integrada por ocho materias obligatorias que se cursan a lo largo de ocho semestre. Comprende el conjunto de conocimientos de distintas vertientes de investigación desarrolladas en el ámbito de las ciencias sociales y de la propia disciplina antropológica, sus alcances y limitaciones para el enriquecimiento de la disciplina, la comprensión y el análisis de la problemática antropológica y su intervención. Dentro de constitución se encuentran los Proyectos de Investigación Formativa (PIF). Esta concepción se representa gráficamente en el siguiente cuadro.

AREA: METODOLOGÍA E INVESTIGACIÓN				
SEMESTRE	MATERIA	HORAS	CREDITOS	CARACTER
I	Epistemología de las Ciencias Sociales	4	8	obligatorio
II	Metodología de la Investigación Social	4	8	obligatorio
III	Técnicas Etnográficas I	4	8	obligatorio
IV	Técnicas Etnográficas II	4	8	obligatorio
V	PIF I ( Diseño de Investigación)	4	8	obligatorio
VI	PIF II	4	8	obligatorio
VII	PIF III (Proyecto de Tesis)	4	8	obligatorio
VIII	PIF IV (Seminario de Tesis)	4	8	obligatorio

**Nota:** Este cuadro representa el área de Metodología e Investigación del Plan de estudios vigente de la Lic. en Antropología Social de la ENAH, México, 2003.

A partir de este cuadro se realizará un análisis estructural de la organización del área de Metodología e Investigación, así como la congruencia interna entre los contenidos y objetivos curriculares, carga horaria y crediticia que plantea el plan de estudios vigente de la lic. en Antropología Social, para ello nos apoyáramos de algunos autores quienes han planteado conceptos de carácter curricular como lo señala Raquel Glazman, María Ibarrola y Alicia de Alba\* en torno a la evaluación de la congruencia, continuidad y la integración de los objetivos y contenidos curriculares. Esto únicamente se retomará como marco de referencia de lo formalmente establecido, porque sabemos que éste es superado por las prácticas cotidianas de los sujetos de educación y los cambios sociales, económicos, políticos y tecnológicos. Sin embargo, ello nos permitirá confrontar el currículum formal y el currículum vivido a partir de todas aquellas evidencias empíricas que se han recuperado de algunos eventos que se han realizado en la Escuela.

A partir de una revisión y análisis del área de Metodología e Investigación, esta carece de una articulación entre cada una de las materias que la constituyen, en cuanto la materia denominada **Epistemología de las Ciencias Sociales** que se cursa en primer semestre, tiene como concepto central el conocimiento científico, sin embargo es limitado, ya que para alcanzarlo se pretende que a través de una revisión de las principales posturas teóricas desde la filosofía se logre, como es C. Hempel, Poper,

\*De Alba, Alicia. "Evaluación de la congruencia interna de los planes de estudio. Análisis de un caso, en: Revista de Educación Superior, No. 54, abril-junio de 1985, ANUIES. México. p.p. 111-136.

kuhn, Geetz y Bourdieu. Así como la vinculación entre antropología y epistemología. Estos contenidos no son suficientes para que el estudiante comprenda las dimensiones de la construcción del conocimiento. Ya que la epistemología contribuiría a la formación del espíritu científico como lo denomina Bachelard, pues su mirada rebasaría el sentido común del trabajo de campo. Además podrá preguntarse ¿qué y cómo conoce?, permitiendo un saber comprensivo relativo a todo lo que es y en el que se puede establecer jerarquías y relaciones, dependiente del objeto de estudio, ya que la epistemología como concepto no sólo se reduce a la teoría del conocimiento como un ámbito de la filosofía, cuya función es delimitar el conocimiento verdadero. Pues siguiendo a Rafael Farfán quien realiza un exhaustivo análisis histórico sobre el problema del significado "epistemología", quien señala "El espacio que abrió la filosofía kantiana, la que fundamentalmente a partir del siglo XX se llamará filosofía de la ciencia o epistemología. bajo la imagen de ser práctica especializada encargada de tratar y resolver problemas que identifica como propios y distintos a los que tratan otras disciplinas. Aunque se mantiene la idea de Kant de darle a la filosofía la función de juez responsable de establecer las condiciones de verdad del conocimiento, el arte y la moral".<sup>108</sup> Ante esta concepción se anteponen las teorías de la acción como son la de Tomás Kuhn, quien señala que estudiar la génesis histórica de una práctica científica, cuya lógica de desarrollo no supone reglas normativas universales, sino contextos de desarrollo particulares, en la que no está decidida la verdad, sino por el contrario el conocimiento se va conquistando poco a poco, precio de luchas, de conflictos, de miedos, en la que están de por medio mucho factores que se anteponen a los fines de la búsqueda desinteresada del conocimiento.

Con esto queremos decir, que el sentido de la epistemología en la formación de investigadores, no puede acotarse a la Teoría de la ciencia, sino más bien en un sentido más amplio, esto es, recuperar a *la epistemología* desde la idea de construcción, creación, en un sentido de elaborar conocimiento; como lo señala Ángel Espinosa y Montes " la epistemología, entendida así, es el estudio crítico de todo lo que tenga que ver con la construcción de conocimientos, entran aquí teorías, metodologías, análisis, paradigmas, modelos, hipótesis, en fin todo y por supuesto las técnicas, para eso están las lecturas teóricas, que son lecturas de la realidad del pensamiento, que es la posibilidad de construir conocimiento y a la vez reflexionarlo".<sup>109</sup>

La epistemología como parte de la formación del investigador es por la necesidad de saber plantear problemas como lo nombra Bachelard, pues el espíritu científico nos impide tener opinión sobre algo que no comprendemos o sobre cuestiones que no sabemos formular claramente. "En la vida científica los problemas no se plantean por sí mismos, pues todo conocimiento es respuesta a una pregunta, si no hubo pregunta, no puede haber conocimiento científico. Nada es espontáneo. Nada está dado. Todo se construye."<sup>110</sup> Además la pregunta abstracta y franca se desgasta, mientras que la respuesta concreta queda.

<sup>108</sup>Farfán, Rafael. *Límites y alcances de la epistemología. Crítica histórico-pragmática de la formación de un concepto en: Epistémica. La querrela por el saber.* Lucerna Diógenes. México, 1999, p. 10

<sup>109</sup>Espinosa y Montes, Ángel. *Diálogos de la Epistemología en: Epistémica. La querrela por el saber.* Lucerna Diógenes. México, 1999, p. 59.

<sup>110</sup>Bachelard Gastón. Op. cit., p.16

Bachelard señala que en un conocimiento no formulado, siempre estarán presentes los obstáculos epistemológicos. También las costumbres en el pensamiento que fueron útiles en algún momento pueden a larga interrumpir cualquier investigación, en cuanto es un factor de inercia para el espíritu en su totalidad, es decir una idea dominante polariza el conocimiento. Llega al grado que el espíritu prefiere confirmar su saber a lo que lo contradice, en el prefiere las repuestas a las preguntas. Entonces el espíritu conservativo domina y el crecimiento espiritual se detiene. Ello se refiere a que espíritu jamás debe sentirse impedido de variar condiciones, esto es, de salir de la contemplación de lo mismo y buscar lo otro, de dialectizar la experiencia.<sup>111</sup>

Desde la antropología social existe rupturas epistemológicas que se han planteado desde la creación de la misma disciplina que es importante recuperar para dar sentido al trabajo de campo que le da identidad. Para ello nos apoyaremos de planteamientos que han sido ya reflexionado por antropólogos en el transcurso de la historia de la misma. La epistemología en las ciencias antropológicas tiene un problema porque su mirada es contradictoria, tiene junto lo específico y lo general, en su naturaleza y concepción.

Regresando al aspecto curricular entre la materia de Epistemología en las Ciencias Sociales y **Metodología de la Investigación Social** de segundo semestre, existe un falta de continuidad e integración, en cuanto la segunda materia pretende introducir al estudiante a las técnicas etnográficas, sin tener una base sólida acerca de lo que implica metodología como procedimientos<sup>112</sup> y momentos del tratamiento de la investigación en su aspecto lógico más que temporal, es decir, la posible forma de proyectar y confeccionar el trabajo dependiendo de las finalidades de la investigación. Metodología en su aspecto etimológico significa métodos cuya composición es *meta* sitio al que se pretende llegar y *odos* que significa vía o camino, puede ser concebida en tres niveles relacionada con la investigación como proceso en el que se construyen conocimientos<sup>113</sup>:

- a) El nivel General de la metodología se refiere al estudio filosófico de los métodos del conocimiento y transformación de la realidad, la aplicación de los principios de concepción del mundo al proceso de conocimiento, a la creación espiritual en general y a la práctica
- b) El nivel particular de la metodología, en tanto una actitud concreta frente a un objeto de estudio, que conduce a decidir las opciones procedimentales para desarrollar una investigación
- c) El nivel específico de la metodología como elemento organizador de un proyecto de investigación que se realiza con miras a la construcción de un objeto de estudio y por ende, de la realidad, en este nivel dicta los modos concretos de organizar la investigación, de una manera precisa y completa

Los tres niveles de la metodología guardan una estrecha relación que implican una forma de pensar y organizar la realidad que lleva implícito una actitud frente objeto de estudio, sin perder de vista el método como discusión teórica filosófica.

<sup>111</sup> Ibidem. p. 17.

<sup>112</sup> El proceso es como un movimiento en continuo devenir mientras que en el procedimiento intervienen diferentes elementos íntimamente relacionados con el propósito de la construcción y explicación comprensiva de la realidad. La metodología constituye la estructura general del proceso de investigación, conjunto de principios que sientan las bases en torno a los métodos y técnicas que pueden ser aplicados en una investigación.

<sup>113</sup> Alonso, José Antonio. **Metodología**. Edicol. México, 1983. pp. 11-12

El momento metodológico alude "al qué investigo, el cómo investigo, es el punto donde se escribe la secuencia y el procedimiento lógico, es decir, desde la problematización (que se quiere hacer con nuestro problema), de lo que se desea investigar, hasta donde se desea concluir la investigación, permite guiar la investigación con cierto grado de flexibilización.

Con ello se quiere decir que la metodología no puede considerarse o restringirse a la aplicación del método científico con el fin de conseguir la verdad absoluta sino que implica un todo relación de teoría, método y objeto<sup>114</sup>.

En el plan de estudios vigente pareciera que la materia **Técnicas Etnográficas I** que se cursa en tercer semestre es el eje central de todo el área de Metodología e Investigación por *el trabajo de campo* que realiza todo antropólogo social, sin embargo no puede constituir elemento central de la investigación porque simplemente son técnicas, es decir, es el medio pero no el fin a pesar de darle identidad. Pues como lo señala Bourdieu "sin teoría no es posible ajustar ningún instrumento ni interpretar una sola lectura".<sup>115</sup> Ya que la aplicación de un método o una técnica sin previa teorización son limitadas y crean hipótesis ficticias.

Los contenidos de la materia **Técnicas Etnográficas I**, tiene como propósito brindar al estudiante los elementos que implican del trabajo de campo, no obstante la etnografía no se puede concebir únicamente técnica, ya que esta debe contribuir al pensamiento del estudiante, más allá de su aplicación en un caso concreto.

De acuerdo al objetivo y contenidos de la materia **Técnicas Etnográficas II** que se imparte en cuarto semestre, hay una incongruencia con **Técnicas Etnográficas I**, en cuanto sus contenidos tienen un menor nivel de complejidad respecto a la primera, además existe repetición de contenidos, ya que en los dos semestres se pretende enseñar tanto el objeto y el método, las diferentes técnicas etnográficas como son: observación participante, genealogía, entrevista, historia oral y de vida, fotografía y video; realización de una práctica de campo y sistematización de la información. Ante ello sería conveniente definir y distinguir el objetivo curricular de cada una de ellas, los niveles de complejidad con el fin de brindar un conocimiento progresivo y no repetitivo .

Las materias denominadas **Proyecto de Investigación Formativa I** (quinto semestre) II (sexto semestre), III (séptimo semestre), IV (octavo semestre). Están normados por el Reglamento General de Licenciaturas, ya que se pretende que sea un espacio donde el alumno puede intervenir en los problemas antropológicos, esta modalidad permite dar identidad al plan de estudios de antropología social respecto a otras disciplinas, sin embargo presenta dos problemas, por un lado en su fundamentación conceptual, en cuanto carecen de un planteamiento de lo que significa formación en términos pedagógicos; y por el otro lado en su forma de abordarlo e interpretarlo, esto es, los PIF que se abrieron para el ciclo escolar 2003-I, conforme al programa que proporcionan a la Subdirección de Investigación estos se consideran: a) *Programas remediales* para la enseñanza de técnicas que permitan al estudiante saber investigar

<sup>114</sup> Citado por Meneses Gerardo. Op. cit., p. 19

<sup>115</sup> Bourdieu, Pierre. *El oficio del sociólogo*. 22ª. Edición. Siglo XXI.. México 2000. p. 55

desde el aspecto documental hasta aplicación de las técnicas (eso implica que no hay un sentido en la construcción del conocimiento en el plan de estudios); b) *Espacios de Investigación especializada* donde aquellos maestros pretenden que los estudiantes realicen una investigación de campo con algún grupo social; y c) *Espacios para la construcción de la tesis*. Estas tres formas de abordar los PIF implican niveles de conocimiento diferentes: la primera hace pensar que el alumno no tiene conocimiento alguno sobre investigación; la segunda hay que aplicar técnicas etnográficas al trabajo de campo y la última pareciera que la concreción de todo el proceso de investigación es la tesis (esta puede ser uno de sus productos, no obstante existen otros resultados como es la capacidad de leer la realidad desde una mirada crítica, reflexiva y constructiva, concretizadas en proyectos, libros, ponencia, conferencia, etc.).

Otras de las limitantes de los PIF en la ENAH es su forma de administrar y abrir los cursos, es decir, se crean a partir de temáticas de interés de los docentes, sin considerar a los estudiantes que a partir del quinto semestre ya tienen capacidades desarrolladas en torno a la investigación e incluso ya tiene propuesta de objeto de estudio para trabajarlo en un PIF, no obstante a veces su proyecto no encaja en ninguna temática o no se cubre con sus expectativas de trabajo, ello rompe no sólo con la continuidad de formación del área de investigación, sino también con el interés del estudiante respecto a la investigación.

Los PIF invitan a ser espacios de antropología transdisciplinar, en cuanto deberían estar planteado en términos de ejes problemáticos más allá de temáticas, esto es, espacios de encuentro e intervención de otras disciplinas por el campo problemático, pues sabemos que el espacio social no se puede dividir, al contrario tiene relaciones que hacen que sea una totalidad, pero con objetos de estudios y miradas diferentes, o sea los lingüistas van a intervenir desde el lenguaje humano como entidad compleja integrada por aspectos de distinta naturaleza, física, psicológica y social; los etnólogos y antropólogos son quienes analizan el fenómeno social desde la alteridad a través de una diversidad cultural; los arqueólogos estudian el pasado humano a través de los restos materiales; los historiadores se ocupan del estudio del paso de las comunidades humanas; la antropología física estudia el proceso evolutivo de la especie humana, así como las condiciones de vida y de salud de poblaciones pasadas y actuales mediante estudios osteológicos y somatológicos, tomando en cuenta la variabilidad derivada de la carga genética y la interacción con el medio; la etnohistoria trata de descubrir en los documentos escritos por una sociedad y una cultura sus maneras de ser y pesar de otras sociedades y culturas. Sin embargo cada uno de estos objetos de estudios están atravesados por la cultura.

Realizando un análisis no tan exhaustivo de los programas que proporcionan los docentes que imparten PIF en el ciclo escolar 2003-I de la licenciatura, es importante mencionar la falta de articulación entre el PIF y las materias antecedentes del área de metodología e investigación, en cuanto:

- Para algunos la finalidad del PIF es realizar protocolos de tesis en torno a las temáticas que se abordan, pero niveles están relacionados a un proyecto de tesis, más allá del trabajo de investigación en sus aspectos teóricos-metodológico y técnicos.

- Los profesores que están contratados en un proyecto en particular pretenden incorporar a sus alumnos, así como la realización de prácticas de campos en zonas y comunidades específicas, mientras aquellos que no son tan afortunados su nivel de participación se ubica únicamente en el aspecto analítico de las teorías y las técnicas etnográficas, además le dan mayor prioridad a la revisión de la bibliografía básica en torno a la temática, se reflexiona y se discute y probablemente llegan a realizar un ensayo. Todo ello indica que existen pocos PIF que logren el objetivo: brindar los elementos teóricos-metodológicos, pero además con miras a un resultado como una publicación de un informe o libro, además de la tesis de licenciatura, pues tiene como uno de sus propósitos la formación de investigadores en ciertos campos de la disciplina.

El área de Metodología e Investigación debería integrar y articular los PIF respecto a las otras materias, ya que el conocimiento es progresivo y gradual, y no por falta de conocimiento del plan de estudios como una totalidad, existan retrocesos o no se considera al estudiante como sujeto activo que cuenta con experiencia en torno a la investigación.

Otro de los problemas que presenta la estructura del área de Metodología e Investigación, se presenta con relación a sus créditos<sup>9,1</sup>, en cuanto existen materias que de acuerdo a sus contenidos y objetivos curriculares son de carácter práctico conforme a las categorías para el comportamiento de Bloom<sup>12</sup>. es decir, de conocimiento, comprensión y aplicación, como lo es Técnicas Etnográficas I y II; y los Proyectos de Investigación Formativa I, II, III y IV. Pareciera que todas las materias de ésta área son meramente de carácter teórico, a pesar de que es uno de los espacios curricularmente abiertos para realizar trabajo de campo. Es importante también analizar tanto las denominaciones y prescripciones de las materias que llevan por nombre Proyectos de Investigación Formativa (PIF), debido a que existe una falta de continuidad y secuencia entre cada uno de ellos. Además realizando una revisión y análisis de los Programas que se presentan respecto a los PIF, no solamente son espacios acotados para realizar tesis, sino también son espacios para realizar investigación especializada que pueden ser concretizadas en publicaciones como revistas o libros. Esto es, PIF I (Diseño de Investigación) PIF II ( no tiene prescripción) PIF III ( Proyecto de Tesis) y PIF IV (Seminario de Tesis) que integran el área de Metodología e Investigación.

Dentro de los PIF es pertinente señalar que **las prácticas de campo** son parte indispensable de la formación del antropólogo, sin embargo el plan de estudios no lo considera, a pesar de que este claramente exigido, pero no está integrado formalmente al plan de estudios. Esto es, como requisito de titulación sólo contempla un mínimo de días de prácticas, sin establecer un máximo, y como resultado de esta experiencia deberá entregar su trabajo terminal o tesis. La importancia de formalizar las prácticas de campo, radica en que son parte indispensable e histórica del trabajo del antropólogo social. No obstante si un plan de estudios se propone formar investigadores deberá incluir en su diseño y organización la presencia formal e integrada de los trabajos de

<sup>9</sup> Los Acuerdos de Tepic señalan "Crédito es la unidad de valor o puntuación de una asignatura, que se computa de la siguiente forma: 1) En actividades que requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en las clases teóricas y en los seminarios, una hora de clase-semana-semestre corresponden a dos créditos; 2) En actividades que no requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como las *prácticas, los laboratorios y los talleres, una hora-semana-semestre* corresponde a un crédito. Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). **Acuerdos de Tepic**. México, 27 de Octubre de 1972. p. 92

<sup>10</sup> Glazman, Raquel e Ibarrola, María. **Diseño de planes de estudio por objetivos de Aprendizaje**. en: El campo del currículum, Antología . Vol. II. De Alba, Alicia, et al. (compiladora). CESU-UNAM. México, D.F., 1991. p. 88.

campo, el abrir un espacio curricular para las prácticas de campo explicitará en que período y en que materias en particular podrá realizarlas el alumno, (además de Técnicas etnográficas I y II que sí lo señalan) porque ¿cuándo realizan los alumnos su trabajo de campo si durante cada uno de los semestres de la carrera están asistiendo a los cursos?.

**El hacer énfasis en el trabajo de campo** en el plan de estudios, radica en que son parte fundamental en del área de metodología e investigación, debido a que este se puede constituir un elemento que atraviesa a las materias del área, esto es, su intención es proporcionar los elementos teóricos-metodológicos para el ejercicio de la investigación especializada, es decir, primero y segundo semestre se preocupa por dar las bases en sus aspectos teóricos de la investigación, para que en tercero y cuarto se dedique exclusivamente a Técnicas etnográfica I y II que incluyen 15 días de trabajo de campo cada una (la numeración no implica seriación) siendo una herramienta exclusiva del antropólogo que permite acercarse a su objeto. A partir del quinto semestre se cursan los Proyecto de Investigación formativa (PIF) hasta el octavo semestre. Esta forma de organizar el área parecería que únicamente tiene como objetivo el brindar elementos desde el aspecto técnico para realizar etnografía y no formar investigadores como lo pretende la misión de la ENAH, son insuficiente los contenidos, en cuanto no hay un proceso continuo en relación al conocimiento teórico, metodológico y técnicos que posibilite el tratar los problemas inherentes al ámbito de lo antropológico, pero además no se considera a la investigación como una posibilidad de integración y cristalización del proceso de formación.

### CAPITULO III

## HACIA UNA NECESARIA ARTICULACIÓN ENTRE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

"Lo que me gusta es escribir  
(...) no me interesa que lean  
lo que escribo, (...) Por mi parte  
yo iba viendo nacer los puntos de  
sutura, la unión de tanta cosa suelta  
o presumida (...) además cuando  
escribo veo lo que estoy escribiendo,  
lo veo realmente, lo estoy viendo".  
JULIO CORTAZAR: TANGO DE VUELTA.

Este capítulo abordará en sus aspectos generales dos conceptos, difíciles de entrelazar en la praxis: investigación y formación, dos elementos que necesitan una articulación, en cuanto que el proceso de *investigación* es un espacio donde se puede concretizar la *formación*, en la medida de abrir la posibilidad para consigo mismo y los otros, donde el sujeto toma una posición frente al objeto de conocimiento, a través de la comprensión del presente como sujetos histórico-sociales.

Este apartado está planteado en términos de posibilidad en sentido de abrir a la investigación como espacio de construcción de conocimientos, pero más allá de productos permite situar al sujeto para aprender a leer comprensivamente la realidad, pues se toma posesión con respecto al para sí, creando relaciones con los otros y el mundo; porque si bien es cierto que no sólo los grandes científicos en los centros de investigación producen conocimientos, además es digno reconocer a la escuela como espacio de construcción no sólo de conocimientos, sino también de cultura porque "no es lo mismo pensarla como un conjunto de símbolos que participan de la construcción de lo humano, que a la luz de la visión que se contenta con adicionar logros de la humanidad" <sup>116</sup> aunque no este legitimado, pues la formación del estudiante a través de la investigación en su aspecto transversal puede crear un aporte para el análisis de la prácticas de inter-vención de la realidad antropológica, donde su objeto de estudio se centra en "estudiar la diversidad humana, en donde se explique las semejanzas y las diferencias, el cambio y la continuidad en los distintos sistemas socioculturales, teniendo como punto de partida que la nuestra es la única forma de vida social y cultural". <sup>117</sup> Ya que las mismas se vuelven cada vez más diversificadas y complejas.

<sup>116</sup> Meneses, Díaz Gerardo. Op. cit., p. 110

<sup>117</sup> Folleto de Información básica de las licenciaturas. Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), México., D.F., 2002.

### 3.1 La Investigación Espacio donde se puede Vislumbrar la Formación como Creación y Re-creación del Sujeto

El sentido de este apartado es brindar algunos elementos que posibiliten la reflexión sobre la investigación en la educación superior, con el propósito de contribuir con elementos de corte pedagógico como es la formación en su aspecto discursivo, porque de acuerdo a las políticas educativas la *investigación* juega un papel muy importante en la misión de las universidades con un fin productivo, sin considerar al sujeto como actor quien se enfrenta en su aspecto intrínseco a los sinsentidos de la misma en su formación, ya que no existe por un lado los elementos teóricos, metodológicos y técnicos para construcción de un trabajo de investigación que permita acceder a la complejidad de los fenómenos sociales y culturales con la posibilidad de realizar un trabajo articulado, con el propósito de tomar una actitud crítica frente al objeto de estudio; pues no basta con tener materias relacionadas con el área de investigación y metodología con carácter pragmático donde se enseñe conocimientos relacionados con técnicas, pero tampoco ha sido suficiente la voluntad e interés de los docentes quienes de alguna manera orientan su práctica a problemas de orden administrativos y económico como son la falta de recursos para la realización de prácticas de campo para el caso de los antropólogos sociales de la ENAH, pueden correr el riesgo de convertirse en fuertes controles institucionales que determinan procedimientos rutinarios y burocráticos.

Este planteamiento se ubican en dos problemas: en el plano formativo en el sentido de no haber comprensión de la realidad y del presente por parte del sujeto; y en el plano profesional en el sentido de hacer una falsa fragmentación entre la teoría y la práctica, además la falta de los elementos mínimos para realizar una investigación, es decir, ¿qué conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes tiene que saber con respecto a la investigación? sonara muy de orden técnico, sin embargo es una las preocupaciones de cualquier estudiante cuando tiene que desarrollar algún proyecto, ensayo o investigación. Estas dos dimensiones no le interesan a las políticas en educación superior aunque sí la implementación de materias que apoyen a la investigación como factor decisivo para elevar la calidad del proceso, en cuanto la transmisión de conocimientos, esto es, en términos de enseñanza y de actividades, más allá de espacios de reflexión y discusión.

Sin embargo, tampoco piensan a la investigación como elemento que va a impactar la formación del estudiante, en su aspecto transversal para su constitución, pues no sólo la investigación en educación superior es una oferta educativa en esperanza de propiciar una capacidad de trabajo y una ampliación del mercado laboral, sino también es una práctica donde el proceso de reflexión se va efectuar desde lo que es histórica y socialmente; reflejada y proyectada a su vez en las concepciones sobre la educación, hombre, cultura, antropología, etc.

Además busca la oportunidad de formular algunos planteamientos relativos a la formación de investigadores en la ENAH, debido a que puede ser un hecho revelador y al mismo tiempo prometedor, en el sentido de ser un espacio que abre la posibilidad de re-pensar la práctica de la investigación; y es que la formación a través de la

investigación se articula en gran medida con la producción de conocimientos en las ciencias antropológicas, pero además con el concepto propiamente *formación* o más bien tiene que ver con la palabra *formar-se*, que va más allá del desarrollo de ciertas habilidades, destrezas y/o conocimientos, sin darse a la tarea de conceptualizarla y problematizarla desde otras visiones más allá del desarrollo de actividades, pues estas si no se ejercitan se pierden o se olviden. Mientras que "la formación permite la con-formación del sujeto, su sensibilidad y carácter, su manera de ser y de interpretar el mundo"<sup>118</sup>, pues la investigación obliga al sujeto a leer el mundo de una cierta manera ya que tiene necesidad de construir una realidad, esto es, dar-se sentido a sí mismo o construyéndose a través de su interés por algo.

Partiendo de estos planteamientos se inicia con el análisis de un posible enlace entre investigación y formación, pero ante que nada es importante abordar que significa la palabra *formación* quien Gadamer trata de recuperar a través de otros autores como lo fue Hegel y Herder; la palabra emerge del término alemán *Bildung* que significa "cultura que posee un individuo como resultado de su formación en los contenidos de la tradición de su entorno, *Bildung* es un proceso por el que se adquiere cultura, en cuanto patrimonio personal del hombre culto"<sup>119</sup>, no obstante la locución cultura si se traduce a la palabra en español se refiere a un conjunto de realizaciones relacionadas con las tradiciones y costumbres de un pueblo, sin embargo esta es ajena al *Bildung*.

Gadamer señala que "la palabra formación hay un sentido histórico, donde se *trata de comprender como hemos llegado a ser lo que somos*"<sup>120</sup>. Este término se remite a grandes autores quienes de alguna forma lo han pronunciado como Kant en su obra *Crítica de la razón práctica* y Hegel donde recupera la importancia de *las obligaciones para consigo mismo*, en *Fenomenología del Espíritu* y *Propedéutica Filosófica*; entre estos dos autores se encuentra Herder quien construye y da sentido a la palabra *formación*.

Herder ubica a la formación como ascenso a la humanidad y no solo con el cultivo de las capacidades y el talento como en Kant, sino el ascenso a la generalidad retomando a Hegel mediada por las obligaciones consigo mismo, además "se pronuncia por el reconocimiento de la historicidad individual y de la cultura cambiante, que puede variar en cuanto cada situación es única, pues el individuo realiza doble acción abrirse para los otros, para el mundo histórico en su plenitud concreta, trascendiendo así mismo, transformado desde dentro la vida y el mundo; pero al mismo tiempo, al acceder a sí mismo en el otro, llegar a conocer su propia forma y aprende a afirmarse y a reconocerse a sí mismo".<sup>121</sup>

Hegel en "Fenomenología del Espíritu, desarrolla la génesis de una conciencia verdaderamente libre <en y para sí misma>, y muestra que la esencia del trabajo no es consumir la cosa, sino formarla. <sup>122</sup>*Formando a la cosa, se forma a sí misma; la idea es que en cuanto que el hombre adquiere un poder, una habilidad, gana con ello el*

<sup>118</sup> Larrosa Jorge. *Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación. Pedagogía Profana*. Educasa. México, 2000. p. 53

<sup>119</sup> Gadamer Hans-Georg. *Verdad y Método*. Vol. I. Ediciones Sígueme-Salamanca. España, 1997. p. 38.

<sup>120</sup> Meneses, Díaz Gerardo. Op. cit., p. 63.

<sup>121</sup> *Ibidem* p. 64.

<sup>122</sup> Hegel. *Deberes para con uno mismo*. en *Doctrina del derecho, los deberes y la religión*. Universidad de Murcia. Alemania, 1993. p. 119

*sentido de sí mismo*<sup>123</sup>, esto es, el hombre como naturaleza se refiere a la conciencia en sí, en su condición biológica que requiere de formación como ser pensante, es decir, conciencia para sí que pertenece a "la formación porque el hombre se eleva por ese medio desde el saber particular de cosas insignificantes del entorno hasta un saber universal, por medio del cual alcanza una mayor comunidad de los conocimientos con otros hombres, entra en posesión de objetos universalmente interesantes".<sup>124</sup>

Desde la perspectiva de Hegel el proceso de formación, consiste en el proceso en el que el espíritu asciende a la generalidad y renuncia a sus intereses privados, esto es, la tarea de conducir al individuo desde su punto de vista informe hasta el saber, habría que tomarla en sentido general, considerando en su formación cultural al individuo universal, al espíritu autoconsciente mismo. Si nos fijamos en la relación entre ambos, vemos que en el individuo universal se muestra cada momento en que adquiere forma concreta y su propia configuración<sup>125</sup>.

La formación desde la perspectiva de Hegel se refiere a la razón cultivada o conciencia para sí, el problema de las *mediaciones*<sup>\*</sup> es fundamental, pues son decisivas para la constitución de sujetos como conciencia capaz de comunicar, pues la conciencia en sí se refiere más a la condición biológica del ser humano, el cual puede transformarlo en "la conciencia del para sí", cuando el sujeto piensa y se reflexiona en sí mismo.

Para Gadamer la formación no quiere decir que no se trate de cuestiones de procedimientos o comportamientos si no de ser en cuanto devenido. Siguiendo a Hegel se ha destacado como característica general de la formación, mantenerse abierto hacia el otro, hacia puntos de vista distintos y más generales. "La formación comprende un sentido general de la medida y de la distancia respecto a sí mismo, y en esta misma medida un elevarse por encima de sí mismo hacia la generalidad. Verse a sí mismo y ver los propios objetivos privados con distancia quiere decir verlos como lo ven los demás. *No es de que lo particular se determine desde lo general, sino los puntos de vista generales hacia los cuales se mantiene abierta la persona formada no representa, sino que le son actuales como posibles puntos de vista de otros.*"<sup>126</sup>

Otros de los autores a quien le interesa discutir el término formación, pero lo lleva al plano de la *formatividad* es Honoré quien señala que es la que humaniza al hombre, sin embargo lo enfoca desde una perspectiva psicobiológica, pues menciona la palabra evolución que significa el transitar del mono al hombre donde existe un cambio, es decir, lo ve más bien como un proceso de evolución de las personas, en las que van diferenciándose y actuando significativamente, además es una condición favorable, donde el hombre se constituye como sujeto que transita en un proyecto, en esto hay que configurar los trayectos de la formación, esto es, una propiedad evolutiva de los seres conscientes, con carácter individual porque se da cuenta de ello a través de las

---

<sup>123</sup> Gadamer. Op. cit., p. 42

<sup>124</sup> idem

<sup>125</sup> Meneses Díaz Gerardo. Op. cit. p. 69

\* Hegel señala que las mediaciones son más que una palabra así y marca aunque sólo sea el tránsito hacia una proposición contiene ya un devenir otro que necesita ser reabsorbido, es ya una mediación, además no es sino la igualdad consigo mismo en movimiento o la reflexión en sí misma, el momento del yo que es para sí, la pura negatividad o, reducida a la abstracción pura, el simple devenir. El yo o el devenir en general, este mediar, es cabalmente, por su misma simplicidad, la inmediatez que deviene y lo inmediato mismo. Tomado de Meneses Díaz Gerardo. Op. cit., p. 66.

<sup>126</sup> Gadamer. Hans-Georg. Op. cit. pp. 45-46

prácticas que realiza el sujeto mediante su discurso, entonces para Honoré la formación se refiere más definitivamente a la búsqueda del cambio personal.

Ferry va más allá en su discurso sobre formación, señala que "la formación que implica un trabajo del ser humano sobre él mismo, sobre sus representaciones y sus conductas, viene a evocarse como el advenimiento ineludible de un orden de cosas. No ya como una acción de la que conviene apropiarse, apropiándose además de sus objetivos, sus modalidades y los medios en función de las intenciones y los deseos, sino más bien como una ley natural que debe satisfacer para lograr ser reconocido profesionalmente y socialmente. Lejos de limitarse a lo profesional, la formación invade todos los dominios".<sup>127</sup>

Aunque Ferry deja claro la concepción acerca de formación, su perspectiva la orienta más al trabajo con los enseñantes, por ello plantea que la teoría es elemento imprescindible en toda acción auténticamente formativa en los enseñantes.

Partiendo de ello, el problema de la formación se agudiza en la modernización, en cuanto hay una reducción del término formación que esta relacionado con el término cultura como lo consideraban los alemanes, respecto al *bildung*, es decir, se limita a lo profesional y lo institucional, ello implica que la mirada se enfoque más a espacios y sujetos determinados, esto es, al desarrollo únicamente de habilidades y destrezas tomando como referencia la acción técnica y no con lo que tenga que ver con el pensamiento, siendo esta la reflexión, la crítica en un sentido de cambio, transformación y movimiento del sujeto frente a sí mismo y los otros.

La *profesión* como concepto, nace en el marco de la sociedad moderna, vinculada al mundo del trabajo con ello su proliferación a partir de la instauración de la industrialización, donde algunas actividades sociales cobran relevancia, todo ello se constituye a lado de la racionalidad\*, que rigen la interacción de los sujetos que en ellas participan. La naturaleza del "mundo profesional se explica en función del predominio de un determinado sistema de división de trabajo, bajo estas nuevas condiciones las profesiones se estructuran a partir de un sistema de relaciones diferentes"<sup>128</sup>.

La idea de *profesión tiene como intención* que todas las prácticas se van a convertir en profesiones, independientemente cual fuera la actividad, pues las profesiones están predeterminadas, donde el trabajo va ser valorado como una ética estructural, bajo el capitalismo quien educa y crea por la vía de la selección económica a los sujetos que necesita desde empresarios hasta trabajadores, entonces, con ello la profesión, posibilita y condiciona el modo de vida y el comportamiento.

La idea de profesión está relacionada con el capitalismo que tuvo como intención en un primer momento instaurar el espíritu de lucro, pero esta no fue tan exitosa, debido a que la sociedad de la edad media pasa a la moderna con su tradicionalismo, que

<sup>127</sup> Ferry, G. *El trayecto de la formación*. Ed. Paidós, México, 1990. p. 45.

\* La racionalidad implica organización, orden y control en cada una de las acciones humanas, imperando una lógica que precodifica normas sociales para después ser éticas.

<sup>128</sup> Pacheco Méndez Teresa. Op. cit., p. 22

consiste en el ejercicio de las actividades ejerciéndolas por costumbre, donde los sujetos que la llevan a cabo no reflexionan las acciones porque no se requieren, retrasando la productividad, entonces se tiene que aumentar el rendimiento del trabajador, pues, " el pueblo sólo trabaja porque y en tanto que es pobre".<sup>129</sup> Con ello la organización del trabajo se especializan más en relación a las actividades, convirtiéndolos en procesos uniformes.

März ante ello, señala que la crisis de la formación y frente a la cual asume la postura de que dicha crisis se debe a que la formación entendida como "orientación del ser humano (intelecto, voluntad, sentimiento) hacia la totalidad del ser ha sido objeto de una desvalorización progresiva al convertirla en una preparación especializada de aptitudes individuales para desempeños o funciones plenamente determinadas".<sup>130</sup>

Las referencias que hace Gadamer recuperando las reflexiones y discursos de Hegel, Herder y Kant, respecto a la formación es importante, ubicarlas en la dimensión de la investigación, para ello citaremos a Hoyos y Aviña, quienes de alguna forma han retomado la palabra mediaciones para señalar que por formación se refiere a experiencias de vida y trabajo, que en términos de la posibilidad hermenéutica del ser humano, han sido reflexionadas, y pueden ser recuperadas para constituir, en base a situaciones concretas, niveles de abstracción que configuren una comprensión adecuada del mundo y del sentido particular de la existencia y su inserción totalizadora, transmisible a su vez a otros<sup>131</sup>, ya que en el marco de las mediaciones entre ellas la investigación puede ser una forma para canalizar, si bien no garantizar la posibilidad del para sí en un proceso de formación.

Para continuar con esta discusión es importante conceptualizar que significa *investigación* en las *ciencias sociales*, con el propósito de rescatar la riqueza y complejidad del proceso, en cuanto se considera un espacio donde se puede concretizar la formación, en la medida de abrir la posibilidad de constitución del sujeto frente a su reconocimiento para consigo mismo, los otros y el mundo.

La investigación entendida como práctica implica la construcción y producción de conocimiento a través de un proceso en torno a lo que el sujeto piensa, hace y es; involucrando al actor quien toma una actitud crítica frente a su práctica, esto nos lleva a pensar que no sólo los científicos crean conocimiento, sino que el proceso de reflexión se va efectuar desde lo que somos histórica y socialmente, reflejada y proyectada a su vez en nuestras concepciones sobre la cultura, antropología, investigación, docencia, curriculum, etc. De esta manera se abre la posibilidad de criticar, analizar, deconstruir o reconstruir al objeto.

Al hablar de práctica no se refiere a la operatividad, reducida a la técnica en donde se aplica el conocimiento, sino más bien se orienta a un espacio teórico-práctico implicando la construcción del pensamiento, mientras la práctica se refiere a la posibilidad de actuar críticamente ante la realidad, integrando los principios

---

<sup>129</sup> Ibidem p. 63.

<sup>130</sup> März, **Introducción a la pedagogía**. Sigüeme. Salamanca. España. 1990.

<sup>131</sup> Aviña Ulloa y Hoyos Medina. **Marco teórico conceptual y metodológico para la investigación en ciencias sociales y de la educación**, en Memorias de la ENEP-ARAGÓN. UNAM. p. 356.

articuladores y organizativo de la producción concreta de conocimientos científicos; siguiendo a Sánchez Puentes quien la conceptualiza como un saber hacer algo, es decir generar conocimientos nuevos en espacios particulares que lleva implícito un rigor y una exigencia científica, que lleva a pensar en la complejidad del concepto más que en la apariencia o sentido común, afectando a los procedimientos, las actitudes y la propia posición del investigador<sup>132</sup>, con ello se quiere decir que la investigación no sólo se torna como práctica sino como actitud crítica dimensión inherente, que exige una posición frente al objeto de estudio, de ahí su carácter crítico que emerge de un proceso de comprensión de lo que uno hace, pero comprensión desde el punto de vista de indagación y de análisis, de desestructuración y reestructuración.

La *investigación* se considera como una necesidad práctica para abordar cualquier problema, más allá de diversificar el campo laboral, obligando a tomar una actitud frente al objeto de conocimiento, además de estar en permanente reflexión.

La investigación sí se considera como un proceso, permite comprender la realidad del quehacer cotidiano, ya sea en los procesos de enseñanza-aprendizaje o ya sea fomentar la capacidad del sujeto en su potencialidad reflexiva, de investigación y de crítica, esto se puede reflejar en las concepciones y construcciones sobre el mundo, sobre la cultura, la sociedad, la escuela etc., además no podemos negar que también van ha estar implícitas las prenociones que están en los sujetos como resultado de la práctica histórica que lo constituye; y con ello lee la realidad y la interroga en el presente.

Es importante señalar que la *crítica* es un proceso de comprensión de lo que hace el sujeto, desde el punto de vista de la indagación y del análisis, de desestructuración y reestructuración, abriendo la posibilidad de modificar, reconstruir, plantear alternativas en torno a los momentos y tareas que involucran al sujeto.<sup>133</sup>

Entonces se puede decir que la investigación como proceso posibilita: la reflexión el análisis y crítica en las acciones en la que interviene todo sujeto, ya sea un pedagogo, un antropólogo, un sociólogo, un economista, etc.; porque no es un trabajo fácil, debido a que es un proceso de trabajo, de producción, de síntesis de interacción del sujeto con el objeto de conocimiento, con el fin de aprender haciendo.

Al considerar a la investigación como una *práctica*, es importante conceptualizarla, desde diferentes posturas teóricas, quienes en un momento social e histórico la han planteado y discutido.

La investigación al mirarse como práctica, no se refiere únicamente a la aplicación de un método o una técnica, va más allá de su ejercicio, es decir, si retomamos el concepto de *phronesis* al que hace referencia Gadamer, quien lo recupera de Aristóteles señala que "es una forma de razonamiento y de conocimiento que implica una medición distintiva entre lo universal y lo particular"<sup>134</sup>, en un sentido abierto a

<sup>132</sup> Sánchez Puentes Ricardo. Op. cit., pp. 15-16.

<sup>133</sup> Cfr. Orozco Fuentes, Bertha. *Reflexiones en torno a la experiencia de los talleres de investigación y tesis de la carrera de pedagogía*, en Memoria del Foro, análisis del curriculum de pedagogía en la ENEP- Aragón, UNAM, México, 1991.

<sup>134</sup> Bernstein Richard. *De la Hermenéutica a la praxis*, en Perfiles filosóficos. Siglo XXI, México, p. 125

interpretación y únicamente se va especificando cuando queda relacionado o mediado en una situación concreta. Esta mediación no se logra mediante ningún recurso, regla, técnica o método, ni tampoco incluyendo un universal determinado, previamente dado en un caso particular. Gadamer hace hincapié de que la *phronesis* es una forma de razonamiento que produce un tipo de *habilidad ética*, en la que tanto lo que es universal como lo que es particular quedan codeterminados. Además, la *phronesis* implica un entrelazamiento peculiar de ser y conocimiento, de determinación a través del llegar a ser de uno.

Gadamer hace énfasis en la distinciones que hace Aristóteles, en la cual distingue a la *phronesis* de las demás virtudes intelectuales y en especial de episteme que es el conocimiento de lo universal que existe por necesidad y que toma la forma de demostración científica, ante ello dice que la *phronesis* es la forma de razonamiento apropiada para la praxis, implicando deliberación y elección.

Desde Aristóteles la *techné* también denominada una técnica que se aprende y que puede ser olvidada; al igual se puede perder la destreza, mientras que la *razón ética* ni se puede aprender ni se puede olvidar. Por otro lado el sujeto de la *razón ética*, se encuentra en una situación actuante, siempre se ve obligado a utilizar los conocimientos éticos a aplicarlos conforme a las exigencias de su situación concreta.

La *Techné* frente a la *phronesis*, existen una distinción de medios y fines, esta se refiere a cosas o productos en particular. La *phronesis* a diferencia de la *techné* es un tipo de conocimiento por-mor-de-uno mismo, esta aparece en el hecho de la preocupación, no acerca de mí mismo, sino acerca de otra persona, esta cuestión no gira en torno a una clase general de conocimiento, sino de su especificación momento particular, tampoco es un conocimiento técnico o la aplicación del mismo; por ejemplo la persona que tiene entendimiento no sabe, sin embargo juzga como alguien que se sitúa aparte y no se ve afectado, sino más bien como alguien que está unido mediante el lazo específico con el otro y sufre la situación con él.<sup>135</sup>

Lo que se requiere para el ejercicio de la *phronesis*, es la existencia de un *nomos* de índole entre la polis y la comunidad. Dada una comunidad en que haya una aceptación general viviente de los principios y normas éticos, entonces tiene sentido la *phronesis* como mediación de dichos universales en situaciones particulares concretas, esto es, la aceptación y estabilidad compartida de los principios y leyes universales, que hoy en día es difícil, en cuanto esta controlada y dominada por los discurso racional acerca de las normas que debieran regir la vida de cada uno de los miembros de la comunidad.

El concepto de *phronesis* propio de Aristóteles, es importante rescatarlo o volverlo al presente, en cuanto permite dos consideraciones claves en el proceso de investigación, al referirse a lo ético y al dialogo; las dos corresponden e implican al mundo y a los otros, esto es, el *sujeto ético* da cuenta del para que actúa de cierta manera, construyendo un para sí, comprende su mundo y con cierta exigencia es capaz de reconocerse e implicarse en el.

---

<sup>135</sup> Ibidem. p. 126.

La construcción ética implica al otro, es la construcción de una relación comunicativa, es decir, poder comprender que es lo que dice el otro, además con respecto al mundo. Esta abre la posibilidad de dar cuenta de nuestra existencia o de nuestra forma de vida, es cuando no sólo estas en el presente. Cuando no se logra dar cuenta hay una negación de la existencia a un vacío, porque no hay lenguaje que obligue a pensar que se quiere hacer con respecto a sí mismo.

*La investigación* se puede considerar una forma de *phronesis*, en la medida en que el sujeto que investiga no sólo trata de comprender su objeto de estudio, sino que es lo que constituye el significado y la importancia del mismo, por ello la práctica no se debe confundir con la aplicación de técnicas, sino es una forma de comprensión del mundo de diferente manera, es una forma de actuar reflexivamente donde se decide pero al mismo tiempo se responsabiliza de sus acciones, eso es una forma de razonamiento ético.

Aunque toda forma de comprensión esta condicionada por nuestros prejuicios como lo denomina Gadamer al especificar que son constitutivos de nuestro ser, no obstante la única forma de someter a prueba y arriesgar nuestros prejuicios es a través del encuentro dialogístico con lo que nos ha llegado como herencia, siendo una tarea al que Gadamer considera como abierta y constante y no como algo que pueda llegar a su fin y a su clausura.

Para Gadamer los prejuicios tienen un triple carácter temporal: a) son heredados de la tradición y dan forma a lo que somos, tanto si estamos consciente de ello o no.; b) nuestros prejuicios tienen su fuente en la propia tradición, nuestra pertenencia a ella.; c) al tiempo en que se heredan son constitutivos de lo que somos ahora. Sin embargo existe un aspecto proyectivo o anticipatorio, a lo que Heidegger denomina preestructuras, esto es, tener de antemano, en prever y las preconcepciones, a través del círculo de comprensión hermenéutico, que nos permiten comprender, y al mismo tiempo discriminar críticamente entre los prejuicios ciegos y los habilitantes<sup>9</sup>; los prejuicios se van construyendo en el proceso de comprensión, esto es, comprender que nos constituye, el cual se encuentra en la tradición. *Pero tal comprensión son constitutivos de lo que somos, nuestra propia historicidad.* La *phronesis* es la forma de razonamiento apropiada para la praxis.

La *phronesis* es una actitud ética en cuanto no se preocupa acerca de mí mismo, sino también por la otra persona, no se trata de un modo de juicio moral, por ejemplo la culpa donde aparece el discurso sobre lo malo y lo bueno para el otro, sino más bien una persona que esta unido mediante un lazo específico con el otro, piensa junto a él. Aquí la cuestión no gira en torno a una clase general de conocimientos, sino de su especificación en un momento particular, tampoco es la aplicación de un conocimiento técnico o aplicación del mismo; es una actitud con los otros a través de un *encuentro dialogístico*, es como arriesgar y someter a prueba nuestros prejuicios, profundamente enraizados que nos ciegan y nos impiden captar con autonomía e integridad la *phronesis*. Porque hemos sido conformados por una historia tan eficaz. "Gadamer considera que nuestra situación hermenéutica es el hecho de encarnarnos un mundo en

<sup>9</sup> Gadamer establece dos tipos de prejuicios: los prejuicios ciegos que son injustificados y los prejuicios justificados que son productivos en cuanto conocimiento, que también se pueden denominar prejuicios habilitantes, pero ambos tipos de prejuicios son constitutivos de lo que somos. Bernstein Richard. Op. cit., p. 125

el que ha habido un mundo en el un dominio de la tecnología basada en la ciencia, que existe una falsa idolatría del experto, una mixtificación científica de la sociedad moderna de especialización y un peligroso anhelo interno en nuestra sociedad por encontrar en la ciencia un sustituto a las orientaciones perdidas".<sup>136</sup> Con ello, Gadamer sostiene que ha habido un olvido y una deformación de lo que significa la praxis realmente.

El problema al que hace referencia Gadamer recuperando a Aristóteles es que en la cultura científica los campos de dominio se han convertido en más monológicos y controladores, en cuanto la sabiduría práctica ya no se puede fomentar mediante el contacto personal y el intercambio mutuo de puntos de vista entre los ciudadanos, no solo se ha remplazado la artesanía por el trabajo industrial, sino muchas formas de nuestra vida personal, está tecnológicamente organizada de tal manera que no requiere de la decisión personal y la opinión pública, han sido objeto de técnicas complicadas. Este es el principal problema de nuestra civilización.

La práctica entendida como praxis, a través del tiempo se ha desconfigurado, en un primer momento teoría y praxis dependían de la relación sujeto y objeto hasta el momento en que la teoría cartesiana rompe con su dicotomía de sujeto y objeto, a partir de ello se presentó en la poesía como problemática en virtud de su desavenencia con la reflexión.

Los momentos coyunturales que la deformaron, el inicio de la industrialización y la manufactura que lo reducen como material de elaboración, el cual sólo se legitima en el mercado. Después el pragmatismo norteamericano (proclama como criterio la utilidad práctica) cambia su imagen y se orienta a la utilidad práctica, porque ahí se demostraba el efecto y la utilidad del conocimiento.

La *teoría* al ser trastocada por el pragmatismo, busca la utilidad para no ser estéril (este principio aún sigue siendo un lastre para la teoría), por ello tiene que desprenderse del pragmatismo.

La racionalidad como paradigma, figura como problema de la praxis, agudizando también la relación teoría praxis, coincide con la pérdida de experiencia ocasionada por la racionalidad de lo siempre igual. Porque la experiencia es bloqueada o simplemente ya no existe, daña a la praxis. La separación de la teoría y la praxis, desde la doctrina de Max Weber (sociólogo quien discute el concepto de racionalidad desde la modernidad) señala "la neutralidad frente a los valores se ligaba estrechamente con el concepto de racionalidad con arreglo a fines, esta defina como la relación de los medios adecuados y los fines. El ratio se ha originado como instrumento de autoconservación, de comprobación de la realidad. El sujeto autosubsistente de la ratio es en su universalidad espiritual inmanente, algo realmente universal la sociedad, pues esta exige racionalidad, fin de la humanidad es un ordenamiento social racional. La caracterización de la razón como medio, de proscribirla de la consideración de los fines y de la conciencia crítica de estos".<sup>137</sup>

---

<sup>136</sup> Ibidem. p. 126.

<sup>137</sup> Adorno Teodoro. Consignas. Amorrortu. Argentina, 1993. p. 175.

La doctrina cartesiana marcó directrices a la praxis, pues la filosofía que la describió no hizo sino codificar una constelación del sujeto y objeto, que de acuerdo con el antiguo topos, sólo lo desemejante puede conocer lo desemejante, la *praxis* reviste cierto carácter de *apariencia*. Sólo se preocupa por su situación es cuando se cuestiona la acción, debido a que el pensamiento se restringe a la razón subjetiva, susceptible de aplicación práctica, ello asigna a una praxis cada vez más vacía de concepto y que no conoce su medida que sí misma.<sup>138</sup>

Adorno propone que "debería crearse una conciencia de teoría y praxis que ni separarse ambas de modo que la teoría fuese impotente y la praxis arbitraria, ni estuviese a la teoría mediante el primado de la razón práctica, así como propugna los filósofos Kant y Fichte: "pensar es un hacer, teoría una forma de praxis arbitraria, únicamente la ideología de la pureza del pensamiento engaña sobre este punto. El pensar reviste un doble carácter: está inmanentemente determinado y es coherente y obligatorio en sí mismo, pero al mismo tiempo es un modo de comportamiento irrecusablemente real en medio de la realidad. En la medida en que el sujeto, la sustancia pensante de los filósofos, es objeto; en la medida en que incide en el objeto, en esa medida es él de antemano también práctico".<sup>139</sup>

Para esos tiempos el desagrado por la praxis, se realizaba a partir de las analogías que se realizaban entre praxis y la historia natural como la construcciones de los castores, la laboriosidad de las hormigas y las abejas, etc. lo relacionaban con las actividades realizadas con las manos, pues era algo relevante, sin embargo se desvanece cuando se considera que la misma puede ser un espacio de libertad para el hombre, no obstante la teoría continua siendo hostil a la praxis.

La división entre la teoría y la praxis, se reflejaba o se refleja, cuando se cree que el sujeto que es teórico simplemente se queda en la abstracción sin tener la capacidad de pasar a la práctica, ya que ésta se limitaba al ejercicio de cualquier actividad sí se reduce a la praxis como un practicismo, donde señala que se actúa en un mundo en el que cree que las cosas son y existen en sí, debido a la utilidad y al ejercicio que él les da, de acuerdo a sus necesidades de la vida cotidiana, independiente de los hechos humanos, el mundo es aquí, un mundo de cosas y significados en sí., pero esta concepción está más relacionado al pensamiento común como lo dice Karel Kosik "el pensamiento común es la forma ideológica del ser humano de cada día, pero este mundo que se revela al hombre en la práctica en el traficar y el manipular, no es el mundo real, es el mundo de las apariencias"<sup>140</sup>. Por ello es más fácil y cómodo seguir haciendo cosas como siempre se ha hecho, esto es, a la mecanicidad.

Desde la visión de Adorno quien dice que para Kant la praxis consistía en la buena voluntad, pero esta equivalía a la razón autónoma. Los escritos filosóficos de Kant conforme al estado de la ilustración del siglo XVIII, su esfuerzo se orientaba por obtener principios imperativos y universales de validez absoluta, fueron individualistas en cuanto se dirigían al individuo como sustrato de la acción justa, que para Kant es

<sup>138</sup> Ibidem, pp. 160-161.

<sup>139</sup> Ibidem, p. 161

<sup>140</sup> Kosik Karel. *Dialéctica de lo concreto*. Ed. Grijalbo, México, 1969. P. 32

racional. Todos sus pensamientos provienen de la esfera privada y los negocios, ello condiciona el concepto de la ética de la intención cuyo sujeto necesariamente es un sujeto individual. Por otro lado Adorno recupera pero a la vez la crítica los escritos de Hegel quien anuncia la experiencia como la conducta del individuo, aunque se trate de su voluntad y no afecta a una realidad, rescribe al individuo las condiciones de su acción, limitándola. Paralizar la acción de los individuos y por lo tanto lo colectivo. La filosofía moral de Kant y la filosofía del derecho de Hegel son dos grados dialécticos de la autoconciencia burguesa de la praxis.

"En la realidad de la praxis es necesaria la reflexión de la teoría, por su estrecha relación teoría-práctica; de la acción inmediata ligada a la situación y en consecuencia inmediata la teoría se convierte en fuerza productiva práctica transformadora, pues el pensamiento produce un impulso práctico, por mucho que se ignore, solo piensa el que no se limita en acepta en cada caso lo dado".<sup>141</sup>, esto es, cualquier meditación sobre algo se prolonga en la producción posible, siempre y cuando esta meditación no se limite a lo práctico o a resultados prescriptos. Reflexión y acción pueden comportarse recíprocamente como detonantes. Adorno plantea otra característica respecto a la relación teoría y praxis, en cuanto la teoría no pretende subordinar a la praxis, están entre sí en relación de polaridad

El énfasis de recuperar y caracterizar el concepto de práctica en investigación, tiene como propósito el no confundir práctica con técnica, además porque posibilita, entre otras cosas asumir un posición frente a los problemas que emergen en relación a la investigación en educación superior, pues algunas escuelas la asumen como parte de la práctica profesional, sin reflexionar en torno a la magnitud que ésta implica, esto es, la praxis al igual que la phronesis es un conocimiento práctico-moral que se vuelve constitutivo de lo que somos durante el proceso del llegar a ser".<sup>142</sup>

No obstante la praxis nos permitirá acceder a la relación que guarda la totalidad con cada uno de los fenómenos que la forman, así no se verá a la teoría y a la práctica desvinculados e independientes, sino conformadores de una realidad, aquí la práctica permite la reflexión del hacer algo en una relación conciente, aquí se observa a los fenómenos desde el punto de vista crítico, sólo mediante la vinculación teoría-práctica se puede comprender la realidad concreta de los fenómenos.

La investigación como un posible espacio donde se puede vislumbrar la formación del sujeto, quién es el quien se confronta con el objeto de estudio, así como las complejas y múltiples relaciones respecto al mundo y los otros, es ahí donde el actor asume una actitud crítica de cambio, ruptura, reestructuración, pero además permite tener una lectura del presente siendo este un sujeto histórico-social que lo configura y constituye, pues tiene necesidad de construir una realidad totalizadora, es decir, la investigación como acontecimiento encuentra su posibilidad en el reconocimiento del sujeto en una situación cultural, en la realidad concreta y cotidiana de su realización, pues desde ahí va a reflexionar inevitablemente su práctica, esto es, desde su modo de vida y realizarse que implica significación del mundo, sus posibilidades de comunicación con

---

<sup>141</sup> *Ibidem*. P. 165

<sup>142</sup> Bernstein Richard. *De la Hermenéutica a la praxis*. Op. Cit. . P. 127

los otros, sus valores y conocimientos. A partir de ello comprende e interpreta el mundo, más allá de relacionar a la investigación como productora de conocimientos científicos para su legitimación o reconocimiento en lo institucional como lo pronuncia las políticas de educación superior al retomar a la investigación como medio para subsanar problemas de orden meramente académico con el fin de elevar la eficiencia terminal o en su defecto para ser una escuela de calidad, sin considerar al sujeto como constructor de realidades, más que productos.

Ante esta consideración es importante reconocer a la investigación como uno de los espacios donde se puede posibilitar la formación, sin embargo como lo argumenta Hoyos Medina y haciendo una analogía, con o sin investigación el sujeto puede formarse, pues esta se refiere también a las experiencias de vida y de trabajo que, en términos de la posibilidad hermenéutica del ser humano, han sido reflexionadas, y pueden ser recuperadas para constituir, en base a situaciones concretas, niveles de abstracción que configuren una comprensión adecuada del mundo y del sentido particular de la existencia y su inserción totalizadora, transmisible a su vez, a otros. Por formación se entiende la capacidad de lectura de la realidad con un enfoque totalizador, imbricando la comprensión hermenéutica del sentido y las finalidades respecto del objeto y el sujeto".<sup>143</sup> Pues la formación no sólo se puede reducir al aspecto formal e institucional, aunque a través de ello se garantiza un cierto nivel de integración, orientación y unificación de criterios.

---

<sup>143</sup> Hoyos Medina y Aviña Ulloa. Op. Cit. P. 356.

### 3.2 La formación de investigadores: una mirada docente en la ENAH

En este apartado, la preocupación principal gira en torno a la discusión de considerar a la investigación como un espacio viable para la formación del sujeto, en cuanto la investigación no es sólo aprender haciendo, sino es además la interacción del sujeto al objeto de conocimiento, con el fin de comprender la realidad, posesionarse de esta y construirla como acción humana, pues se interesa más por el proceso y el resultado no tanto en su carácter industrial, sino más bien en un sentido de construcción de conocimientos es ahí donde cada quien se procurará crear-se como obra de arte, tanto el maestro como el alumno. *En este sentido la investigación "es necesaria como proceso comunicativo, de construcción de relaciones, de afectos que permitan la creación en cada integrante del proceso, en este sentido la investigación en la escuela se tendría que vivir como una experiencia sensible"*<sup>144</sup>. Además este espacio pretende interpretar el papel que juega el docente frente a su práctica como investigador de la ENAH, porque si bien es cierto que en la actualidad la docencia va ausentando la reflexión sobre sí misma y las condiciones en que esta transcurre. Ello nos dará elementos para reflexionar y discutir la formación en investigación que se posibilita en la ENAH como espacio, ello no quiere decir que la formación se reduzca sólo al plano institucional, pero por cuestiones de la tesis se hará un recorte de la realidad en cuanto espacio y tiempo, pues "la escuela es una forma cultural en la cual se expresa la construcción de la forma de vida cotidiana de la comunidad, además se crean un conjunto de prácticas, ideologías y valores a partir de los cuales diferentes grupos otorgan sentido a su mundo"<sup>145</sup>, aunque también hay que considerar lo que señala Hoyos M. y Aviña U. cuando subrayan que los procesos escolarizados formales no es todo, pero sí parte del proceso de formación, porque a través de ellos se garantiza cierto nivel de integración, orientación y unificación de criterios. Sin embargo refleja parte de la constitución del sujeto, esto es, la relación del sujeto con el conocimiento, la relación del sujeto con la realidad, la relación del sujeto con los otros, es decir, se proyecta en la inter-acción del sujeto frente a los problemas: educativos, antropológicos, sociales, políticos, económicos, culturales, etc. es ahí donde el sujeto en formación puede expresar su pensar y actuar.

Para iniciar este apartado es importante re-lexionar en relación a dos preguntas claves que guiarán el trabajo con el propósito de criticar la formación en investigación que se posibilita en la ENAH, esto es, ¿qué elementos aporta la práctica de la investigación a la formación del sujeto? y ¿cómo esta posibilita a su vez el proceso de investigación?

La práctica de la investigación contribuye a la formación del sujeto, en cuanto esta abre la posibilidad de situarse en el presente a través del pasado, en la medida en que la acción del sujeto como investigador se expresa en un campo de confrontación con el objeto de estudio a través de múltiples y complejas relaciones, donde el sujeto es el protagonista y el objeto es el producto de la actividad constructiva.

<sup>144</sup> Verónica Mata García. *La docencia hoy*. en Formación pedagógica. La docencia y el presente. Lucerna Diógenis, México, 2002. p. 27

<sup>145</sup> McLaren, Peter. *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. 2ª edición. Siglo XXI. México, 1998. p. 206.

Es importante señalar que quien pretende investigar es "un sujeto en una situación cultural, una persona realizada en su vida cotidiana, la que expresa una compleja red de relaciones de dominación, comunicación posible, intereses, expectativas, creencias y certidumbres como campo de existencia del sujeto (en su doble significado: sujeto de y sujeto a) cuya actividad reflexiva y voluntad de hacer posibilita la apropiación de su realidad y la problematización de su modo de existir y ser, es decir, la investigación como acontecimiento encuentra su posibilidad en el reconocimiento del sujeto en su situación cultural, en la realidad concreta y cotidiana de su realización".<sup>146</sup>

El sujeto se vive en situación y no se agota en su individualidad, es decir, el sujeto se vive como perteneciente a grupos, en un espacio histórico-cultural determinado y no se reduce o no se le puede concebir como individuo abstracto a reserva de sus modos particulares de ver el mundo y el relacionarse con los otros. Por ello, quién investiga no es un sujeto abstracto que conoce, ni la realidad es asumida como objeto de reflexión teórica, pues esta se construye a través de múltiples relaciones. Siguiendo a Hidalgo Guzmán quien señala que "el sujeto conoce y en su caso investiga en situación de su existencia social; se confronta con la realidad en su situación cultural; reflexiona su conocimiento y significa los problemas desde la cotidianidad".<sup>147</sup>

La práctica de la investigación esta relacionada con el saber interpretar, no se reduce a una simple captación perceptiva del entorno, sino esta más relacionada con la confrontación de lo que ocurre con ciertas versiones teóricas que pretenden explicar su acontecer, el indagar se expresa en la apreciación de ciertas claves para entender los hechos, claves que no emergen naturalmente sino que resultan de la necesidad de referentes teóricos, cuando se acude a saber pensar de diferente manera o desde ciertos sustentos que aporta la teoría. Así el que investiga no sólo confronta su punto de vista, sino argumenta a partir de ciertos referentes teóricos con los cuales discute y reflexiona. Que hacen transitar de las preguntas a la construcción de campos problemáticos y en el mismo proceso crea relaciones para la construcción de objeto de estudio más que una temática.

El investigar implica a un sujeto quien trabaja la complejidad del objeto de estudio, esta se puede considerar el resultado de la actividad del sujeto que quizás puede ser limitada, condicionada, abierta, coyuntural y posible por los rasgos culturales e históricos del quien investiga, interpreta, critica y piensa. Ante ello es importante distinguir entre conocer e investigar, ya que "el sujeto conoce como forma de existir en tanto se reconoce en sus iguales, en los otros, pero también es cierto que carece de un lenguaje que de cuenta de la complejidad de los fenómenos que ocurren en el entorno, su propio proceder y por ello su discurso y las formas posibles de la comunicación que estable con otros son imprecisas, superficiales y arbitraria. Mientras que el hacer investigación es la expresión concreta de reflexionar y cuestionar certezas, de analizar y problematizar, de interpretar, indagar y pensar en la diferencia frente a la situación.; todo ello como una actividad constructiva e intencionada".<sup>148</sup> Con ello se quiere decir que el conocer es una actividad cotidiana que a veces se expresa en términos de

<sup>146</sup> Hidalgo Guzmán, Juan Luis. *Investigación Educativa. Una estrategia constructiva*. 3ª reimpresión. Castellanos. México, 1997. pp. 7-8.

<sup>147</sup> *Ibidem* p. 10

<sup>148</sup> *Ibidem* p. 16

relación pragmática y utilitarista del sujeto, no obstante el investigar esta más relacionado con la intencionalidad, la búsqueda, la interpretación pero esta se expresa en la conciencia del sujeto sobre los problemas. Entonces la investigación encuentra su sentido en tanto se problematice la realidad, se distingan procesos y hechos que reclaman una explicación para ser comprendidos e interpretados y sean asumidos como objetos de reflexión teórica. Siguiendo a Karel Kosik quien dice que la investigación es una actividad en cuanto se realiza una práctica crítica por parte del sujeto, en tanto se pueda partir de la praxis conocimiento que supone un cuestionamiento, una reflexión y una significación de la práctica y el conocimiento del sujeto.

*La investigación no es una actividad natural y cotidiano, sino es una acción posible del sujeto que reflexiona, significa y problematiza, en una situación cultural e histórica. Se trata entonces de una concepción que permite construir la realidad en términos de comprensión, interpretación, argumentación y transformación, pero este proceso ocurre mediante construcciones, aproximaciones, retornos reflexivos del problema. Pero también están en juego la actitud del quien investiga, pues a fin de cuentas del sujeto depende los alcances y límites del objeto de estudio.*

La experiencia en las que se vive el sujeto esta plagado de apariencias, de aspectos fenoménicos de los hechos, de los que se hable en término de opinión. Sin embargo el entorno del sujeto constituye un espacio posible de cuestionamiento, pero esta posibilidad se significa desde la reflexión de la experiencia, la vinculación teoría-práctica, los modos de entender y construir la realidad, así como la disposición a la interpretación de un modo distinto; porque el preguntarse sobre el entorno no incluye como primer momento un cuerpo teórico acabado, sino interrogaciones que abordan las tensiones entre lo establecido su cambio, entre lo pensable y lo impensable y para entonces posible, lo que se pretende subrayar es la posibilidad de preguntarse y los contenido de su expresión interrogante, todavía sustentado en sentido común.

La práctica de la investigación es un proceso, que no sólo se resume en pasos o aplicación de métodos para la explicación de fenómenos, sino va más allá de su expresión lineal, es decir permite construir y producir conocimientos, pero además interpretar la realidad de los sujetos a partir de su situación histórica-cultural. Con ello se quiere diferenciar al sujeto que conoce frente al sujeto-investigador, porque si bien es cierto que el conocer es una forma de existencia del hombre en situación que se reduce y se agota en la experiencia y acción vivida, mientras el sujeto que investiga como una práctica más compleja se articula con el conocimiento que deriva de la reflexión teórica de muchas maneras; pero sobre todo es el ineludible punto de partida para la construcción de concepciones que hacen comprensible e interpretables los acontecimientos reales, es decir, se invita a la reflexión haciendo abstracción de la situación en la que existe y se realiza el sujeto.

La práctica de la investigación esta constituida por diferentes elementos que contribuyen a la formación del sujeto:

- a) La reflexión no sólo como carácter sino como parte del proceso que se presenta de manera constante en la problematización, a través del cual se puede ir develando las complejas relaciones del sujeto frente al fenómeno social, pues resulta del acto reflexivo una apropiación significativa de la especificidad que

posibilita la delimitación y del campo de expectativas del sujeto, la reflexión se efectúa en todo momento respecto al objeto de estudio, frente a las carencias teóricas, las apreciaciones poco significativas. Es importante reconocer a la reflexión como forma de confrontación del sujeto con el posible objeto de estudio.

- b) Análisis, no sólo se refiere a la descomposición del todo, ni tampoco es un momento de explicación, sino es un momento inicial y crucial de la problematización, porque analizar es mucho más que separar las partes del todo, es develar las relaciones a través de interrogantes. El análisis está orientada a través de relaciones, contradicciones y conflictos, tendencias y coyunturas, así como de rupturas.
- c) La crítica obliga a la profundización en el razonamiento, en las relaciones con lo real, para la construcción de conciencia que trascienda frente a cualquier ideología. Ante ello Zemelman argumenta que la crítica es una forma lógica capaz de dar cuenta de esa realidad conceptualizada, como ser movable, modificable tal como se muestra en tanto que ser material dialéctico, que tiene en su fundamento y en su horizonte este poder de venir, incluso, es no ser todavía concluso. Entonces la crítica consiste en la forma de razonamiento capaz de referirse a la potencialidad de lo dado.
- d) La comprensión, como una actividad importante para la asignación de sentido y significación de los acontecimientos, pues el propósito de la investigación es hacer comprensible una situación problemática. " el hacer comprensible algo es una actitud que se expresa en y desde la situación del sujeto, es él quien le asigna significación y relevancia, problematiza con sentido y devela nuevas significaciones en los cuestionamientos que elabora, asumiendo el campo problemático dentro de un contexto.

Con estos elementos se quiere decir que la práctica de la investigación, es un acontecimiento significativo no solo para producir conocimiento, sino también para la comprensión de la realidad que constituye y da forma al sujeto, su posibilidad radica en la disposición crítica y reflexiva de quien pretende investigar en una situación concreta, tomando en consideración su historia y cultura.

La investigación como una experiencia formativa no es una mera anexión mecánica de cursos o apropiación de herramientas relacionadas al hacer investigación, siguiendo a Jorge Larrosa quien sostiene "una vez vencido y abandonado el saber de la experiencia y una vez separado el conocimiento de la vida humana, tenemos una situación paradójica. Una enorme abundancia de artefactos técnicos ( y una pedagogía orientada a hacer que la gente pueda moverse en un universo de instrumentos) y una enorme pobreza de esas formas de conocimientos que actuaban en la vida humana insertándose en ella y transformándola. La vida humana se ha hecho pobre y menesterosa y el conocimiento moderno no es ya el saber activo que alimentaba,

iluminaba y guiaba la vida de los hombres, sino algo que flota en el aire, estéril y desasiado de esa vida en la que ya no puede encarnarse".<sup>149</sup>

A la luz de estos elementos que intervienen en el proceso de investigación se critica a la formación en investigación que se posibilita en la ENAH. Para ello, es importante ubicar la formación del antropólogo en el contexto de la antropología en México, tiene una larga historia, en ella se expresan las reflexiones y las preocupaciones que nacen de una configuración del proyecto nacional, el cual tiene dos elementos cruciales por un lado la variedad étnica y las muchas lenguas de raíz antigua; y por el otro la herencia de los criollos nacionalistas, quienes conservan, investigan y difunden el pasado indio, quienes son vistos como miserables sobrevivientes del régimen colonial, signos más de la caridad cristiana que de tener un lugar protagónico en las tareas de la construcción nacional. En este contexto se forman los primeros antropólogos mexicanos, ello define una particularidad de su formación profesional y con ello el realizarse en el espacio de los museos y los acervos documentales y bibliográficos.

El contexto político que tuvo mayor efervescencia respecto a la antropología fue el cardenismo en 1937 con la fundación del Departamento de Antropología y con ello otros organismos descentralizados, donde sus actividades estaban más orientadas a responder a un plan de acción definida a partir del problema indígena, sería un organismo de consulta y asesorías e indicaciones del presidente. La creación de espacios institucionales se requería más como acopio de información y de desarrollo de investigaciones respecto al desarrollo indigenista. De aquí se genera la necesidad de especialistas en el desarrollo de programas indigenistas, es decir, la tarea que el Estado cardenista encomendaba al antropólogo de ese entonces era la de mexicanizar al indio.

Partiendo de ello, el rasgo distintivo de "la formación de antropólogos mexicanos tendrían como especificidad profesional la de ser mesoamericanistas, este carácter dio fundamento de los planes de estudio de las escuelas del país"<sup>150</sup>, de ahí nace la idea que se desarrolle los estudios regionales desde la perspectiva mesoamericanista.

La investigación al ser concebida como parte estructurante de los planes de estudios en los años setentas en México para resolver problemas de eficiencia terminal, mengua la formación del estudiante en educación superior, con el fin de fomentar la capacidad de investigar como herramienta que permita sólo aplicar elementos teóricos al objeto de estudio, más que comprensión de la realidad con el afán de apropiarse para construcción de conocimientos a partir de lo histórico-cultural, pues ello retribuirá al sistema educativo; sin embargo en el desarrollo de habilidades de investigar no está presente la formación en el sentido de despreciarla y subrayar lo útil, donde se pretende que el sujeto busque en el estudio una herramienta para aplicar a los problemas, más allá de ser concebida como "una dialéctica de la construcción de

---

<sup>149</sup> Larrosa, J. *La experiencia de la formación. Estudios sobre la literatura y formación*. Laertes, Barcelona. España, 1996. p. 25.

<sup>150</sup> Medina Andrés. *Encuentros y figuraciones. Ensayos de la Antropología Mexicana*. Ed. UNAM. México, 1996. p. 57.

sujetos, como crítica de la Ilustración que es también ilustración crítica y subversiva y actúa como posibilidad ante la hegemónica influencia de lo instrumental".<sup>151</sup>

La década de los setentas resulta crucial en la formación de antropólogos en la ENAH, en cuanto a que la tendencia resulta de gran fertilidad para la antropología mexicana, es la de tener como punto de partida el diseño del plan de estudios, que tiene como eje fundamental en la investigación de campo, equilibrándolo con una exigencia de formación teórica y articulado sobre una concepción coherente, la neoevolucionista, además el trabajo de campo, realizado con mayor ortodoxia y rigor posible, misma en las que se crean las instalaciones necesarias para apoyar a los investigadores que realizan su trabajo en la región. Sin embargo en la actualidad la ENAH abandona por un lado la tradición mesoamericanista y etnológica para afilarse a línea socioantropológicas, rompiendo así con una tradición de larga y sustanciosa historia.

Esta situación orienta a que la investigación que se posibilita en la ENAH sea de carácter disciplinar con las investigaciones de campo, descuidando la parte formativa en cuanto que los planes de estudios de los años setentas carecen de elementos que contribuyan a la investigación básica como son los elementos teórico-metodológicos, pues solo se brindan las técnicas para realizar etnografía. Este problema que actualmente se sigue agudizando parte de un problema histórico desde la época del cardenismo, en cuanto que se formaban estudiosos que tomaban a la realidad como objeto de estudio, con el que no había involucramiento personal, es decir, a parece el hombre de acción enfrentado al problema social de la época y comprometido con las masas de obreros y campesinos. En el sentido de formar a investigadores y a los técnicos ligados a las tareas relacionadas con el patrimonio histórico, reincorporados posteriormente a la especialización práctica bajo el título de antropólogo social.<sup>152</sup> Pareciera que "la formación de investigadores a nivel licenciatura posee un carácter eminentemente circunstancial, dependiendo de que alguno de los profesores de asignatura tenga un proyecto de investigación financiado exteriormente e incorpore al mismo alumnos suyos".<sup>153</sup>

Otro problema que aqueja a la investigación actualmente es la idea de creer que el hacer investigación se reduce a espacio específicos como es el caso de los posgrados que se realizan en instituciones, pues es ahí donde se accede a lo científico con el afán de fragmentar el conocimiento, esto es alejarse de la práctica o en un ajuste a la teoría con un lenguaje formal, más allá de la comprensión de los hechos o la construcciones de concepciones interpretativas de relaciones sociales y culturales, porque el sujeto que reflexiona lo hace inevitablemente desde su situación cultural, con su discurso y en la lógica de sus saberes prácticos, fuente de sus interpretaciones.

La lógica que se plantea para la enseñanza de la investigación hace suponer que sólo el acceso a la ciencia rompería el estado de ideologización; y segundo, que este acceso ha de ocurrir a través del método científico. Ello hace que se vuelva al teoricismo formal y a la estrategia verificacionista en la elaboración de conocimientos. Esta concepción no toma en cuenta las posibilidades de reflexión y cuestionamiento de

<sup>151</sup> Citado por Meneses, Gerardo. Op. cit. p. 112.

<sup>152</sup> *Ibidem* p. 58.

<sup>153</sup> *Ibidem* p. 64.

los sujetos, no contempla que si bien, la realidad se construye y se asume con su apariencias, es desde ellas como se inicia la indagación, el preguntarse y la búsqueda. Entonces se puede decir que el conocer es una forma de expresión y acción del sujeto en situación, el conocer no es objeto de calidad, porque se conoce desde el aspecto cultural del sujeto a través de múltiples y complejos procesos, cuyo objeto se deriva del modo de vivir y realizarse, esto es, de su práctica que crítica, de sus posibilidades de comunicación, su capacidad argumentativa, de la significación que crea en el mundo y con los otros y sus relaciones, de los valores éticos, y su manera de ver-se en el mundo, etc.

La investigación que plantea el plan de estudios se torna lineal, en cuanto pareciera que es suficiente que el tema cuente con un marco teórico que hable sobre el mismo, un método y que a su vez sea traducible a variable con indicadores y puedan ser operados estadísticamente para verificar dicho hecho, esto supone a un individuo que usa la teoría para verificar una proposición hipotética, haciendo uso de un conjunto ordenado de pasos, en el que se considera como momento definitorio, al expresión cuantitativa de los indicadores. Esto es el marco teórico donde se piensa en agotar la realidad, el planteamiento del problema y la redacción de hipótesis se circunscribe a la lógica formal o predicativa de proposiciones, el método se reduce a procedimientos y técnicas y el tema no adquiere el carácter de objeto de estudio en cuanto pierde su carácter problemático. Pues bien la teoría más que aplicarse tiene que construirse, tampoco el objeto de investigación es asunto de una temática sino de un problema que está construida por preguntas; ni el método se reduce a procedimientos e instrumentación de técnicas, sino en la investigación el sujeto se confronta con el objeto de estudio en un campo complejo de relaciones múltiples dialécticas, pues el objeto y el método se construyen, lo que implica arduas tareas, constantes reflexiones, críticas, imaginación y creatividad.

Partiendo de este supuestos, es importante recuperar las experiencias de algunos docentes quienes han planteado, analizado y discutido de alguna manera la formación de profesionales en antropología e historia a través de la investigación, pues son ellos quienes día a día contribuyen a la formación de antropólogos de la ENAH. Para ello se interpretarán

algunos documentos que se han escrito por docentes en torno a su práctica cotidiana y principalmente respecto a la investigación como parte de la formación de los antropólogos de la ENAH, por ejemplo: " El Encuentro Nacional de Antropología Social", celebrada en el mes de julio del 2002, "Las jornadas de Etnohistoria" llevadas a cabo en septiembre del año en curso y el Primer Foro en Docencia de la antropología e Historia efectuada en el mes de mayo del 2003;

Los documentos recuperados permitirán situar a la docencia como espacio problemático, sin embargo es importante interpretarlo a la luz de tres dimensiones: a) experiencias cotidianas; b) el plan de estudio formal; y c) políticas de educación superior.

La ENAH como escuela de educación superior tiene como misión "formar y actualizar profesionales en ciencias antropológicas en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado capaces de fundamentar y diseñar investigaciones sobre la diversidad

cultural que tenga relevancia científica e impacto social<sup>154</sup>. Siendo la investigación un eje articulador de la formación de los antropólogos, crea una nueva modalidad denominada Proyectos de Investigación Formativa o mejor conocidos como PIF, que emergen desde los años noventa como una propuesta alternativa a los talleres y seminarios de investigación, se pretendía que tuvieran mayor alcance, en cuanto son espacios curriculares que están designados al área de Metodología e Investigación para el caso de Antropología Social, sin embargo, no funcionan como se había propuesto en un primer momento, esto es, la idea de esta modalidad descansa en "aprender a investigar investigando al lado de un investigador", ello implicaba el realizar trabajo de campo, pero este debería ser patente su resultado a partir de su productividad que se expresaría en tesis, artículos, ensayos, libros y otros productos. No obstante, en la actualidad su objetivo se cuestiona no sólo por los docentes, sino también por estudiantes y egresados, quienes día a día enfrentan los vacíos de la formación en investigación.

Partiendo de ello, entre los problemas que mayor preocupación generan al docente, son los relacionados con el aspecto administrativo que van orientados al financiamiento de las prácticas de campo que tienen que realizar los estudiantes, *más que a la formación en investigación del antropólogo social de la ENAH*. Pues de ello depende la calidad de su trabajo en detrimento con la formación, ya que después de hacer un proyecto sin los elementos teóricos-metodológicos mínimos, estos se tienen que someter a una práctica de campo para ser reconocido como trabajo antropológico. Ya que la instrumentación, la forma de planeación y motivación superan a un supuesto dominio del contenido. Los valores de lo que un docente considera actuar, niegan el papel intelectual del docente subrayando un sentido meramente instrumental y empírico, sin embargo "el trabajo de campo" tiene toda una fundamentación que la sustenta teóricamente; pero a veces se cae más en el empirismo que en los conocimientos, ello implica una ausencia de ubicación polémica de los mismos.

La formación de antropólogos a través de la investigación se entiende como "la adquisición de destrezas, habilidades, técnicas de observación de análisis y de interpretación requeridas para el ejercicio especializado de la investigación antropológicas"<sup>155</sup> ello está más orientado al aspecto de habilitar al estudiante a técnicas, ante ello, el carácter formativo esta ausente desde el aspecto pedagógico, esto es, una cultura del campo. La relación entre teoría y práctica es vista desde la racionalidad instrumental, en esta relación *la formación* no es considerado como algo relevante o trascendente y hasta es posible afirmar que en numerosos casos ni siquiera son imaginados por los sujetos de la disciplina, esto es, al trabajo de campo a veces se le imprime un ejercicio meramente empírico, como una búsqueda de datos e información, pero es importante que no se vea reducido a un conjunto de técnicas de investigación (encuestas, entrevistas, diario de campo, consulta de fuentes, etc.), sino que en la *praxis antropológica* se retome la figura del *etnógrafo* como un modo particular de la reflexión en las ciencias sociales que busca un entendimiento de la cultura.

---

<sup>154</sup> Peña Saint-Martin, Florencia. Op. cit ., p. 13.

<sup>155</sup> Reglamento General Académico de las licenciaturas de la ENAH.

Es importante reconocer el trabajo de campo como elemento que caracteriza al antropólogo social de otras disciplinas. Para ello, construiremos un marco de referencia que nos permita acercarnos a la investigación antropológica en sus aspectos generales, esto brindará elementos para interpretar las consideraciones que plantean los docentes desde esta mirada.

Levi-Strauss propone tres niveles de investigación: a) el etnográfico (se caracteriza por la descripción de una sociedad por lo general pequeña, descripción que se basa en el trabajo de campo, como producto de una observación directa y participante); 2) el etnológico (nos conduce a un primer nivel de análisis, que se caracteriza por ser interpretativo, por conocer las características culturales particulares del objeto de estudio, y por entender sus costumbres y normas de comportamiento, las cuales corresponderían al ámbito de lo que se denomina modelo consciente; y 3) el antropológico (implica un mayor análisis que permite descubrir los universales culturales, o sea aquellos elementos que desde la corriente estructuralista, constituirán los modelos inconscientes que trascienden a todas las sociedades. Pero para el caso de este apartado sólo se centrará en el primer nivel de la investigación etnográfica, cuyo elemento es el trabajo de campo. Ante ello, Julio Teddy García considera al respecto que la labor del antropólogo no sólo constituye un conocimiento sensorial (el mirar, escuchar y escribir), ya que el trabajo de campo va más allá, en cuanto implica una labor mucho más compleja, ya que no nace de un día para otro, sino tuvo que cristalizarse por muchos años.

Para ello, se señala que la producción del conocimiento en antropología se sustenta durante sus inicios en el "trabajo de campo", el cual tiene un devenir histórico, los *evolucionistas* en el siglo XIX fueron criticados no sólo por su tendencia a encapsular a la sociedad en sucesivas etapas de desarrollo, por los cuales, inevitablemente tendría que pasar toda sociedad humana, sino por la carencia de fundamento empírico que pudiera servir de sustento a sus propuestas teóricas. Los críticos del evolucionismo destacan que las investigaciones de aquella época se sustentaban en los escritos de funcionarios coloniales, de militares, comerciantes y clérigos evangelizadores, quienes a pesar de no haber recibido formación alguna para la investigación etnográfica, se preocuparon por describir las sociedades a las que llegaban, y por tomar de las obras literarias el contexto; de esa manera lograron otorgar un carácter deductivo a la ciencia antropológica.

No obstante, cabe recordar que tanto Morgan como Tylor realizaron estancia en los pueblos indios o poblaciones indígenas de los E.U.A. y de México, ello constituyeron los primeros esbozos del trabajo de campo realizadas por antropólogos, sin embargo Tylor llegó a proponer en base a su experiencia que los antropólogos debían hacer registros minuciosos de los elementos culturales (el denominaba taxonomía cultural) respecto a las sociedades a las que se estudiará.

A finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, al cuestionar el carácter deductivo de la ciencia antropológica, Boas, Frazier y Rivers, dotan a la antropología de lo que más tarde se constituirá en el nervio de esta disciplina *el trabajo de campo*, actividad que se de ser una herramienta, se convertiría en el método de la antropología social.

Se cristaliza el trabajo de campo como el método etnográfico y la etnografía, como la materia prima para el análisis etnológico y antropológico. "A diferencia del evolucionismo y el difusionismo, Boas sostenía que debía entenderse a las sociedades y a las culturas a partir de la relación con su medio, es decir, comprenderlas con las particularidades de la adaptación a su medio, para lo cual, era necesario hacer una observación minuciosa, además de una relación (registro) completa y pormenorizada de sus características culturales, semejantes a la taxonomía cultural que había propuesto Tylor. Un antropólogo sólo estaría en capacidad de realizar este trabajo, mediante una estancia prolongada en la sociedad-motivo de estudio, para la que tendría que aprender incluso la lengua".<sup>156</sup>

Partiendo esta referencia hoy se reconoce al trabajo de campo no sólo una forma de acceder al dato, sino también a la acción dialéctica entre teoría y práctica, puesto que para realizar el trabajo de campo, se requiere una formación teórico metodológica.

Entonces el trabajo de campo se constituye por tanto, en el aspecto fundamental de la antropología y básicamente de la etnografía, quien Levi-Strauss dice "consiste en la descripción de un grupo social con base en el cuaderno de campo o el diario de campo. De modo que una etnografía es una descripción basada en el aspecto empírico, puesto que se describe tal como se ve, o como se percibe sensorialmente al pueblo o a la comunidad. Posteriormente, ya en el nivel de las interpretaciones, se postulan las interpretaciones de carácter etnológico, así como las normatividades culturales del comportamiento social, local o regional. Por último se formula análisis antropológico que lleva al descubrimiento de universales como el incesto, universales que subyacen en todas las sociedades y constituyen lo que Levi-Strauss denomina modelos inconscientes".<sup>157</sup>

Para complementar este planteamiento, es necesario también considerar el objeto de estudio de la antropología, ante ello Levi-Strauss, Roberto Cardoso, y otros antropólogos, quienes opinan que el objeto de estudio de la antropología no sólo lo constituyen sólo las llamadas sociedades primitivas o exóticas, ni sólo comunidades campesinas, o sociedades que a pesar de mantener sus tradiciones culturales, se encuentran en proceso de extinción, sino también todo grupo social que participa o forma parte de una interrelación, sean grupos primitivos o modernos. De manera que "habrá investigación antropológica mientras existan diferencia identitarias, es decir, mientras exista la "otredad" o el reconocimiento de identidades distintas, las cuales sólo pueden mostrarse en los procesos de interacción social".<sup>158</sup> La diferencia se entiende respecto a la sociedad occidental, esto es, diferentes al sistema capitalista, al sistema mundial o al mundo de la globalización.

El trabajo de campo como base de la investigación antropológica, es preciso recordar que desde las primeras propuestas de Boas, Frazier, River, Malinowski y algunos de sus discípulos, se estableció que el trabajo de campo no consiste en llegar a un lugar y tratar de ver qué encontramos; pues, como afirma Eco, *investigar* no equivales a

<sup>156</sup> García Miranda, Julio. **El trabajo de campo y la investigación etnográfica**. Encuentro de Antropología Social, celebrada el mes de julio en las instalaciones de la ENAH. P. 4. (Ponencia)

<sup>157</sup> Levi-Strauss, Claude. **Mitológicas I. Lo crudo y lo cocido**. F.C.E. México, 1986.

<sup>158</sup> García Miranda, Julio. Op. cit. p. 6

subirse a un autobús y ver hacia dónde nos lleva. Para realizar el trabajo de campo, se necesita de una planeación básica que permita establecer un punto de partida y un punto de llegada, es decir, definir claramente con anticipación hacia donde se va, porque de lo contrario, se pierde en un enmaraño de materiales y datos, con los cuales, después no se sabe qué hacer, más aún, si se tiene en cuenta que la antropología es una ciencia holística, vinculada con la totalidad, pero antes que nada se debe conceptualizar a la totalidad.

Asimismo, para cumplir con el trabajo de campo, necesitamos tener las herramientas con las cuales se pueda recopilar y construir los datos, además de la sensibilidad para el empleo de esas herramientas, esto es, las técnicas de investigación de la antropología<sup>N</sup>, sin embargo estas no sólo se pueden considerar como técnica, debido a que es un trabajo más complejo, no se trata de interactuar con las personas como seres inertes, porque se les quita toda vida, pero tampoco se utiliza su discurso para validar las propuestas teóricas, o simplemente privilegiamos aquello que nos sirve para verificar la hipótesis. Porque con esa actitud parecería que se está validando lo que dice Emilie Durkheim, sobre el tratamiento de los hechos sociales como si fueran objetos de la naturaleza, y sobre la posibilidad de descubrir leyes generales y universales.

En el trabajo de campo, Cardoso De Oliveira señala que sensibilidad del antropólogo para utilizar todos sus sentidos en la observación, ya que también se registran los olores, la textura, el sabor, etc. Elementos posteriormente deben ser descritos por el investigador. El etnógrafo tiene que describir, por tanto, el contexto en el que se realiza la investigación, así como las diversas interacciones que se producen en ese contexto, y para ello, necesita observar el comportamiento social en los procesos de interacción.<sup>159</sup>

Para el trabajo de campo, resulta fundamental la forma como el antropólogo llega al lugar donde realizará su investigación, la expectativa que genera entre la población, así como la interrelación que llega a establecer con los miembros de la comunidad. Esto es muy importante, porque le permitirá al antropólogo analizar si la comunidad lo acepta o no. Además la lengua es un elemento importante para el trabajo de campo, ya que la interrelación puede ser más horizontal, cuando entrevistador y entrevistado manejan la misma lengua, y no se presentan diferencias lingüísticas, desde Boas, se decía que la lengua era una radiografía de la cultura, pues conociendo la lengua de una comunidad, se podía llegar a conocer la cultura. El antropólogo se encuentra siempre en un proceso continuo de traducción interlingüística e intercultural, además otro elemento del trabajo de campo que destacan Geertz y otros autores es la presencia del antropólogo en el espacio que después va a describir, y el hecho de que pueda ser testigo presencial de los hechos sociales, lo que le otorga cierta posibilidad para postular las teorías emanadas del trabajo de campo. Por ejemplo investigadores cuestionarios como Margaret Mead, Malinowski y Evans Pritchard, etc. Cuentan a su favor el hecho de

<sup>N</sup> Algunos antropólogos opinan que en el trabajo de campo es una técnica de investigación, puesto que se trata de un medio que le permite al antropólogo establecer un vínculo entre el investigador y el dato. Las técnicas de la antropología son diversas, desde la observación participante y directa, la entrevista y la genealogía, hasta el censo y otras técnicas más modernas las fonograbaciones, las fotografías, las grabaciones visuales, etc. García Miranda Julio. Op. cit., p. 8

<sup>159</sup> Cardoso De Oliveira, Roberto. **El trabajo del antropólogo: mirar, escuchar, escribir**. Mimeo. UNICAMP. Campiñas (Brasil), 1994

haber estado presentes en las sociedades que describieron; por lo que queda claro que el trabajo de campo sigue siendo fundamental para la investigación etnográfica y para el análisis etnológico y antropológico que propone Levi-Strauss.

Esto significa que uno de "los aportes más importantes de la antropología a las ciencias sociales, en general, es el trabajo de campo, particularmente la observación participante, metodología que actualmente es aplicada por sociólogos, antropólogos, psicólogos, economistas e incluso pedagogos. Se trata de lo que se conoce como el método cualitativo. A diferencia de la encuesta, el trabajo de campo no se pone énfasis en la cantidad, puesto que permite interactuar con los sujetos de investigación, con el objetivo de observar su comportamiento social frente a diferentes hechos característicos de cada disciplina científica".<sup>160</sup>

Las prácticas de campo constituyen un elemento importante en la formación de los antropólogos de la ENAH, pues al hablar de antropología se remite imprescindiblemente a la necesidad de la experiencia en el trabajo de campo, pues como se señala en la Guía de introducción a las Licenciaturas de la ENAH "uno de los aspectos más distintivos de la antropología con respecto a otras disciplinas sociales y humanistas, consiste precisamente en sus métodos y técnicas de investigación fundamentalmente la antropología sociocultural se ha identificado como ciencia que genera su propia información a partir de que los antropólogos se integran en mayor o menor medida, a los grupos sociales que tratan de estudiar",<sup>161</sup>

La investigación de campo, como identidad del antropólogo social, permite acceder al aspecto formativo del sujeto más allá de lo profesional, en cuanto un espacio generador de encuentros entre distintas identidades y alteridades, logrando reformular en términos reflexivos, de su cultura de sí mismo y de otros, es un momento también de confluencias entre la teoría y la práctica, entre los conocimientos y los hechos socioculturales. En la experiencia de la investigación de campo el sujeto se tensa, en la medida de ver-se frente a otra cultura diferente a la suya, pues este se va a encontrar a partir de lo que es histórica y socialmente, desde ahí se va efectuar su proceso de reflexión, crítica y desestructuración. Se trabaja el problema de la subjetividad de los investigadores (como punto de vista) como interlocutores, no busca confundirse con el sujeto de observación, pensar como él piensa, a pesar de su tendencia a hacer de ello un ideal, sino pretende interpretar los objetos simbólicos particulares y diversos a los cuales es confrontado a otros sistemas simbólicos de significación. El discurso constituye un lenguaje específico, históricamente y culturalmente determinado.

---

<sup>160</sup> García Miranda Julio. Op. cit., pp. 11-12.

<sup>161</sup> Cfr. Guía de Licenciaturas de la ENAH. Op. cit. 12

### 3.3. La Investigación como Proyecto de Formación en la Lic. en Antropología Social de la ENAH

Este apartado tiene como propósito brindar algunos elementos teóricos, que permitan una articulación entre formación e investigación a través de una lectura pedagógica que recupere el devenir histórico, encaminados a pensar una propuesta para fundamentar el discurso de los *Proyectos de Investigación Formativa (PIF)*<sup>\*</sup> en articulación con el área de Metodología e Investigación, ya que estos carecen de un planteamiento conceptual de lo que puede significar la investigación en la formación de los sujetos de la educación; ya que esta práctica es crucial y tradicional para el trabajo de los antropólogos sociales, siendo un hecho revelador y al mismo tiempo prometedor, pues la formación a través de la investigación se articula en gran medida con el pensamiento del sujeto, esto es una conciencia de sí mismo que va orientado a dar cuenta de la apropiación y construcción de la realidad antropológica. No obstante todas las reflexiones que se plantean en el resto del texto pretenden contribuir a la discusión acerca de la manera en como se organiza el área de metodología e investigación en el plan de estudios y la forma de abordarlo los docentes, apuntalando a un tipo de profesional que se quiere formar a través de la misma.

#### **Problemas que emergen en la formación en investigación desde una perspectiva histórica**

Existen dos elementos por la cual se ha abordado la formación de investigadores en antropología social de la ENAH, uno está articulado al problema de la profesionalización de la investigación, esto es, la investigación como práctica profesional del antropólogo social, sin embargo el plan de estudios no contribuye en la formación en cuanto conocimientos, habilidades y actitudes en torno a esas capacidades. El segundo se refiere a la argumentación de las políticas de educación superior que pretenden que las universidades se refuncionalicen a partir de criterios de excelencia, para su reconocimiento formal de avances y resultados, con el fin de proporcionar recursos financieros para su sobrevivencia, sin darse a la tarea de pensar su tradición como institución histórico-social.

Si se quiere ver a la investigación como parte de la formación del sujeto de educación, es importante reconocerla como proceso y resultado, en cuanto la primera permite su construcción a través del tiempo, no es gratuito decir que la formación a través de la investigación es el producto a través del pensamiento, pues el sujeto se apropia del conocimiento y logra dar cuenta del mismo a partir de las relaciones que la constituyen;

---

<sup>\*</sup> El Reglamento General Académico de la ENAH, en su artículo 37 señalan que los Proyectos de Investigación Formativa (PIF) tendrán por objetivo la adquisición de habilidades teóricos-metodológicos y prácticas para el ejercicio especializado de la investigación y tendrán una valoración académica de ocho créditos por semestre. A pesar de ello, el plan de estudios en su organización curricular carece de materias que contribuyan a la formación en investigación, en cuanto sólo brindan dos materias en primer y segundo semestre para apoyar el trabajo metodológico, con Epistemología de las ciencias sociales y metodología, ausentando el trabajo teórico-conceptual de la investigación para pasar al trabajo etnográfico en tercer y cuarto semestre, posteriormente se introduce a la investigación especializada que parte de quinto hasta octavo semestre.

mientras que la investigación como resultado es el producto de la concreción del pensamiento, en cuanto no sólo se encuentra en estado de abstracción sino que logra extraerlo de la mente, esto es, exponer al pensamiento a través de una obra llámese ensayo, ponencia, libro, etc. que permite la re-creación del sujeto ya que éstos no aparecen por la mera evidencia, sino que se construyen a través de un sistema de relaciones, como lo señala Bourdieu "es un instrumento de ruptura con el realismo ingenuo".<sup>162</sup> Además existe una exigencia por construir campos problemáticos que permitan dar lectura a la realidad.

Ante ello, es importante recuperar algunos elementos históricos que se plantearon en el capítulo II, con la finalidad de comprender de donde nacen estos problemas que aún expresa la institución, siendo esta una disciplina que nace en México como parte del proyecto nacional desde una propuesta de Estado.

La antropología mexicana nace dentro del marco del proyecto nacional compuesta por una enorme manifestación étnica y de muchas lenguas de raíz antiguas, que representa la diversidad cultural, es decir, los temas, problemas y reflexiones se hacen desde esta mirada. Lo indígena es ya un obstáculo para los planes de modernización, sino que lo erige en problema que exigen todos los recursos del espíritu y todas las armas del ejército, para resolverlo, es ahí donde la antropología aparece en escena con ciertas responsabilidades y difíciles problemas que aborda de diversas maneras, pero bajo proyectos políticos. Todo ello perfila el modo de hacer investigación en la ENAH. Otra característica de esta institución es que se imparten siete carreras que se orientan a la antropología e historia, ello implica su poca o nula articulación a las políticas educativas como suele suceder con otras escuelas que se apegan a estructuras universitarias.

Es importante reconocer las características que definen la especificidad de la antropología mexicana y en especial la de la ENAH, ya que es importante recuperar los elementos coyunturales que le dan forma en la actualidad. Se trata de situar a la antropología de la ENAH como parte de la definición de un proyecto de nación alternativo a la situación impuesta por el hecho colonial. Además la investigación se ha convertido en una práctica tradicional en la Escuela. Andrés Medina<sup>163</sup> señala:

Para la construcción política de la nación mexicana se abren diferentes espacios motivados fundamentalmente por esos procesos de construcción nacional, lo que alude a la configuración de un pasado que legitime tales aspiraciones políticas, y todo esto, a su vez en el marco activo y contradictorio de una nación pluriétnica, y de un pasado de una densidad tal que desborda la utopía liberal y los sueños coloniales y racistas de los conservadores, como lo mostraría explosivamente la composición social de los ejércitos populares de la Revolución Mexicana. En tales espacios como el Museo Nacional se desarrollará la investigación científica, y se difunde una concepción de historia finamente articulada a las condiciones políticas de su momento, pero siempre desde una situación periférica al eje de decisiones políticas y económicas.

Todo ello pretende caracterizar a la antropología mexicana y principalmente a la de la ENAH, pues su mayor trabajo lo ha realizado acerca de la historia y la cultura de los

<sup>162</sup> Bourdieu, Pierre. Op. cit., p. 51.

<sup>163</sup> Medina, Andrés. Op. cit., p. 108.

pueblos indígenas en México, no obstante esta mucho más orientado hacia una perspectiva nacional pluriétnica, ya que esta nace dentro del proyecto nacional del Estado después de la Revolución Mexicana.

Los primeros trabajos antropológicos en México, los realizan investigadores que se forman en el mismo proceso de la investigación y siguen sus propios caminos a partir del programa del Estado.

El antropólogo que se ha querido formar ha variado a largo del tiempo, esto es, en un primer momento el museo se convierte en un espacio donde se formaban estudios para la contribución de la nación a partir de testimonios sobre las culturas mesoamericanas. Este trabajo nacido a partir de la iniciativa política de los criollos coloniales que articulan la arqueología y la historia de México antiguo con la pretensión de legitimidades políticas nacionalistas, donde se pretendía una relación entre la investigación para el museo y la formación del antropólogo, donde sus tareas están relacionadas con el patrimonio histórico. Después en el cardenismo la preocupación central era además del nacionalismo de la población étnica, también se orientaba a problemas de orden social como es el obrero y el campesino. Como investigador su compromiso se articulaba entre las masas necesitadas y el Estado Revolucionario. Otro de los elementos que marco y caracterizó al antropólogo de los años setentas, fue el del investigador guerrillero su compromiso se expresa a través de la militancia en los partidos que luchaban por la democracia y mejores condiciones de vida, para ello se exigía un plan de estudios que preparara a un científico para enfrentar esta situación de inquietud y revolución. La ENAH se preocupaban entonces por el activismo, por el desarrollo de la conciencia social.<sup>164</sup>

Estas formas de irse constituyendo la formación del antropólogo social de la ENAH a través del tiempo, le da un cierto matiz que lo configuran como actor social y cultural frente a la manera de abordar sus diferentes objetos de estudios que se han diversificando conforme la sociedad se va desarrollando y complejizando; entonces el antropólogo social hace necesario la investigación para su práctica, sin embargo es uno de los campos laborales que actualmente se tornan más difíciles y con pocas oportunidades. Algunos problemas que hacen necesario la articulación entre investigación y formación en la ENAH son los siguientes:

- Es importante señalar que **el plan de estudios** no involucra el trabajo propiamente epistemológico, ni menos aún, interviene en las construcciones teórico-conceptuales que fundamenta el área de investigación y metodología, así como tampoco compromete los procedimientos metodológicos y técnicos de la producción científica. Además la posible formación en investigación que brinda el plan de estudios, se orienta a una fragmentación del conocimiento en cuanto no posibilita la apertura de un pensamiento frente a un fenómeno.
- **El trabajo etnográfico** como elemento que da identidad al antropólogo social es importante reconocerlo, a pesar de ser un conocimiento empírico, sin embargo no puede quedarse a ese nivel, porque solamente considera las manifestaciones

---

<sup>164</sup> Ibidem. pp. 38-62.

fenoménicas y casuales, y no llega a la comprensión de los procesos de desarrollo de lo real. Siguiendo a Bourdieu quien señala "sin teoría no es posible ajustar ningún instrumento ni interpretar una sola lectura".<sup>165</sup> Ya que la aplicación de un método o una técnica sin previa teorización son limitadas y crean hipótesis ficticias. *El trabajo de campo* es una estrategia para el acercamiento a la realidad empírica, sin embargo sí no se acompaña de una reflexión teórica, corre el riesgo de quedarse en un nivel de sentido común, pues hay que recordar quien investiga tiene una cierta mirada respecto a la realidad y a los otros, ya no es sólo perceptiva sino de confrontación y crítica en un sentido de movimiento y ruptura, como lo denomina Bourdieu al decir "la vigilancia epistemológica impone una separación entre la opinión común y el discurso científico".<sup>166</sup> De lo contrario se cae en una sistematización ficticia de la opinión sobre los hechos. Ello permite señalar que "la influencia de las nociones comunes es tan fuerte que todas las técnicas de objetivación deben ser aplicadas para realizar efectivamente una ruptura más enunciada que efectuada, así los resultados de medición estadística pueden, por lo menos, tener la virtud negativa de desconcertar las primeras nociones. Es decir, al desagarrar la trama de relaciones que se entretejen continuamente en la experiencia, el análisis estadístico contribuye a hacer posible la construcción de relaciones nuevas, capaces, por su carácter insólito, de imponer la búsqueda de relaciones de un orden superior que den razón a éste. Así el descubrimiento no se reduce nunca a una simple lectura de lo real, aun del más desconcertante, puesto que supone siempre la ruptura con lo real y las configuraciones que éste propone a la percepción"<sup>167</sup>

- La formación en investigación que les posibilita el plan de estudios debe estar orientado más a cuestiones básicas antes de la especificidad, esto es, a elementos teóricos, metodológicos y técnicos que son los tres niveles que constituyen un objeto de estudio, pues deben de proveer una visión de la totalidad\* donde se articula la complejidad de los hechos, es decir, su carácter multidimensional, donde se relacionan los aspectos sociales, económicos, políticos, históricos y culturales. Todo trabajo de investigación debe estar integrado por un marco teórico que le de sustento, pero además como marco de referencia que permita confrontar y problematizar la realidad; el aspecto metodológico posibilitará la manera de dar cuenta de cómo el razonamiento lógico fue construyendo al objeto de estudio; y el técnico se refiere a los instrumentos que acercarán a la realidad empírica, como es el cuestionario a través del análisis cuantitativo y cualitativo de los datos recolectados, entonces es ahí donde la finalidad del empleo del instrumento "puede contribuir en medida variable y con desiguales rendimientos, al conocimiento del objeto, sólo si la utilización está controlada por una reflexión metódica sobre las condiciones y los límites de su validez, que depende en cada caso a su adecuación al objeto, es decir, a la teoría del objeto".<sup>168</sup>

<sup>165</sup> Bourdieu, Pierre. Op. cit. p. 55.

<sup>166</sup> Bourdieu, Pierre. Op. cit. P. 27.

<sup>167</sup> Ibidem. pp. 28-29

\* La totalidad no son todos los hechos, sino que es una óptica epistemológica desde la que se delimitan los campos de observación de la realidad, los cuales permiten reconocer la articulación en que los hechos asumen su significación específica. Zemelman, Hugo. *Los horizontes de la razón. Uso crítico de la teoría I. Dialéctica y apropiación del presente*. Antropos. México, 1992. p. 51

<sup>168</sup> Bourdieu, Pierre. *El oficio del sociólogo*. Op. cit. pp. 72.

- No basta pensar a la investigación como generadora de conocimientos científico, porque si hablamos de la escuela como espacio cultural no podemos sólo considerarla como práctica profesional, porque si bien es cierto estos espacios han ido decreciendo e incluso desapareciendo, entonces hay que visualizarla más que campo laboral para el recién egresado, pues la investigación al concebirla como proceso, en cuanto esta permitirá la construcción de conocimientos y la apropiación de la realidad, siendo esta una totalidad que se presenta íntegramente, con la finalidad de dar lectura de las relaciones que la conforman, así como una lectura de proceso histórico que sucede entre esas relaciones.
- Los cursos de investigación aislados provocan que la formación del sujeto vaya en detrimento, es decir, con la incorporación de materias sobre métodos y técnicas de investigación que sólo contribuyen a la fragmentación del conocimiento, que de acuerdo a la lógica del plan de estudios las técnicas etnográficas son las que permean su formación, sin haber fortalecido los elementos teóricos y metodológicos que también son parte indispensable del proceso de investigación.
- "La investigación que se produce en la ENAH muestra ya una nueva concepción de la historia de la antropología y el despliegue de las técnicas para la recolección y el manejo de datos, sin embargo, hace falta todavía el diseño de marco teórico que lo sustente".<sup>169</sup>
- Pareciera que la investigación tiene un carácter circunstancial, dependiendo de que algún profesor tenga un proyecto de investigación financiado exteriormente donde incorpore a sus alumnos, pues lo económico es lo que le preocupa más allá de brindar los elementos teóricos-metodológicos que permitan al estudiante apropiarse del conocimiento.
- El punto de partida del diseño del plan de estudios tiene como eje fundamental la investigación de campo, que de acuerdo a los contenidos mínimos de las materias no está equilibrado con una exigencia de formación teórica y metodológica, a pesar de que el plan de estudios contempla un área denominada Teoría Antropológica.
- La investigación que se realiza en la ENAH, de un carácter mesoamericanista y etnológica pasa a la línea socioantropológica.<sup>170</sup>
- Es importante hacer más explícitos los objetivos de la formación de investigadores de alto nivel y ajustar la estructura académica hacia tales objetivos.
- "Las utopías que han florecido entre estudiantes e investigadores se han estrellado ante las limitaciones que impone el mercado laboral y ante una profunda y densa tradición nacionalista".<sup>171</sup>
- Los PIF como una modalidad de investigación en la ENAH, presenta problemas no sólo en el plan de estudios, sino también en la forma de abordarlos en su enseñanza, pues esta se confunden con espacios curriculares que tienen diferentes objetivos, esto es, para algunos docentes se convierte en cursos remediales donde se le debe enseñar a los estudiantes hacer investigación porque no tienen los elementos mínimos, otros maestros ocupan estos espacios para hacer investigación especializada donde se realiza trabajo de campo. \* Cabe señalar que los PIF son

<sup>169</sup> Medina, Andrés. **Recuentos y figuraciones: Ensayos de Antropología Mexicana**. UNAM. México, 1996. p. 103

<sup>170</sup> *Ibidem*. p. 68.

<sup>171</sup> *Ibidem*. p. 71.

\* La forma en como los docentes abordan los PIF en su práctica, se retoman de un examen exhaustivo obtenido a partir de los programas de estudio que presentan en la Subdirección de Investigación para su apertura y legitimación.

diferentes para cada ciclo escolar, y se plantean por temas más que por líneas de investigación, ello puede constituir un obstáculo para el estudiantes ya que a veces no cubre con sus expectativas, pues se plantean a partir de las sugerencias de los docentes, no obstante de acuerdo al reglamento se pueden cerrar si no se cumple con el número necesario de alumnos.

Ante estos problemas, Andrés Medina argumenta "que en la medida en que no avancemos en las discusión teórica y consigamos una propuesta con un gran potencial a futuro, no podremos formar al antropólogo que exprese las especificidades de nuestra historia y al mismo tiempo posea un nivel académico de calidad internacional".<sup>172</sup>, mientras que Roberto Varela Señala " me parece que el problema más grave de la antropología mexicana es la escasez de antropólogos con la preparación adecuada para formar la masas críticas, necesarias en los centros de docencia e investigación. Aunque se tiene a excelentes antropólogos , pero estos están dispersos y no se esta haciendo nada por resolverlos. Se esta en la inercia de que alguien o algo lo solucione".<sup>173</sup>

Si se quiere ver a la investigación como parte de la formación del sujeto de educación, es importante reconocerla como proceso y resultado, en cuanto la primera permite su construcción a través del tiempo, no es gratuito decir que la formación a través de la investigación es el producto a través del pensamiento, pues el sujeto se apropia del conocimiento y logra dar cuenta del mismo a partir de las relaciones que la constituyen; mientras que la investigación como resultado es el producto de la concreción del pensamiento, en cuanto no sólo se encuentra en estado de abstracción sino que logra extraerlo de la mente, esto es, exponer al pensamiento a través de una obra llámese ensayo, ponencia, libro, etc. que permite la re-creación del sujeto ya que éstos no aparecen por la mera evidencia, sino que se construyen a través de un sistema de relaciones, como lo señala Bourdieu "es un instrumento de ruptura con el realismo ingenuo".<sup>174</sup> Además existe una exigencia por construir campos problemáticos que permitan dar lectura a la realidad.

Es importante hacer énfasis que uno de los propósitos de la investigación no es solo aplicar técnicas o métodos de investigación, sino propiciar que los estudiantes aprendan a leer y comprender la realidad, así como sus relaciones entre una dimensión y otra, de manera tal que pueda construir sus propios espacios, es entonces que hemos de aceptar que la formación del antropólogo ha de ser un profesional en cuanto tiene la capacidad de comprender y explicar la realidad en su aspecto dialéctico con una exigencia científica. "Ubicar al antropólogo social con estos marcos de referencia dentro de las instituciones, no sólo con el fin de dejar de ser usado como relleno de un cojín, sino de que exista en éste una formación y una creatividad constante en el hacer reflexivo, capaz de leer y desmadejar las contradicciones de su realidad; incluso de prever y, con un sentido crítico, orientarse hacia formas objetivas de beneficio de su sociedad".<sup>175</sup>

---

<sup>172</sup> Ibidem. p. 71.

<sup>173</sup> Idem

<sup>174</sup> Bourdieu, Pierre. Op. cit., p. 51.

<sup>175</sup> Hoyos Medina Carlos A. Op. cit. P. 56

Para recuperar este planteamiento es necesario mirar a la investigación como una práctica que está relacionada con el saber interpretar, no se reduce a una simple captación perceptiva del entorno como estado natural del sujeto, porque si bien es cierto, toda persona tiene la facultad de ver a su alrededor pero no todos observan con cierta cautela y reflexión los fenómenos, ya que la mirada del investigador esta más relacionada con la confrontación y ruptura de lo que ocurre en lo empírico a través de planteamientos teóricos que pretenden explicar su acontecer, el indagar se expresa en la apreciación de ciertas claves para entender los hechos, claves que no emergen naturalmente sino que resultan de la necesidad de referentes teóricos, cuando se acude a saber pensar de diferente manera o desde ciertos sustentos que aporta la teoría. Así el que investiga no sólo confronta su punto de vista, sino argumenta a partir de ciertos referentes teóricos con los cuales discute y reflexiona. Ello hace transitar de las preguntas a la construcción de campos problemáticos y en el mismo proceso crea relaciones para la construcción de objeto de estudio más que una temática.

La práctica de la investigación no sólo consiste en observar a la realidad a través de los sentidos, sino su actividad implica un grado de pensamiento reflexivo, crítico y abierto ante los posibles cambios o rupturas, así como de la capacidad de relaciones con lo real, de manera que oriente la construcción de una conciencia de sí mismo del fenómeno, esta puede comprenderse como la exigencia de la problematización de las certezas, pero en sus niveles de complejidad y en un sentido comprensivo más allá de cualquier opinión de sentido común. Además se opone a toda fragmentación del conocimiento, porque parte de una posible articulación de la totalidad a partir de relaciones que le permitan comprender e interpretar la realidad.

La investigación como posibilidad de construcción se define en el marco de alternativas viables, el cual debe ser reconocido por el conocimiento que se construya. No se trata tanto de la aplicación de un conocimiento sobre una realidad determinada, sino de entender esta como la materia social que requiere ser potenciada en función de opciones de construcción elaboradas por diferentes actores sociales. Un conocimiento acerca de lo posible de hacerse, lo que dependerá del campo de opciones viables que pueda reconocerse; de tal suerte que dicho campo se convierten una exigencia que el conocimiento debe cumplir. La construcción del conocimiento implica una estrecha relación con la praxis, debe ajustarse al recorte de realidad propia de ésta, es decir, al presente que es donde la praxis se materializa y se potencia. Por eso hace necesario detenerse a examen la tesis del conocimiento social como conocimiento del presente, en razón de ser la idea medular en torno a la cual se organiza la propuesta epistemológica en base en la totalidad dialéctica.

La práctica de la investigación contribuye a la formación del sujeto, en cuanto esta abre la posibilidad de situarse en el presente a través del pasado, en la medida en que la acción del sujeto como investigador se expresa en un campo de confrontación con el objeto de estudio a través de múltiples y complejas relaciones, donde el sujeto es el protagonista y el objeto es el producto de la actividad constructiva.

Si la investigación es vista como proceso, siguiendo a Sánchez Puentes los elementos que hay que hacer que el estudiante aprenda son, "las operaciones que conforma la trama y la urdimbre de la investigación que responde al concepto teórico-práctico del

investigar. Desde este punto de vista el conjunto de operaciones sobre las que convendría articular una didáctica son:

1. El enseñar a leer, a observar, a sorprenderse, a problematizar.
2. Enseñar a expresar, a construir a inventar o a imaginar.
3. El enseñar a dialogar, a sostener un punto de vista, a redactar con claridad y rigor
4. El enseñar a trabajar en equipo, a intercambiar información, a participar en la búsqueda grupal de datos, conceptos, bibliografía, etc)
5. Pluridimensionalizar pensamiento y acción: a) enseñar a dar profundidad al pensamiento acudiendo, en la explicación social, a la relación, a la dialéctica y a la totalidad más que a la causalidad física, a lo evolutivo o al análisis parcial de los fenómenos; b) enseñar a dar profundidad a la acción político-social distinguiendo objetivos, estrategias y tácticas "<sup>176</sup>

Estas operaciones posibilitan el ejercicio de una investigación que se construye, que se hace, que busca la construcción de conocimientos nuevos y que posibilita la reflexión misma de la investigación. Además concibe el proceso como el devenir progresivo y gradual del conocimiento, pues el sujeto que investiga tiene la posibilidad de conocer las articulaciones internas y las conexiones entre las numerosas dimensiones de la realidad; "el investigador sabe cuales son los quehaceres básicos que no pueden estar ausentes en su producción."<sup>177</sup>

---

<sup>176</sup> Sánchez Puentes, Ricardo. **El caso de la enseñanza de la investigación histórico-social en el colegio de ciencia y humanidades**. UNAM, México, 1989. p. 5.

<sup>177</sup> Sánchez Puentes Ricardo. Op. cit. p. 129

## CONSIDERACIONES FINALES

La importancia de haber realizado un trabajo relacionado a "la formación para la investigación" radica en uno de los desafíos en la formación del profesional dentro del campo de las ciencias sociales y humanidades, que nos exige la necesidad de aprender investigación, no como una herramienta más, sino como posibilidad de tener elementos para leer, comprender y comunicar la realidad de diferentes maneras, siendo este un vía que permite al sujeto reflexionar sobre sus propios procesos de construcción, así como sus diversas y complejas relaciones con el objeto de estudio.

En la actualidad, la investigación como práctica del sujeto en formación exige elementos complejos y articulados frente al modelo educativo de la modernización que a finales de la década de los sesenta y principios de los setenta implementó a la investigación en los planes de estudios en educación superior como materias aisladas con carácter inmediatista orientada hacia aspectos fáciles a desarrollar, esto es, a técnicas o pasos a seguir para la realización de una tesis, pues en esos momentos lo que se quería resolver era el problema de la baja eficiencia terminal, sin embargo hoy este problema se agudiza más, en cuanto todavía se piensa en la vieja idea de decir " el estudiante no sabe escribir ni leer, vamos a darle un curso de redacción, el estudiante no sabe plantear problemas vamos a darle un curso de técnicas para que se guíe paso a paso como hacer una investigación científica, etc, ¡ni malo ni bueno!, simplemente el problema no es implementar cursos sumatorios, sino el problema es ¿cómo articularlos y abordarlos? ya que después el problema recae en el estudiante, siendo él quien tiene que investigar un objeto de estudio que no está fragmentado o por partes, esto es, por un lugar lo histórico, mientras que por otro lado lo social, lo político, lo económico y lo cultural, justificando que él no es sociólogo, ni historiador, ni economista, sino antropólogo que solo le compete estudiar la cultura, no obstante el objeto de estudio le exige esa articulación, pues la realidad no es un laboratorio social donde cada disciplina estudia a profundidad una parte de ella, sino es un todo articulado con sus complejas relaciones, ya que no son hechos y sujetos aislados, sino existen relaciones de orden económico, político, social, histórico y cultural que influyen y le dan forma. Esto no quiere decir que los cursos estén mal, sino más bien no hay que pensar únicamente en el aspecto informativo, que también es importante, pero el aspecto formativo es el más preocupante, pues permite al sujeto desarrollar y potenciar las capacidades de pensamiento, ya que esta implica una exigencia teórica y metodológica, puesto que debe resolver el problema desde ¿el qué, cómo, dónde, por qué y para qué indagar?, para después llegar a la comunicación del objeto, pasando por los procesos que están en medio, es decir, el trabajo de reflexión, el trabajo de construcción, y hasta la exposición de los mismos. Todo ello supone el desarrollo de un punto de vista, además de una formación más sólida, pues estamos hablando de un nivel de licenciatura donde la investigación puede ser entre otras cosas, una estrategia para acceder al estudio de un objeto, eso no quiere decir que no se pueda hacer investigación aplicada, sin embargo tanto los espacios y tiempos son muy reducidos para convertirse en una práctica profesional, sería muy ambicioso decir a los estudiantes que al término de la licenciatura van a ser investigadores en ciencias antropológicas, pero sí ser más sencillos, en cuanto señalar que van a tener la capacidad de abordar cualquier problema a través de la investigación. Pues no sólo la

disciplina en su aspecto teórico, metodológico y epistemológico, sino también en el aspecto profesional donde se exigen el desarrollo de la práctica de la investigación y de comunicación como un agregado cultural.

Esta investigación recuperó el concepto de modernidad como marco de referencia, y junto con ella la modernización donde la educación superior sustenta su racionalización\* donde se impone nuevos valores a la educación: calidad y eficiencia a través de sus políticas que legitiman, además estructuran y organizan no sólo la producción e intercambio comercial, sino las actividades de la sociedad que se va a mover a partir de ciertos códigos de comportamiento.

La universidad como espacio proyecta los avatares del tiempo, pero la ruptura que la trasgredió fue la transición al capitalismo o también conocido como principios de la *modernidad*, y con ella el concepto de *modernización* a través de la *racionalización* que lo sustenta. Mientras que en la edad media no existían universidades, sino monasterios como recinto donde la fe y la imagen de Dios eran el centro de la enseñanza, pero a finales de esta época, se crearon algunas universidades siendo reuniones de hombres libres que se proponían el cultivo de las ciencias, debido a los movimientos vertiginosos del capitalismo, como son el despertar de la vida industrial y el ascenso de la burguesía como nueva clase social frente a la decadencia del feudalismo, todo ello orientó el proyecto histórico.

Por otro, la Antropología en México nació como parte de un proyecto de nación, además con la idea de que con educación vamos a progresar, esto es, a mayor educación habrá mayor bienestar, el Estado creó la Antropología como disciplina científica y profesional. Este proyecto que ha sido de corte evolucionista cuya mayor preocupación fue la incorporación de lo indígena para mestizar a lo que sería el sujeto político moderno, Este proyecto entró en crisis incluso antes que la famosa globalización y creo que esta definición como alteridad en México, fue un proyecto de incorporación de esa alteridad, pero bajo condiciones muy específicas, sin embargo este proyecto entró en crisis en los años setenta.

En la actualidad la antropología mexicana tiene un gran reto, pues debe primero pensarse como disciplina en un contexto específico, siendo México una gran diversidad, que no solamente incluye al problema indígena, porque el país como tal se ha vuelto mucho más urbano y eso implica una diversificación, también lo que se ha llamado tradicionalmente un objeto de estudio.

En este trabajo se analizaron documentos a través de archivos para rescatar el aspecto histórico y contextual de la ENAH, también se recuperó las experiencias de los actores a quienes involucra el proceso educativo, por medio de sus discursos que se extraen de algunos eventos que han llevado a cabo en la escuela; ya que sus prácticas rebasan el modelo educativo que plantea el plan de estudios, estos sujetos participan y

---

\* Es importante recordar que la Modernidad es un proceso histórico por el que pasan las sociedades occidentales (que inicia del siglo XVI al siglo XVIII) cristalizando en lo que Weber denominó racionalización de la sociedad, el cual está relacionado con la organización y administración de las actividades tanto humanas como materiales. Mientras que la *modernización* es obra de forma de manifestación de la razón que se expresa en la ciencia, la tecnología y la educación. Touraine Alain. Op. Cit., P. 17

construyen dentro o fuera del aula de clases una cultura que les da identidad. El interés apunta a los procesos de formación en torno a la investigación que se posibilitan en la "Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)" como particularidad, debido a que su propuesta educativa está centrada en los *Proyectos de Investigación Formativa (PIF)* y *el trabajo de campo*, que son dos elementos que le dan identidad no sólo a la escuela, sino a los sujetos de educación. A pesar de ello no existe una fundamentación teórica que la sustente, sino únicamente el Reglamento General Académico en su artículo 37<sup>178</sup>, que señala el objetivo del mismo y su valor crediticia, no obstante al ser tan escueto corre el riesgo de ser cubierto como requisito y no trascender al terreno de lo formativo, en cuanto su aspecto formal (plan de estudios) no existe una articulación entre las materias que conforman el área de Metodología e Investigación respecto a los PIF, siendo este último investigación especializada, sin embargo en estos espacios hay retrocesos, negaciones, limitaciones, pero también avances, en el sentido en que se tienen diferentes representaciones de los PIF, para algunos docentes son espacios para la enseñanza de investigación, para otros es hacer investigación especializada; y para otros más que son muy pocos la realización del proyecto de tesis; aunando además que en esos espacios algunos sujetos realizan trabajo de campo, mientras que otros sólo se quedan en un nivel discursivo en el aula de clases, ello implica que la investigación quede en sus diferentes niveles. Estos modos de abordar los PIF no pueden entenderse opuestos, porque son más bien dimensiones diferentes que se encuentran relacionadas, de una manera u otra, entre sí; aunque lo más viable sería que se articularan en un solo trabajo, además sería importante señalar a qué productos concretos debe llegar la investigación.

La investigación hizo referencia a dimensiones histórica-contextual y participativa donde se buscó ampliar la reflexión en las cuestiones de los PIF que se presentan como una vía para llevar a cabo investigación. Nuestra necesidad estriba en incidir en la formación para la investigación, en tanto el estudiante no sólo aprenda, sino construya conocimiento y dé sentido a su realidad, esto quiere decir, que la investigación ha tenido como propósito, realizar un tratamiento histórico, comprensivo y propositivo en torno a la relación formación e investigación en la educación superior en México, el caso de la carrera de Antropología Social de la ENAH. Un elemento revelador e interesante para este análisis han sido las representaciones que los sujetos de la educación (docente y estudiantes) hacen respecto a su práctica en investigación a través de sus discursos recuperados en eventos que han sido celebrados en los meses de octubre del 2002 denominado "Intercambio de Experiencia Docente en Investigación y Metodología", en julio del 2002 el "Congreso nacional de Antropología Social"; mayo del 2003 "La Docencia de la Antropología y la Historia en la Licenciaturas de la ENAH" y "Panel de Expertos en la Licenciatura en Antropología Social". Gracias a estos eventos se ha tratado de rescatar la empiria interpretada teóricamente y con ello ha sido posible construir el desarrollo de cada uno de los capítulos de esta investigación.

La forma de investigar de la antropología social de la ENAH a través de los PIF se distingue por su carácter estratégico, por tal motivo debe considerar tres niveles de

---

<sup>178</sup> Reglamento General Académico de la ENAH, Op. cit. p. X

construcción, en cuanto su proceso: *generación, producción de conocimientos, y comunicación de la investigación*, en su proceso de transición, existe un puente entre una y otra actividad, siendo la reflexión del sujeto, que permite reconocer esa lógica de construcción, más allá de la limitada tarea de aplicabilidad de técnicas, que no le interesa reconocer el devenir histórico de la práctica, ni sus posibles relaciones con el objeto de estudio.

Estas precisiones posibilitarían la mejor claridad en el ejercicio de la investigación de los PIF qué se construye, qué se hace, dónde se busca la elaboración de conocimientos nuevos y la posibilidad de reflexión de la misma investigación.

Este trabajo ha permitido vislumbrar un acercamiento histórico y conceptual de lo que puede significar la investigación, pero ligado a un espacio denominada universidad donde confluyen las transformaciones sociales, económicas, políticas, y culturales del tiempo, desde una reflexión pedagógica, enlazado al concepto de formación, pues la investigación es un espacio que permite la creación y re-creación de "un sujeto-en-el-mundo que se siente responsable de sí mismo y de la sociedad"<sup>179</sup>, ya que existe una implicación de sí mismo respecto a los otros, en los procesos de construcción de la realidad.

La formación para la investigación lleva implícita en su construcción conceptos como: reflexión, procesos, preguntas, generación, producción, comunicación, diálogo, articulación, práctica, mediaciones, conciencia, movimiento, totalidad. Ello es un todo relacional que exige articulación, más allá de la suma de las partes.

Lo anterior permite desprender algunas reflexiones y críticas de carácter analítico respecto a los Proyectos de Investigación Formativa (PIF) como una forma de hacer investigación en la ENAH, específicamente en la Licenciatura en Antropología Social, a continuación se hará referencia a algunas ideas que requieren su reconstrucción y el sentido de los PIF.

**En primer lugar la investigación que se pretende posibilitar a través de los PIF**, hay poca construcción teórica en torno a fundamentar ¿por qué la investigación es un espacio de formación de los sujetos de la educación?, siendo ésta de carácter pedagógico, ya que la formación no se puede limitar al desarrollo únicamente de habilidades prácticas como lo señala el Reglamento General Académico de la Escuela, pues bien es importante plantearla como un problema de orden filosófico, así como el reconocimiento de la historia de la formación, recuperando las relaciones entre cultura y los sujetos, además habría que renovar el discurso de los PIF, planteando las condiciones en qué surge institucionalmente y cuál es su relación con las políticas de educación superior, ¿qué valores culturales comprende los PIF en relación con las demandas sociales?, ¿cómo son las relaciones entre los PIF sustentada por los docentes en su interacción con los estudiantes y los contenidos?, ¿cómo se recuperan y se comunican las experiencias de los actores a quienes involucra el proceso educativo?.

---

<sup>179</sup> Touraine, A. Op. cit. p. 203

Ante estas preguntas es importante considerar que en la implementación de los PIF los criterios que se establecieron era que el profesor que abriera un proyecto de investigación, tenía que garantizar cuando menos su funcionamiento de uno a dos años e incluso más, de tal manera que garantizará el seguimiento del trabajo de investigación de los alumnos y después hubiera una evaluación. Para que un profesor pudiera hacerse cargo de un Proyecto de Investigación, tenía que tener él mismo un proyecto de investigación correspondiente y tener competencia en el proceso de investigación y la temática. Todo ello implicaba la formación de un equipo de trabajo y de investigación, que durante uno o dos años va a realizar la investigación que se está planteando, con la idea que de ahí precisamente van a salir las tesis con la posibilidad de continuar con su seguimiento a través de los profesores.

Ante estos cuestionamientos es importante reconocer que los *Proyectos de Investigación Formativa (PIF)* en realidad no pueden acotarse a los proyectos de tesis, sino más bien debería estar relacionados con una formación sólida para la investigación, esto es: construcción del objeto de estudio, construcción metodológica y la utilización de la técnicas de investigación de la disciplina.

**En un segundo término**, el problema de la articulación de los PIF con el área de metodología e investigación y con el resto del plan de estudios, pues es importante considerar a los PIF un espacio curricular establecido, ya que este no se puede constituir un espacio de la suma de materias, sino un espacio que pretende contribuir y concretizar la formación de los sujetos a través de la investigación especializada, pues los contenidos no permiten una continuidad entre uno y otro en forma progresiva, este problema se proyecta cuando los docentes orientan los PIF en quinto semestre a la enseñanza de técnicas para la investigación, y no con la idea de que los profesores que abrieran un PIF formará un equipo de trabajo a través de uno o dos años, con el fin de realizar una investigación especializada.

**Y por último**, la discusión metodológica sobre las posibilidades de realizar investigación desde diferentes miradas, esto es, desde el Funcionalismo, el Estructuralismo, el Marxismo, la Fenomenología, la Hermenéutica, la Teoría Crítica, desde la Investigación Acción, la Etnografía, etc. Ya que cada uno de ellos abren tanto la posibilidad de conocer sus planteamientos y fundamentos, así como también la posibilidad de tener elementos para discutir el objeto de estudio y así abrir pautas de intercambio frente a los actuales debates. Para cursar los PIF en quinto semestre es necesario un buen manejo de teorías antropológicas, procesos metodológicos y aplicación de técnicas de la disciplina, pues a veces las teorías se lee a través de terceros, no se lee la fuente, esto quiere decir que se critica, pero no se hace un análisis o una aproximación de la teoría.

Además sería importante que la metodología se oriente hacia la formación de los sujeto, en cuanto a su propia reflexión, es decir, que el sujeto tenga la posibilidad de pensar los procesos de su propia producción e incluso analizar lo ya planteado, y así llegar a un proceso de retroalimentación.

En la fundamentación de los PIF sería importante conceptualizar que se entiende por investigación y los niveles de formación, y con esa intención hacer explícita el objetivo de la misma, más allá de habilidades teórica-metodológicas y prácticas. Es de fundamental importancia que los PIF se articulen tanto con el área de Metodología e Investigación, así como con el resto del plan de estudios. En esta misma relación, es ineludible puntualizar y hacer clara la participación del docente en el proceso de formación para la investigación de los estudiante; es necesario precisar las formas didáctica con las que se quiere concretizar determinados aprendizajes, los procesos por las que tiene que pasar cuando se enseña y se aprende a investigar, pues la investigación en educación superior no sólo se tiene que realizar en función de una tesis, sino en relación a la capacidad de lectura que el sujeto debe poseer para interpretar, comprender y abordar los problemas de la realidad, así como sus complejas relaciones, para después comunicar la construcción del objeto de estudio a los otros, a través de algún escrito publicado como puede ser un libro, un ensayo, una ponencia, una conferencia, etc. ya que la investigación permite desarrollar la capacidad de leer, escribir, hablar y sobre todo pensar teórica y metodológicamente un objeto de estudio, ello llevará a conocer los procesos intermedios hasta su producción, para que después de alcanzar un producto tenga la disposición para realizar procesos de retroalimentación, para volver a su ciclo, ya sea para tornar a la indagación o simplemente reflexionar sobre lo ya planteado.

De acuerdo con lo anterior, es importantes hacer énfasis en *las formas didáctica* para aclarar que es lo que se va ha pretender con la formación para la investigación, esto en primera instancia ubicar al estudiante como el otro a quien se le invita a crear o construir su objeto de estudio, donde existe la posibilidad de pensar y adquirir conocimientos de acuerdo con las formas personales de comprenderlos, manipularlos y potenciarlos.

Este trabajo de investigación al pretender contribuir con la formación para la investigación en Antropología Social de la ENAH, señala las siguientes premisas:

Ante la mayor dificultad que posibilita el plan de estudios en torno a su forma de investigar tan socorrida en los espacios académicos, es unilateral, pues no orienta hacia la reflexión metodológica, puesto que sus contenidos se inclinan más por las etapas o pasos a seguir a través de las técnicas de la especialidad (etnografía) tanto para recoger los datos y análisis de los resultados, sin una previa preparación en la construcción de los procesos de investigación, esto nos invita a pensar:

- Primeramente que la investigación en el plan de estudios es necesaria ser abordada en su aspecto preparatorio y progresivo en los primeros semestres, pues si bien es cierto que a nivel licenciatura lo que se debe de desarrollar es la capacidad de los sujetos en la construcción del objeto de estudio, con el propósito de acercarse a la realidad a través de la problematización del objeto de estudio, así como sus diversas formas de desarrollo y sus relaciones interna que permitan conocer la lógica por medio de los conceptos y categorías que la guía, esto implica el aspecto teórico que la fundamente al objeto. Ello exige que la formación para la investigación en antropología social de la ENAH se potencialice en relación

a lo metodológico ya que es una las limitantes, pues le preocupa más el aspecto informativo en torno a los métodos y técnicas de investigación y no las relaciones entre objeto y metodología entre el qué y el cómo, planteando problemas en torno a la construcción del mismo. Entonces eso supone una articulación entre los niveles de preparación que en el plan de estudios corresponde a los cuatro primeros semestres y a partir del quinto semestre donde se inicia los PIF que es investigación especializada, requiere que el sujeto al tener los elementos teórico-metodológicos del objeto de estudio, esto es la aprehensión, con posibilidades de poder *comunicar* lo construido, esto es, la capacidad del pensamiento para explicar la estructura del objeto.

- Segunda, la práctica de la investigación en los PIF debe considerarse como un proceso de construcción de conocimiento, en donde es un todo-relación, así como formular reflexiones relativas a los propósitos estratégicos de la investigación. "Los grandes quehaceres de la investigación son estructuras relativas de conjunto, integradas por una multiplicidad de operaciones diferenciadas que tienen un mismo objetivo. Asimismo la investigación exige un todo-relacional, es decir un todo integrado por un conjunto de partes".<sup>180</sup>

El más grande reto de la investigación es la formación teórico y metodológica del estudiante para acceder al objeto de estudio, ya que la información la puede obtener de muchas maneras, a través de sus maestros, por Internet, en las bibliotecas, etc, pero la capacidad de comprender e interpretar un fenómeno no es tan fácil, sin embargo los estudiantes pueden aprenderlo solos, siempre y cuando estén orientados metodológicamente, pues sabe qué es lo que está buscando, hacia dónde y cómo orientarse, pues el comprender requiere mucho más andamiaje filosófico y epistemológico, mientras que explicar lo determina la urgencia de resolver algo, todo ello con el fin de que los estudiante tengan la suficiente claridad de cómo están pensando, de cómo se están acercándose a los problemas, cómo están adquiriendo el conocimiento, cómo lo están procesando, esto orienta a la formación más que la información.

La formación para la investigación en educación superior es importante estudiar sus procesos, en el sentido de brindar elementos teóricos, metodológicos y técnicos a los estudiantes para abordar cualquier problema desde la disciplina, esto es, en campos problemáticos.

---

<sup>180</sup> Sánchez Puentes, Ricardo. Op. cit., p. 185

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso José Antonio. **Metodología**. Edicol. México, 1883.
- Adorno Teodoro. **Consignas**. Amorrortu. Argentina, 1993.
- Bachelard Gastón. **La formación del Espíritu Científico**. Siglo XXI. 23ª edición. México, 2000.
- Bernstein Richard. **De la Hermenéutica a la praxis**. en Perfiles filosóficos. Siglo XXI. México, 1980.
- Bonvecchio, Claudio. **El mito de la universidad**. Siglo XXI. 11ª edición. México, D.F., 2000.
- Bourdieu, Chamboredon y Passeron. **El oficio del sociólogo**. Siglo XXI. 22ª. Edición. México 2000.
- Burton R. **Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia**. CESU. México 1997.
- Dilthey Wilhelm. **Crítica de la Razón Histórica**. Ediciones Península. 1ª edición. Barcelona 1986.
- Ducoing Patricia y Landesmann Monique. **Las nuevas formas de Investigación en Educación**. UAH. México, 1993.
- Ferry Gilles. **El trayecto de la Formación.(Los enseñantes entre la teoría y la Práctica)**. Paidós Educador. España, 1991.
- Gadamer Hans-Georg. **Verdad y Método**. Vol. I. Ediciones Sígueme-Salamanca. España, 1997.
- Hegel. **Deberes para con uno mismo**. en: Doctrina del derecho, los deberes y la religión. Universidad de Murcia. Alemania, 1993.
- Hernández Brigas y Godínez Valencia. **Una visión global de la problemática de la investigación en ciencias sociales y humanidades de México**. en La Eficiencia Terminal en ciencias sociales y humanidades de la UNAM. CESU Y P y V. México, D.F., 2001.
- Hoyos Medina Ángel. **Epistemología y Objeto Pedagógico. ¿Es la Pedagogía una Ciencia?**. CESU. México, 1999.
- Kosik Karel. **Dialéctica de lo concreto**. Grijalbo, México, 1969.

- Larrosa Jorge. **Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación. Pedagogía Profana.** Educasa. México, 2000.
- Levi-Strauss, Claude. **Mitológicas I. Lo crudo y lo cocido.** F.C.E. México, 1986.
- März, **Introducción a la pedagogía.** Sígueme .Salamanca. España.1990.
- McLaren Peter. **La vida en las escuelas..** 2ª edición. Siglo XXI México, 1998.
- Mardones J.M y Ursua N. **Filosofía de las ciencias humanas y sociales.** Fontamara. 7ª edición . México, 1996
- Medina, Andrés. **Recuentos y figuraciones: Ensayos de Antropología Mexicana.** UNAM. México, 1996.
- Meneses Díaz Gerardo en: **Formación y Teoría pedagógica.** Lucerna Diógenes. México, 2002.
- Muñoz Humberto(coordinador). **Universidad: Política y cambio Institucional.** CESU y Porrúa. México, D.F. 2002.
- Olive Negrete y Bolfy Cottom. **INAH una historia.** Vol. I y II . Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, D.F.,1995.
- Orozco Fuente Bertha. **Perspectiva epistémicas abiertas en la enseñanza de la investigación educativa,** en: En los márgenes de la educación. Plaza y Valdés. México 2000.
- Pacheco Méndez Teresa. **La profesión, su condición social e institucional.** CESU. México, 2000.
- Pacheco Méndez Teresa. **La Investigación Universitaria en Ciencias Sociales. Su Promoción y Evaluación.** CESU. México, 1997.
- Sánchez Puentes Ricardo. **Enseñar a investigar (una didáctica de la investigación en ciencias sociales y humanidades).** CESU-PyV-UNAM. México. 1995.
- Sánchez Puentes, Ricardo. **El caso de la enseñanza de la investigación histórico-social en el colegio de ciencia y humanidades.** UNAM, México, 1989
- Talcott Parsons. **Profesiones liberales.** en Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Aguilar Madrid. 1980.

- Weber Max. **La ética protestante y el espíritu del capitalismo.** Colofón. México, 2001
- Zemelman Hugo. **Uso crítico de la Teoría (En torno a las funciones analíticas de la Totalidad)** Colegio de México. México, 1987.
- Zemelman, Hugo. **Los horizontes de la razón. Uso crítico de la teoría I. Dialéctica y apropiación del presente.** Antropos. México, 1992

## Otros Documentos

- Aviña Ulloa y Hoyos Medina. **Marco teórico conceptual y metodológico para la investigación en ciencias sociales y de la educación.** en Memorias de la ENEP-ARAGÓN. UNAM.
- Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). **Acuerdos de Tepic.** México, 27 de Octubre de 1972.
- Alcántara Santuario Armando. **“Las políticas de investigación científica en las universidades del mundo en desarrollo”.** en: Ponencia sobre Investigación Educativa .
- Cardoso De Oliveira, Roberto. **El trabajo del antropólogo: mirar, escuchar, escribir.** Mimeo. UNICAMP. Campiñas (Brasil), 1994.
- Cortés Ruíz Juan Carlos (et al) **Guía de Introducción a las Licenciaturas. ENAH, 2003.** CONACULTURA-INAH. 1ª edición. México, D.F., 2003.
- De Alba, Alicia, **“Evaluación de la congruencia interna de los planes de estudio. Análisis de un caso”**, en: Revista de Educación Superior, No. 54, abril-junio de 1985, ANUIES.
- Dávalos Hurtado, Eusebio. **Veinticinco años de vida de la Escuela Nacional de Antropología e Historia**, en Revista Tlatoani, segunda época, número 16, ENAH, México, 1962.
- Gándara Vázquez Manuel y Cárdenas Barahona Eyra. **Hacia la reestructuración académica de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.** en: Cuadernos de reestructuración no. 4. ENAH. México, D.F. Agosto 1987.
- García Miranda, Julio. **El trabajo de campo y la investigación etnográfica.** Encuentro de Antropología Social, celebrada el mes de julio en las instalaciones de la ENAH. P. 4. (Ponencia)

- Guerra Gómez María (Jefa del Depto de Investigación Formativa). **“Propuesta de Reestructuración de los Proyectos de Investigación Formativa”**. ENAH. México., D.F. 2002. (Documento Interno de la ENAH).
- Gonzáles García, Juan Carlos. **La práctica docente y los estudiantes en la transformación curricular de la ENAH**. Cuadernos de reestructuración académico No. 4. ENAH. México, 1987. (Ponencia).
- Mendoza Javier. **Proyecto Ideológico Modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)**, en la Revista “Perfiles Educativos”. No. 12 CISE-UNAM. abril-mayo-junio, 1981.
- Raymundo Mier Garza. **Proyectos de Investigación Formativa**. Prouesta presentado por el Secretario de Investigación Maestro Aprobado por el Consejo Académico realizado el 24 de mayo de 1990. (Documento interno de la ENAH).
- Orozco Fuentes, Bertha. **Reflexiones en torno a la experiencia de los talleres de investigación y tesis de la carrera de pedagogía**, en Memoria del Foro, análisis del curriculum de pedagogía en la ENEP- Aragón, UNAM. México, 1991
- Pacheco Teresa y Díaz Barriga Ángel (coordinadores) **El concepto de Formación en la Educación Universitaria**. en: Cuadernos del CESU. No. 31. UNAM. México, 2001.
- Peña Saint-Martín Florencia (Directora de la ENAH). **Propuesta de programa estratégico de Desarrollo para la Escuela Nacional de Antropología e Historia**. ENAH, México, 2001.
- Pérez Rocha Manuel (Coordinador General y la Dra. Camarena Luhrs Margarita (colaboró en la formulación del área de Investigación). **Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)**. México, D.F. Agosto 1997.
- Sánchez Puentes Ricardo. Coloquio **Crisis y el futuro de la Universidad de México**. CESU-UNAM. Noviembre de 1985. p. 53. (Ponencia)
- Steger Albeth. **Universidad e Industrialización**. en: Cuadernos del CESU. México, D.F., 1992.